

# UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCABELICA

(Creada por Ley N° 25265)



FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES  
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

## TESIS

**“LOS RECURSOS ORDINARIOS Y EL CONTROL INTERNO DE LA OBRA  
CENTRO DE SALUD SANTA ANA – GOBIERNO REGIONAL DE  
HUANCABELICA PERIODO 2015”**

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:  
SECTOR GUBERNAMENTAL

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:  
**CONTADOR PÚBLICO**

PRESENTADO POR:  
**Viviana Lucero MIRANDA APAZA**  
**Miguel Angel RENOJO MAYHUA**

HUANCABELICA – PERÚ

2017

**ACTA DE SUSTENTACIÓN DE INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA (TESIS)**

EN LA CIUDAD UNIVERSITARIA DE PATURPAMPA; AUDITORIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES, A LOS 26 DÍAS DEL MES DE *setiembre* DEL AÑO 2017, A HORAS *10.00 a.m.*, SE REUNIERON, EL JURADO CALIFICADOR, CONFORMADO DE LA SIGUIENTE MANERA:

PRESIDENTE: *Dra. Kenia Aguirre Vilchez*

SECRETARIO: *Ms. Emiliaw Reymundo Soto*

VOCAL: *Ms. magro Francisco Flores Adomino*

RATIFICADOS LOS MIEMBROS DE JURADO CON RESOLUCIÓN N° *0462-2017-FCE-R.VNH* DEL INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA TITULADO:

*- LOS RECURSOS ORDINARIOS Y EL CONTROL INTERNO DE LA OBRA CENTRO DE SALUD SANTA ANA - GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAYELICA PERIODO 2015 -*

CUYO AUTOR ES (EL) (LOS) GRADUADO (S):

BACHILLER (S): *MIRANDA APAZA VIVIANA LUCERO*

*RENOJO MAYHUA MIGUEL ANGEL*

A FIN DE PROCEDER CON LA SUSTENTACIÓN DEL INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA TITULADO ANTES CITADO.

FINALIZADO LA SUSTENTACIÓN Y EVALUACIÓN; SE INVITA AL PÚBLICO PRESENTE Y AL SUSTENTANTE ABANDONAR EL RECINTO; Y LUEGO DE UNA AMPLIACIÓN DELIBERACIÓN POR PARTE DEL JURADO, SE LLEGÓ AL SIGUIENTE RESULTADO:

BACHILLER: *MIRANDA APAZA VIVIANA LUCERO*

PRESIDENTE: *Aprobado*

SECRETARIO: *Aprobado*

VOCAL: *Aprobado*

RESULTADO FINAL: *Aprobado por unanimidad*

BACHILLER: *RENOJO MAYHUA MIGUEL ANGEL*

PRESIDENTE: *Aprobado*

SECRETARIO: *Aprobado*

VOCAL: *Aprobado*

RESULTADO FINAL: *Aprobado por unanimidad*

EN CONFORMIDAD A LO ACTUADO FIRMAMOS AL PIE.

*[Firma]*  
PRESIDENTE

*[Firma]*  
SECRETARIO

*[Firma]*  
VOCAL

*[Firma]*  
*Viviana Lucero Miranda Apaza*  
DNI 72266903

*[Firma]*  
*Renjo Mayhua Miguel Angel*  
47428601

Esta tesis:

**“LOS RECURSOS ORDINARIOS Y EL CONTROL INTERNO DE LA OBRA CENTRO DE SALUD SANTA ANA – GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAMELICA PERIODO 2015”**

Ha sido aprobada por los miembros del jurado evaluador y el asesor:



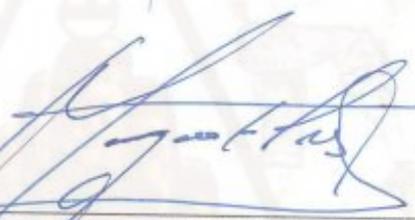
---

Dra. Kenia AGUIRRE VILCHEZ  
**Presidente**



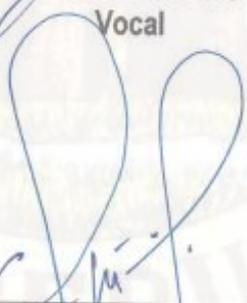
---

Mg. Emiliano REYMUNDO SOTO  
**Secretario**



---

Mg. Magno Francisco FLORES PALOMINO  
**Vocal**



---

CPCC. Rusbel Freddy RAMOS SERRANO  
**Asesor**

## DEDICATORIA

Dedico esta tesis a mis padres, Anita y Zacarías quienes me dieron la vida, educación, por su apoyo, consejos, comprensión, amor, ayuda en los momentos difíciles y por ayudarme con los recursos necesarios para estudiar. A mi hermano Reynaldo pues él fue el principal cimiento para la construcción de mi vida profesional, sentó en mi las bases de responsabilidad y deseos de superación, en él tengo el espejo en el cual me quiero reflejar pues sus virtudes infinitas y su gran corazón me llevan a admirarlo cada día más y por todo el apoyo que siempre me ha brindado.

Gracias Dios por concederme la familia que tengo.

**Viviana Lucero MIRANDA APAZA**

A mis padres, Narciso y Angélica porque creyeron en mí y me sacaron adelante, dándome ejemplos dignos de superación y entrega, porque en gran parte gracias a ustedes, hoy puedo alcanzar mi meta, siempre me impulsaron en los momentos más difíciles de mi carrera, y porque el orgullo que sienten por mí, fue lo que me hizo llegar hasta el final. Va para ustedes, por lo que valen, porque admiro su fortaleza, y por lo que han hecho por mí.

A mis hermanas Jesmy Melanie y Leydi Estefanny por estar siempre presentes, acompañándome para poderme realizar, porque son mi inspiración y felicidad.

**Miguel Angel RENOJO MAYHUA**

## ÍNDICE

PORTADA .....	i
HOJA DE JURADOS Y ASESOR.....	v
DEDICATORIA.....	vi
ÍNDICE.....	vii
RESUMEN.....	ix
INTRODUCCIÓN.....	xii

### CAPÍTULO I

#### PROBLEMA

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	14
1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	17
1.3. OBJETIVOS.....	18
1.4. JUSTIFICACIÓN.....	19
1.5. IMPORTANCIA.....	21

### CAPÍTULO II

#### MARCO TEÓRICO

2.1. ANTECEDENTES.....	22
2.2. BASES TEÓRICAS.....	39
2.3. HIPÓTESIS.....	76
2.4. DEFINICIÓN DE TÉRMINOS.....	76
2.5. IDENTIFICACIÓN DE VARIABLES.....	80
2.6. DEFINICIÓN OPERATIVA DE VARIABLES E INDICADORES.....	80

### **CAPÍTULO III**

#### **METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN**

3.1. ÁMBITO DE ESTUDIO .....	81
3.2. TIPO DE INVESTIGACIÓN.....	81
3.3. NIVEL DE INVESTIGACIÓN.....	82
3.4. MÉTODO DE INVESTIGACIÓN.....	83
3.5. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN .....	85
3.6. POBLACIÓN, MUESTRA, MUESTREO .....	87
3.7. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS.....	88
3.8. VALIDEZ DEL CUESTIONARIO DE ENCUESTA.....	90
3.9. PROCEDIMIENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS.....	92
3.9. TÉCNICAS DE PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS.....	92

### **CAPÍTULO IV**

#### **RESULTADOS**

4.1. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS .....	95
4.2. DISCUSIÓN DE RESULTADOS .....	127
CONCLUSIONES.....	131
SUGERENCIAS.....	133
BIBLIOGRAFIA.....	134
ANEXOS.....	138

## RESUMEN

El presente trabajo de investigación científica titulado “**LOS RECURSOS ORDINARIOS Y EL CONTROL INTERNO DE LA OBRA CENTRO DE SALUD SANTA ANA – GOBIERNO REGIONAL DE HUANCVELICA PERIODO 2015**”, tiene como objetivo determinar la relación de los recursos ordinarios con el control interno de la obra centro de salud Santa Ana - Gobierno Regional de Huancavelica periodo 2015.

Los objetivos específicos son: determinar la relación de los recursos ordinarios con el ambiente de control de la obra centro de salud Santa Ana; Determinar la relación de los recursos ordinarios con la evaluación de riesgos de la obra centro de salud Santa Ana; determinar la relación de los recursos ordinarios con las actividades de control de la obra centro de salud Santa Ana; Determinar la relación de los recursos ordinarios con la información y comunicación de la obra centro de salud Santa Ana; y Determinar la relación de los recursos ordinarios con las actividades de supervisión de la obra centro de Salud Santa Ana.

La hipótesis planteada es la siguiente: Existe una relación positiva y significativa entre los recursos ordinarios y el control interno de la obra centro de salud Santa Ana – Gobierno Regional de Huancavelica periodo 2015.

En cuanto a la metodología, el tipo de investigación es aplicada, el nivel de investigación es descriptivo, los métodos de investigación son método científico, general y específico. El diseño de investigación es el no experimental, transeccional correlacional. La población es 53 trabajadores del Gobierno Regional de Huancavelica y a la obra centro de Salud Santa Ana. La muestra es intencional, es decir se estudió a los 53 trabajadores del Gobierno Regional de Huancavelica y a la obra centro de Salud Santa Ana. La técnica de recolección de datos que se utilizó fue la encuesta y el instrumento de recolección de datos fue cuestionario.

Las conclusiones a las que se arribó son las siguientes:

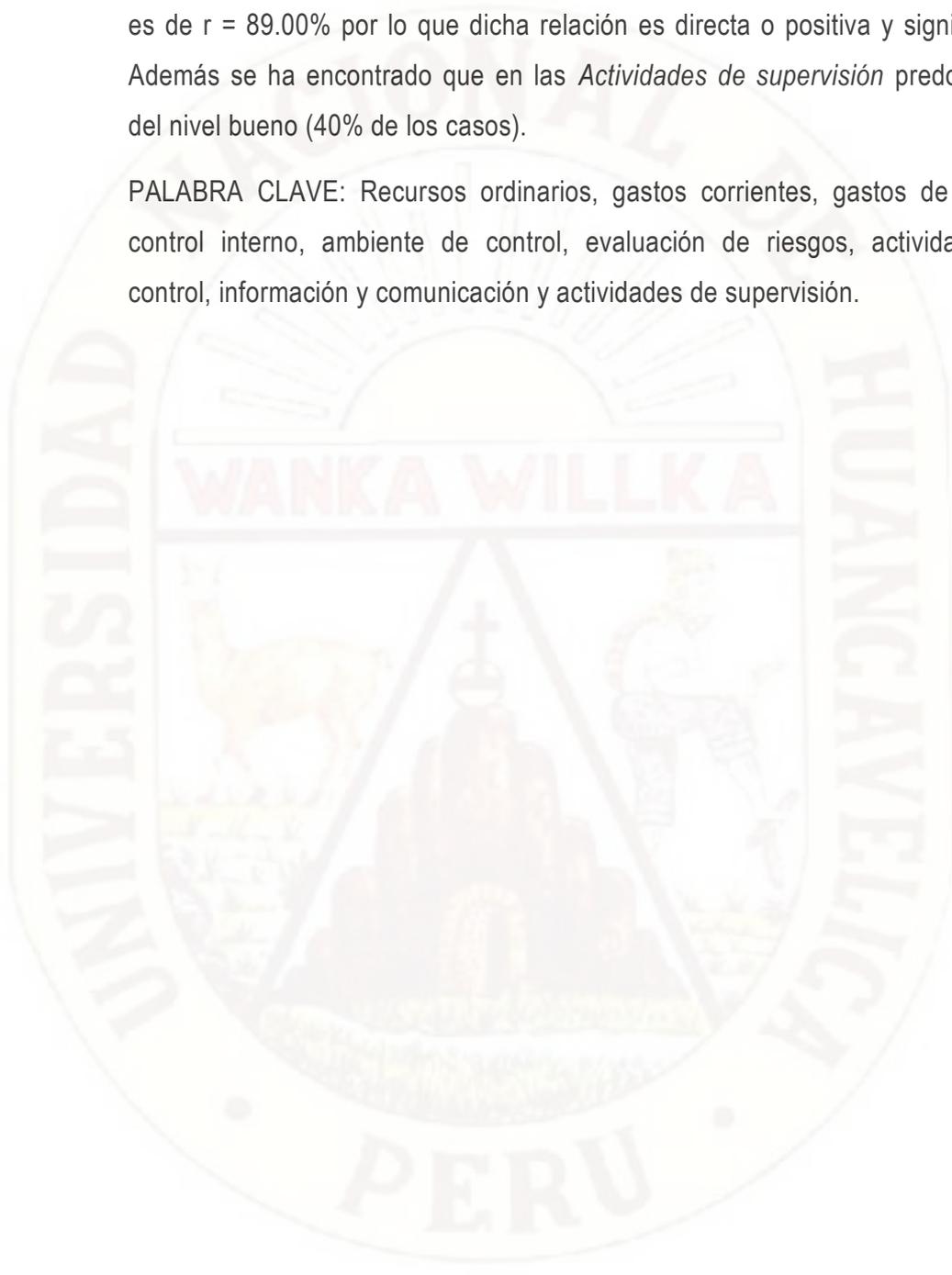
- Se ha evidenciado que los *Recursos ordinarios* tiene relación directa o positiva y significativa con el *Control interno* de la obra centro de salud Santa Ana - Gobierno Regional de Huancavelica periodo 2015. La intensidad de la relación

encontrada es de  $r = 92.88\%$  por lo que dicha relación es directa o positiva y significativa. Asimismo se ha determinado que en la variable *Recursos ordinarios* prevalece el del nivel de ejecución alta (72% de los casos) y por el lado del Control interno prevalece el de nivel bueno (74% de los casos).

- Se ha determinado que los *Recursos ordinarios* tiene relación positiva con el *Ambiente de control* de la obra centro de salud Santa Ana - Gobierno Regional de Huancavelica periodo 2015. La intensidad de la relación encontrada es de  $r = 92.08\%$  por lo que dicha relación es directa o positiva y significativa. Además se ha encontrado que en el *Ambiente de control* predomina el del nivel bueno (74% de los casos).
- Se ha determinado que los *Recursos ordinarios* tiene relación positiva con la *Evaluación de riesgos* de la obra centro de salud Santa Ana - Gobierno Regional de Huancavelica periodo 2015. La intensidad de la relación encontrada es de  $r = 90.31\%$  por lo que dicha relación es directa o positiva y significativa. Además se ha encontrado que en la *Evaluación de riesgos* predomina el del nivel bueno (70% de los casos).
- Se ha determinado que los *Recursos ordinarios* tiene relación positiva con las *Actividades de control* de la obra centro de salud Santa Ana - Gobierno Regional de Huancavelica periodo 2015. La intensidad de la relación encontrada es de  $r = 89.20\%$  por lo que dicha relación es directa o positiva y significativa. Además se ha encontrado que en las *Actividades de control* predomina el del nivel bueno (53% de los casos).
- Se ha determinado que los *Recursos ordinarios* tiene relación positiva con la *Información y comunicación* de la obra centro de salud Santa Ana - Gobierno Regional de Huancavelica periodo 2015. La intensidad de la relación encontrada es de  $r = 88.36\%$  por lo que dicha relación es directa o positiva y significativa. Además se ha encontrado que en la *Información y comunicación* predomina el del nivel bueno (53% de los casos).
- Se ha determinado que los *Recursos ordinarios* tiene relación positiva con las

*Actividades de supervisión* de la obra centro de salud Santa Ana - Gobierno Regional de Huancavelica periodo 2015. La intensidad de la relación encontrada es de  $r = 89.00\%$  por lo que dicha relación es directa o positiva y significativa. Además se ha encontrado que en las *Actividades de supervisión* predomina el nivel bueno (40% de los casos).

PALABRA CLAVE: Recursos ordinarios, gastos corrientes, gastos de capital, control interno, ambiente de control, evaluación de riesgos, actividades de control, información y comunicación y actividades de supervisión.



## INTRODUCCIÓN

**SEÑOR PRESIDENTE,**

**SEÑORES MIEMBROS DEL JURADO CALIFICADOR:**

El presente trabajo de investigación titulado **“LOS RECURSOS ORDINARIOS Y EL CONTROL INTERNO DE LA OBRA CENTRO DE SALUD SANTA ANA – GOBIERNO REGIONAL DE HUANCVELICA PERIODO 2015”** con el cual aspiramos obtener el título profesional de Contador Público.

El problema planteado es ¿De qué manera los recursos ordinarios se relaciona con el control interno de la obra centro de salud Santa Ana – Gobierno Regional de Huancavelica periodo 2015?

El presente trabajo de investigación tiene como objetivo determinar la relación de los recursos ordinarios con el control interno de la obra centro de salud Santa Ana - Gobierno Regional de Huancavelica periodo 2015.

Los objetivos específicos son: determinar la relación de los recursos ordinarios con el ambiente de control de la obra centro de salud Santa Ana; Determinar la relación de los recursos ordinarios con la evaluación de riesgos de la obra centro de salud Santa Ana; determinar la relación de los recursos ordinarios con las actividades de control de la obra centro de salud Santa Ana; Determinar la relación de los recursos ordinarios con la información y comunicación de la obra centro de salud Santa Ana; y Determinar la relación de los recursos ordinarios con las actividades de supervisión de la obra centro de Salud Santa Ana.

La hipótesis planteada es la siguiente: Existe una relación positiva y significativa entre los recursos ordinarios y el control interno de la obra centro de salud Santa Ana – Gobierno Regional de Huancavelica periodo 2015.

En cuanto a la metodología, el tipo de investigación es aplicada, el nivel de investigación es descriptivo, los métodos de investigación son método científico, general y específico. El diseño de investigación es el no experimental, transeccional correlacional. La población es 53 trabajadores del Gobierno Regional de Huancavelica y a la obra centro de Salud Santa

Ana. La muestra es intencional, es decir se estudió a los 53 trabajadores del Gobierno Regional de Huancavelica y a la obra centro de Salud Santa Ana. La técnica de recolección de datos que se utilizó fue la encuesta y el instrumento de recolección de datos fue cuestionario.

En cuanto a la estructura el presente informe consta de cuatro capítulos. El Capítulo I trata el planteamiento del problema, la formulación del problema, objetivos y justificación. El Capítulo II abarca los antecedentes, marco teórico, hipótesis, definición de términos y operacionalización de las variables. El Capítulo III contiene la metodología utilizada en la presente investigación. El Capítulo IV trata sobre los resultados. Se incluye las conclusiones y sugerencia arribadas. Finalmente se anexa la matriz de consistencia, el instrumento de medición y la matriz de datos.

Los tesisistas.

## CAPÍTULO I

### PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

#### 1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Las antiguas civilizaciones como el pueblo egipcio, aproximadamente 2500 A.C. eran reconocidos por la construcción de gigantescas pirámides. Las habilidades de planeación y organización singularizaban a los egipcios en ese tiempo. La gran pirámide de Cheops, es un gran ejemplo de cómo se aplicaba el presupuesto, donde estimaban sus cálculos para determinar y asignar los recursos que necesitarían para la construcción tal como: ¿Cuántas piedras? ¿Cuántos hombres se necesitan?, y un sin número de ejemplos demuestran ¿cómo estipulaban sus proyecciones?

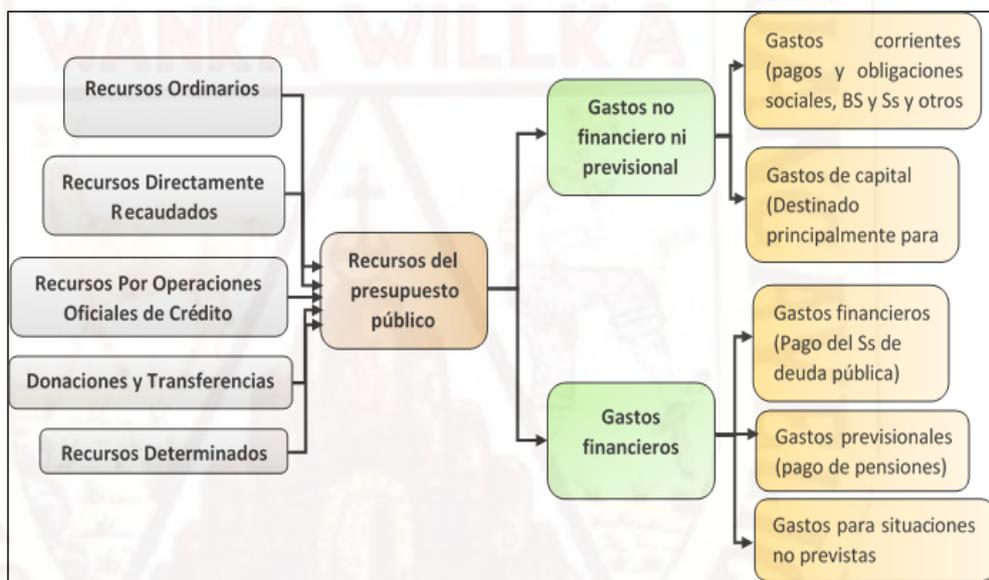
La evolución del presupuesto se ha desarrollado en varias épocas. La primera se origina a finales del siglo XVIII en Inglaterra. Posteriormente, después de la primera guerra mundial se crean nuevos sistemas en función del control de gastos y la planeación privada en función de la eficiencia. (Burbano, 2005).

Cuando el Perú entra a un proceso de descentralización fiscal, esta decisión disminuye el papel del gobierno central y divide o fragmenta la autoridad, ofreciendo mayor autonomía a los gobiernos regionales. Como también, hace al gobierno más eficiente y eficaz en el desarrollo de sus objetivos como país. Producto de esta descentralización, en los gobiernos regionales sus responsabilidades en el manejo del gasto público se ven incrementadas, y uno de ellos es la mayor designación de recursos ordinarios. Aunque la transferencia de los recursos ordinarios no este indicados específicamente y oficializado en el marco institucional que plantea la financiación de la descentralización del país. Leiter; Neyra (2013) una interpretación de la ley de Descentralización fiscal es posible que indique que los recursos

ordinarios deben ser concebidos como un instrumento transitorio para apoyar a los gobierno regionales.

Los recursos ordinarios generalmente se usan para la erogación de los gastos corrientes como también en los gastos de capital. El gasto de capital es una partida de los gastos no financiero ni previsional y que son utilizados de los recursos del presupuesto público que se destinan al gobierno central y a los sub gobiernos, estos gastos de capital son destinado principalmente para financiar obras públicas (Figura1.1.), como es el caso de la obra en estudio, que trata sobre “Mejoramiento de los Servicios de Salud del Centro de Salud Santa Ana, de la Micro Red Santa Ana, Red Huancavelica”.

Figura1.1. Fuentes de Financiamiento y Gastos de los recursos del presupuesto público.



**Fuente:** Guía de orientación al ciudadano / ley del presupuesto – Ministerio de economía y finanzas (MEF). Encontrado en [www.mef.gob.pe](http://www.mef.gob.pe) / elaboración propia.

La obra que se realizó en la Región de Huancavelica fue financiada con recursos ordinarios y tuvo un costo de S/. 9, 729, 942. 27, el cual se incrementa en dos tiempos, el primero por un monto de S/. 107,057.80 y el segundo por un monto de S/. 776,579. 99, ascendiéndose el monto inicial a S/. 10, 613, 580. 07, y se puede observar en la siguiente Figura 1.2 Por otro lado la misma obra también ha tenido diferentes aplazamientos para la su culminación como se puede observar en la Figura 1.3 Presentado hasta en setiembre del año 2016, seis aplazamientos en total y extendiéndose de 330 día hasta 849 días. Por consiguiente, se observa que

algunos componentes principales del sistema de control interno (SCI), no han estado funcionando correctamente o no han estado presentes en las etapas de pre inversión, inversión y pos inversión de la obra.

Uno de los problemas por lo que no se culminó la obra en su debido plazo de ejecución y con el presupuesto asignado en el expediente, se debe a que no se contrataron personal capacitado con el perfil requerido para elaborar el expediente técnico y para la ejecución del proyecto de inversión, se podría concluir de que se contrataron consorcios que no cumplen con el perfil ni la experiencia solicitada para la ejecución de la obra, esto fue a causa de que no cuentan con un plan de trabajo, no se tiene bien definido y desarrollado las actividades de control para mitigar riesgos, esto se debe a una deficiente comunicación de la información que es indispensable para el funcionamiento del control interno, lo cual aplazara los procesos innecesariamente produciendo costos a la institución. Estos hechos pone en riesgo el resultado y logro de los objetivos de la entidad.

Figura 1.2. Presupuesto destinado a la obra



Fuente: Gobierno Regional de Huancavelica (GRHvca.) / Elaboración propia

Figura 1.3. Tiempo de ejecución de la Obra



Fuente: Gobierno Regional de Huancavelica (GRHvca.) / Elaboración Propia

Por todo lo expuesto es preciso conocer el correcto funcionamiento de los componentes del sistema de control interno, para conocer si es que ha existido un eficiente gasto de los recursos ordinarios en la ejecución de la obra de “mejoramiento de los servicios de salud del centro de Salud Santa Ana, de la micro red Santa Ana, Red Huancavelica”.

Finalmente estos y otros aspectos nos interesan para determinar a través de la ejecución de los recursos ordinarios si existe relación con el control interno de la obra centro de salud de la obra Centro de Salud Santa Ana Gobierno Regional de Huancavelica.

## **1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA**

### **1.2.1. Problema General**

¿De qué manera los recursos ordinarios se relaciona con el control interno de la obra centro de salud Santa Ana – Gobierno Regional de Huancavelica periodo 2015?

### **1.2.2. Problemas Específicos**

- ¿De qué manera los recursos ordinarios se relaciona con el ambiente de control, de la obra centro de salud Santa Ana – Gobierno Regional de Huancavelica periodo 2015?
- ¿De qué manera los recursos ordinarios se relaciona con la evaluación del riesgo, de la obra centro de salud Santa Ana – Gobierno Regional de Huancavelica periodo 2015?
- ¿De qué manera los recursos ordinarios se relaciona con las actividades de control, de la obra centro de salud Santa Ana – Gobierno Regional de Huancavelica periodo 2015?
- ¿De qué manera los recursos ordinarios se relaciona con la información y comunicación, de la obra centro de salud Santa Ana – Gobierno Regional de Huancavelica periodo 2015?

- ¿De qué manera los recursos ordinarios se relaciona con la actividad de supervisión, de la obra centro de salud Santa Ana – Gobierno Regional de Huancavelica periodo 2015?

### **1.3. OBJETIVOS**

#### **1.3.1. Objetivo General**

Determinar la relación de los recursos ordinarios con el control interno de la obra centro de salud Santa Ana – Gobierno Regional de Huancavelica periodo 2015.

#### **1.3.2. Objetivos Específicos**

- Determinar la relación de los recursos ordinarios con el ambiente de control, de la obra centro de salud Santa Ana – Gobierno Regional de Huancavelica periodo 2015?
- Determinar la relación de los recursos ordinarios con la evaluación de riesgos, de la obra centro de salud Santa Ana – Gobierno Regional de Huancavelica periodo 2015?
- Determinar la relación de los recursos ordinarios con las actividades de control, de la obra centro de salud Santa Ana – Gobierno Regional de Huancavelica periodo 2015?
- Determinar la relación de los recursos ordinarios con la información y comunicación, de la obra centro de salud Santa Ana – Gobierno Regional de Huancavelica periodo 2015?
- Determinar la relación de los recursos ordinarios con la actividad de supervisión, de la obra centro de salud Santa Ana – Gobierno Regional de Huancavelica periodo 2015?

#### 1.4. JUSTIFICACIÓN

Como parte del equipo de trabajo se ha observado que en la ejecución de la obra Mejoramiento de los Servicios de Salud del Centro de Salud Santa Ana de la Micro Red Santa Ana, Red Huancavelica. Se observó los aplazamientos en los tiempos y los incrementos del presupuesto inicial para la ejecución de la obra, es por ello que nace la inquietud sobre si el Gobierno Regional de Huancavelica cuenta con un buen sistema de control interno que este promoviendo dentro de sus sistemas administrativos la eficacia y la eficiencia en el uso de los recursos, en este caso de los recursos ordinarios. La investigación ayudara a identificar si los componentes del sistema de control interno (ambiente de control; evaluación de riesgos, actividades de control, información y comunicación y actividades de supervisión) son los que no han estado funcionando correctamente y nos ayudara a conocer si lo tenían en cuenta o no en su gestión de riesgos que afectan a los objetivos y si se encontraba planificado es dos incrementos en los costos y los aplazamientos con respecto a la culminación de la obra mejoramiento de los servicios de salud del centro de salud Santa Ana. El estudio beneficiará al Gobierno Regional de Huancavelica ya que a través de la investigación se mejorará el funcionamiento de los componentes del sistema de control interno, y con ello mejorará su gestión en todos los niveles, de esta manera se beneficiaría también, como objetivo principal de toda gestión, la población de la Región de Huancavelica.

De acuerdo a los objetivos de la investigación, su resultado permitirá encontrar el grado de relación entre los recursos ordinarios y el control interno de la obra centro de salud Santa Ana – Gobierno Regional de Huancavelica periodo 2015. Y de esta forma encontrar explicaciones financieras a los problemas que aquejan a nuestra población huancavelicana en los últimos años.

Justificación de la investigación El control interno es importante porque provee el fortalecimiento y mejora la gestión pública en relación con la protección del patrimonio público y el logro de los objetivos institucionales. Por eso, la justificación, la utilidad y las razones que conllevan a la realización de esta

investigación se circunscriben en los siguientes criterios, basados en el enfoque de Hernández Sampieri y Baptista (2006)

### **Justificación Social**

Esta investigación y sus resultados permitirán no solo enriquecer el saber, sino también, fortalecer el control interno para una mejor gestión de recursos públicos (recursos ordinarios) y la construcción de obras civiles para coadyuvar el fortalecimiento de los fines esenciales del Estado peruano y, por ende, contribuir al bienestar del ciudadano y el desarrollo de la población Huancavelicana.

### **Justificaciones Prácticas**

El logro de los objetivos establecidos por el Gobierno Regional de Huancavelica que están vinculados con la construcción de obras civiles de interés colectivo, se pueden ver perturbados por errores y omisiones, por consiguiente, el aporte de la investigación se orienta a determinar la relación de los recursos ordinarios y el control interno de la obra centro de salud santa Ana en cumplimiento de los planes de obras públicas, la aplicación correcta del presupuesto asignado en términos de eficiencia, economía y calidad, la observancia de las disposiciones legales aplicables en la materia, comprobación del cronograma de ejecución, presupuesto de obra y el lapso establecido para la ejecución del contrato, además de supervisión en todas las fases de ejecución de obra conforme a las normas y disposiciones legales establecida. El propósito de los estándares será, promover la operatividad de la función de control interno para así impulsarse hacia la eficacia y eficiencia de la organización pública.

### **Justificaciones Teórico**

Como organizaciones del sector público, los gobiernos regionales están inmersos en un entorno de complejidad creciente y de continuos cambios que conllevan a una revisión permanente de los procesos vinculados con la administración de sus bienes y recursos a fin de garantizar la aplicación de los principios de eficacia, eficiencia y economía. En este sentido, los resultados de esta investigación se posicionan y llenan un vacío cognitivo con relación a los recursos ordinarios y el

control interno, con inversión de recursos públicos (recursos ordinarios), como es la construcción de la obra Centro de Salud Santa Ana.

Establecer estándares de control interno apropiados para prevenir defectos y deficiencias en la construcción de obras civiles ejecutadas por el Gobierno Regional de Huancavelica, que permitirá complementar y fortalecer los contextos de control interno como una herramienta de dinámica para identificar de forma oportuna las debilidades y fortalezas en la gestión pública a fin de formular recomendaciones pertinentes para encausar los procesos para el logro y alcance de resultados esperados. Igualmente, los estándares de control interno a establecer conformaran un marco referencial lo suficientemente adecuado que servirá como referencia, no solo para cualquier entidad pública.

#### **Justificación Metodológica**

En el aspecto metodológico, aporta instrumentos de recolección de datos sometidos al proceso de validez y confiabilidad, ya que se diseñó y aplicó un instrumento específico (cuestionario de encuesta) sobre los recursos ordinarios y el control interno. Esto va a servir de guía a otros investigadores ya que brinda información y sugerencias a la problemática detectada en sus conclusiones.

#### **1.5. IMPORTANCIA**

Un correcto funcionamiento del control interno garantiza que las instituciones públicas promuevan y optimicen eficientemente y eficazmente, con transparencia y economicidad todos sus procesos en todos sus niveles. De la misma forma un buen control interno cuida y resguarda los recursos del estado ya que estos constituyen para que estos no sean mal empleados, como es el caso de los recursos ordinarios en el Gobierno Regional de Huancavelica.

Cabe señalar que la presente investigación será viable ya que se cuenta con los recursos necesarios, así como el acceso directo a la información.

## CAPÍTULO II

### MARCO TEÓRICO

#### 2.1. ANTECEDENTES

##### 2.1.1. Evidencia Internacional

a) Quiñonez, C; Idiana E. (2012), en su investigación titulada *Evaluación del control interno aplicado a la ejecución presupuestaria del batallón de infantería motorizado N° 1 “constitución” (BIMOT 1) ubicado en la ciudad de Arenillas Provincia de el Oro, año 2011*. Tesis presentada como requisito previo a la obtención del grado de Ingeniera de Finanzas, Contadora Pública – Auditora, de la Escuela Politécnica del Ejército Ecuador. Arribando a las conclusiones principales:

- La estructura orgánica se muestra deficiente, debido a los requerimientos de personal que desempeñe funciones específicas, funciones que desempeña una misma persona en la actualidad.
- Las Ordenes de gasto no son legalizados en su totalidad, debido a que por la rapidez del trámite y por la ausencia de los miembros que legalizan el trámite de compra, existen gastos que son urgentes y no se cumple con la legalización hasta luego de que se ejecuta dicho gasto.
- La estructura se ve afectada a menudo debido a la constante rotación de personal que existe en el Ejército. Las áreas importante especialmente administrativo se quedan sin sus trabajadores y los reemplazos a pesar del entrenamiento, necesita un tiempo de adaptación en el puesto, esto ocasiona retraso en las actividades.

- No se remite cedulas presupuestarias a los diferentes departamentos para dar a conocer la disponibilidad de recursos.
- No existe un control eficiente de existencias, lo que ocasiona desperdicio o inutilización de materiales o recursos.

b) Dugarte, J. (2016) realizó la investigación titulada: *Estándares de control interno administrativo en la ejecución de obras civiles de los órganos de la Administración Pública Municipal*. Tesis presentada para optar al Grado de Magister en Ciencias Contables de la Universidad de los Andes Venezuela. Arribando a las siguientes conclusiones:

- La situación actual del control interno administrativo de los órganos de administración pública municipal ubicados en el área metropolitana de estado de Mérida, se encuentra bajo un ambiente operativo que está retirado de la correlación de funciones y de la jerarquía de cargos bien definidos, los cuales son mecanismos necesarios para el logro de los objetivos y por ende de la misión institucional, Igualmente, se puede afirmar que debido a la inexistencia de dichos órganos de una unidad técnica especializada con funciones de control en la ejecución de obras civiles, es síntoma de que se subestima la división del trabajo como etapa fundamental de la organización y control como funciones administrativas. Estas características influyen sustancialmente en la situación de control interno administrativo, sobre todo el contenido esencial de la actividad administrativa que le corresponde a las máximas autoridades ejecutivas, están referidas a las actividades de gestión que desempeñan con la utilización de los recursos para la satisfacción de las necesidades y servicios públicos que tienden a su realización en el marco de actos administrativos emitidos no ajustados a las normas de carácter legal y técnico.

- Los instrumentos técnicos que se deben aplicar y se relacionan con el control interno administrativo en la ejecución de obras civiles, están contenidos a una amplia estructura de normas que establecen la uniformidad y consistencia de las especificaciones de construcción de acuerdo con el tipo de obras civiles a ejecutar, estas normas son emitidas por la Comisión Venezolana de Normas Industriales, Subcomisión Construcción y aprobadas por el Fondo para la Normalización y Certificación de calidad. Estas especificaciones tiene la función de prevenir y disminuir las probables controversias que se generan en la ejecución de obras y estimular una adecuada calidad de trabajo, el control de calidad es muy importante para que se garantice la buena ejecución del trabajo y, por tanto, de los materiales, equipo y del personal que interviene en cada una de las partidas del presupuesto de obra.

c) Segovia, J. (2011) realizó la investigación titulada: *Diseño e implementación de un sistema de control interno para la Compañía Datugourmet Cia Ltda.* Para la obtención del título profesional de Contadora Pública Autorizada de la Universidad Central de Ecuador. Arribando a las siguientes conclusiones principales:

- La falta de segregación de funciones entre los diferentes departamentos de la Compañía genera duplicidad de funciones y en ciertos casos, el desempeño inadecuado de las mismas.
- El capital humano es el recurso principal para la aplicación de un sistema de control interno debido a que depende principalmente el nivel de compromiso del personal para desempeñar las actividades asignadas de manera eficiente y eficaz.
- La compañía Datugourmet Cia. Ltda. se desempeña en un campo económico que presenta muchas oportunidades de crecimiento, condición que exige la implementación de un sistema de control

interno para el control de sus procesos desempeñados en las unidades técnicas y administrativas.

d) De igual forma Polo, M. (2010), desarrolló la investigación titulada *“La Educación Pública en el Ecuador: la Política de Estado y Administración de los Recursos Financieros”*. Para optar el título de Master en Seguridad y Desarrollo, con mención en Gestión Pública y Gerencia Empresarial. Del Instituto de Altos Estudios Nacionales Ecuador. Arribando a las siguientes conclusiones principales:

- El país a través de los gobiernos de turno ha desatendido la educación, y no se practican los principios de solidaridad, así como no existe equidad en la distribución de recursos y atención de necesidad.
- Los tres principales problemas del sistema educativo identificados por la última administración: insuficiente cobertura, falta de equidad y baja calidad, no considera el tema presupuestario y su administración, el cual es determinante a la hora de iniciar inversión educativa, ningún proyecto, ninguna capacitación, ninguna evaluación puede efectuarse sin presupuesto, por tanto el diagnóstico debe abarcar todo el sistema.
- El fracaso en la ejecución de los proyectos seguirá si no se superan falencias netamente de coordinación e integración, es decir mientras no estén compenetradas las Direcciones Financiera y de Planeamiento existirán proyectos sin ejecución. Los problemas están claramente identificados y responde a la falta de asesoramiento en temas financieros, es decir planifican actividades que de acuerdo a la base legal no pueden comprarse o gastarse.

e) De igual forma, Enrique, E. (2012) desarrolló la investigación titulada *“Análisis de la eficiencia en el uso de los recursos regionales de rápida ejecución. El caso de los recursos Fril en el Gobierno Regional de*

Valparaíso”. Tesis para optar al grado de Magister en Gestión y Políticas Públicas de la Universidad de Chile. Arribando a las siguientes conclusiones principales:

- La definición de los montos asignados a las comunas desde el GORE no tiene una base técnica, por lo que al parecer se estarían entregando mayores recursos que los necesarios.
- Los municipios presentan proyectos de muy distintas tipologías, de bajo monto y cuestionable impacto social.
- Los proyectos presentados por los municipios, y aprobados por el GORE, no responden a una adecuada determinación del problema que se quiere solucionar y por lo tanto no tienen una adecuada evaluación social ni selección de alternativas de solución.
- Se está dando una mayor importancia a la ejecución rápida de cualquier tipo de proyectos más que a las razones que llevaron a formular y elegir esa iniciativa, que debiera ser lo más importante al buscar el mejor uso de los recursos fiscales y el beneficio social.
- Se han mezclado las funciones de evaluación y de financiamiento, lo que puede permitir el uso de los recursos fuera de criterios técnicos y como herramientas para el populismo y clientelismo sin aumentar el bienestar social.
- El GORE ha sacrificado eficiencia y transparencia en el gasto, por lograr una mayor velocidad del mismo, descuidando la calidad de las inversiones seleccionadas y presionando a los municipios a ejecutar las inversiones en el plazo de un mes, lo que es imposible si se ha de respetar la legislación vigente sobre compras públicas.
- Los serios problemas de cumplimiento del gasto, eficiencia, proyectos mal seleccionados, sin evaluación y de poco impacto no son responsabilidad de un solo actor. Nos encontramos en cambio con una suma de factores: políticas públicas mal diseñadas,

procesos con serias falencias de forma y fondo, fuerzas políticas contingentes, clientelismo, que impulsa a seguir manteniendo un sistema que ha demostrado claramente su ineficiencia, no viéndose luces de un cambio estructural, dado que las metodologías de presentación se mantienen para el año 2012, replicándose en otras fuentes de financiamiento que escapan a este estudio, como son el Programa de Mejoramiento Urbano y los Fondos de Compensación Transantiago, aplicados en la Región Metropolitana, los que han mostrado los mismos problemas de eficiencia ya descritos. Casualmente los actores que participan en estas dos últimas fuentes de financiamiento son los mismos que en el caso de los recursos FRIL. Estamos entonces frente a un grave problema estructural en la formulación y ejecución de proyectos en general, lo que está llevando a que cada día, el Sistema Nacional de Inversiones vaya perdiendo presencia e importancia, lo que puede significar en un tiempo mediado, que se deje de aplicar en su totalidad. Esto constituye un enorme retroceso en la eficiencia del gasto público y en la búsqueda de asegurar la superación de la pobreza, la equidad, y en definitiva, seguir el camino a ser un país desarrollado, para en cambio centrarse en el cumplimiento, casi sin importar en que se gaste, siempre que se pueda presentar a la Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda resultados lo más cercanos al 100% de cumplimiento en el gasto, lo que aún con este sistema no se ha estado logrando.

### **2.1.2. Evidencia Nacional**

- a) Peccio, E. (2013) desarrollo la investigación titulada: *“Descentralización fiscal: Sistema de Financiamiento y Transferencias de presupuesto a Gobierno Regionales 1990 - 2010”*. De la Escuela de Post Grado de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Arribando a las siguientes conclusiones principales:

- Nuestro análisis del primer objetivo específico, que es “identificar los factores que intervienen en el diseño del sistema de financiamiento a los gobiernos regionales...” nos ha llevado a concluir que no existen metodologías explícitas para la asignación del presupuesto en las transferencias intergubernamentales, en lo que respecta a Recursos Ordinarios. Se han identificado factores netamente políticos como elementos condicionantes para el gasto en épocas preelectorales
  - Así mismo, con respecto al segundo objetivo específico, “identificar el nivel de recursos transferidos y su respectiva ejecución presupuestal en los gobiernos regionales y su influencia en el nivel de aceptación de la población al gobierno nacional y/o regional”, hemos logrado presentar los niveles de transferencias intergubernamentales de presupuesto dirigidos a los gobiernos regionales (CTAR y G.R.) durante el periodo 1997 – 2010, y así mismo los niveles incrementos porcentuales de presupuesto (Recursos Ordinarios principalmente) en el periodo 1990 – 1995 mediante el sistema de redistribución presupuestal a territorios focalizando a la población beneficiaria. Concluyendo que a través de estas transferencias quien tiene las competencias y funciones para ejecutar presupuesto (sea el gobierno central o el regional) se ve fortalecido y beneficiado por el apoyo de la población que lo identifica como proveedor de bienes y servicios.
- b) Villegas, J. (2015), desarrollo la investigación titulada: “*Caracterización de las Fuentes de Financiamiento y su Incidencia en la Ejecución Presupuestaria de las Municipalidades del Perú*”. Tesis para optar el título de Contador Público de la Universidad Católica Los Ángeles Chimbote. Arribando a las siguientes conclusiones principales”.
- Es de importancia las fuentes de financiamiento del Presupuesto Público de los Gobiernos Locales, es relevante pues financia todo el presupuesto de una entidad, mejora la calidad del gasto público ya

que ellos son destinados a favorecer los niveles de vida de la población.

- Según la investigación se puede concluir que La Municipalidad Provincial de Piura, tiene como fuentes de financiamiento: Recursos Ordinarios identificados con el Rubro (00) Recursos Ordinarios provenientes del MEF. Están también los Recursos Directamente Recaudados con el Rubro (09) Recursos Directamente Recaudados provenientes del pliego (Rentas de la Propiedad, Tasas, Venta de Bienes y Prestación de Servicios), Por otro lado existen los, Recursos Determinados identificados con los rubros (07) Foncomun provenientes del MEF, (08) Impuestos Municipales provenientes del Pliego (Impuesto Predial, Alcabala, al patrimonio vehicular, a los juegos, a Tragamonedas y otros) y (18) Canon y sobrecanon provenientes del MEF.
- Preciso que es de importancia las fuentes de financiamiento de los Gobiernos Locales, es relevante pues financia todo el presupuesto público de una entidad, mejora la calidad del gasto público ya que ellos son destinados a favorecer los niveles de vida de la población. Lo que coincide con La Municipalidad Provincial de Piura, considera importante las fuentes de financiamiento, que obteniendo mejores transferencias y mayor recaudación para convertirla en auto sostenible la comuna, así tener cumplir las necesidades básicas de la población y a cabalidad con los servicios brindados, que contribuyan a aumentar la calidad de vida del ciudadano y el desarrollo de la ciudad.

c) Uzuriaga, E. (2016), desarrollo la investigación titulada: *“El control interno y su incidencia en la optimización de los recursos financieros en las municipalidades distritales de la provincia de Huánuco”*. De la Escuela de Post Grado de la Universidad de Huánuco. Arribando a las siguientes conclusiones principales:

- El control interno está sistematizado en cinco componentes básicos, el ambiente de control, la evaluación de riesgos, las actividades de control gerencial, los sistemas de información y comunicación y, las actividades de prevención y monitoreo. Estos cinco componentes se relacionan entre si y su eficiencia asegura una gestión óptima en el uso de los recursos. Sin embargo, los hallazgos encontrados en la tesis, indican que en algunas municipalidades distritales el ambiente de control es deficiente y por tanto no estaría permitiendo alcanzar las metas trazadas. En ese sentido, en estas condiciones el control interno solo se limita a la verificación de cumplimiento de aspectos formales, perdiendo su verdadera funcionalidad.
- Las municipalidades observadas muestran bajos niveles de evaluación de riesgos, esto abarca el proceso de planeamiento, identificación, valoración (análisis), manejo (respuestas) y el monitoreo. Existe por tanto, un escenario que pone en peligro el uso óptimo de los recursos financieros orientados a la consecución de las metas y objetivos de las municipalidades. Es decir, la municipalidad no permite identificar oportunamente errores en cada área.
- La mayoría de las municipalidades distritales estudiadas en la provincia de Huánuco, carecen de normas y procedimientos por áreas. Esta situación, denota que no dan prioridad a la elaboración de normas, manuales y procedimientos de control interno. Estas deben tomar como referencias las normas de control interno emitidas por la Contraloría General de la República para la emisión de la respectiva normatividad municipal, asimismo para la regulación de los procedimientos administrativos y operativos derivados de las mismas. Al no existir estas normas internas el riesgo de fraude y error se potencia
- Las municipalidades distritales de la provincia de Huánuco, en su gran mayoría no han implementado el sistema de control interno,

normado por la Ley N° 28716, a pesar que su exigencia empezó a finales del año 2008. Asimismo, se ha observado que los municipios distritales de ámbito rural sobre todo, no cuentan con órgano de control institucional (OCI) que evalué la implementación de lo mencionado

- Respecto a las políticas y directivas que tengan como fin la prevención, monitoreo y acciones contra las prácticas indebidas, la mayoría de municipalidades distritales no lo tienen implementado. Esto expone a la administración municipal a un alto riesgo de actos indebidos y fraudes que puede generar un perjuicio económico a la entidad.
- El cumplimiento de metas y objetivos en las municipalidades estudiadas, son cuestionadas, por cuanto la mayoría de los funcionarios opinan que el alcance de la meta es regular, confirmando las conclusiones anteriores en el que se ha precisado la importancia del sistema de control interno, para asegurar el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales.

d) Quispe, E. (2015) desarrollo la investigación titulada "*La Ejecución Presupuestal y su Incidencia en el logro de metas y objetivos de la Municipalidad Distrital de Taraco, Periodos 2014 - 2015*". Para optar el título profesional de Contador Público de la Universidad Nacional del Altiplano- Puno. Arribando a las siguientes conclusiones principales:

- La Municipalidad Distrital de Taraco, se debe de tener en cuenta la permanente necesidad de Evaluación de la Ejecución del presupuesto de la Municipalidad, el mismo debe de servir a los funcionarios encargados para la toma de decisiones.
- Que los titulares de la unidad ejecutora, en este caso de la Municipalidad Distrital de Taraco, funcionarios públicos y servidores públicos realicen una Programación Presupuestal que se ajuste

estrictamente a las necesidades de la población en general para el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales.

- Como se sabe que el Presupuesto del Estado viene a considerarse como una herramienta indispensable de la Administración Pública, el cual viene a ser la estimación de los ingresos y la previsión de los gastos, por tal razón se debe realizar continuos programas de capacitación para elevar el nivel técnico administrativo de los trabajadores municipales en las distintas oficinas, sobre todo en la Oficina de Planificación y Presupuesto, para un desempeño adecuado del personal.

e) Toralva, Z; Mendoza, E. (2012), desarrollo la investigación titulada "*Control Interno en la Reversión de Recursos ordinarios de la Obra catalina Huanca - Gobierno Regional de Junín 2012*". Para optar el título profesional de Contador Público de la Universidad Nacional del Centro del Perú. Arribando a las siguientes conclusiones principales:

- El Sistema de Control Interno a la Sub Gerencia de Obras del Gobierno Regional de Junín influye positivamente y permite la correcta administración del Presupuesto Institucional de Apertura, disminuyendo la reversión de Recursos Ordinarios de la Obra Catalina Huanca.
- Con el adecuado del control interno se lograra la eficiencia en las adquisiciones para la ejecución oportuna de la Obra catalina Huanca.
- La adecuada supervisión del control interno permite la no reversión de los Recursos Ordinarios de la Obra Catalina Huanca - Gobierno Regional de Junín 2012. Del presupuesto asignado (S/ 1,898,864.00 nuevos soles), por las deficiencias existentes se revirtió el 13.33% equivalente a S/253,193.50 nuevos soles, por cuanto obliga a los responsables en el cumplimiento de criterios establecidos por la Contraloría General de la Republica.

### 2.1.3. Evidencia Local

a) Crispín, W. (2013) desarrollo la investigación titulada “Control Interno Gubernamental y la Eficiente Ejecución Presupuestal del Gobierno Regional de Huancavelica”. De la Escuela de post grado de la Universidad Nacional del Centro del Perú. Arribando a las siguientes conclusiones principales:

- El Gobierno Regional de Huancavelica no está logrando ser eficientes en la ejecución presupuestal, debido a que el recurso humano que labora, no tiene el perfil que exige el cargo, además de la escasa capacitación lo que nos confirma que el control interno gubernamental tiene para estos efectos un alto impacto en la determinación de la eficiencia administrativa.
- Los fundamentos de control interno gubernamental son importantes para medir el cumplimiento de la eficiencia y ejecución presupuestal en las distintas áreas funcionales del Gobierno Regional de Huancavelica, por cuanto obliga al titular de pliego, funcionarios y trabajadores en el cumplimiento de criterios establecidos por la Contraloría General de la República en cuanto se refiere a implementación del control interno.
- El titular, los funcionarios y trabajadores del Gobierno Regional de Huancavelica en cumplimiento a la normatividad planifican sus actividades, luego estos pasan por un proceso de concurrencia y finalmente por un proceso de evaluación, es dentro de este proceso que no están cumpliendo los lineamientos vertidos en la planificación; lo que impide a practicar el proceso de mejora continua a través de la retroalimentación a fin que los conduzca a alcanzar la eficiencia y ejecución presupuestal de sus operaciones en las distintas áreas funcionales.

b) Riveros, R; Barreto, J. (2013) desarrollo la investigación titulada “Control Interno y los Procesos de Selección para las Contrataciones en la Municipalidad Distrital de Ascensión - 2013”. De la escuela de Pre Grado de la Universidad Nacional de Huancavelica. Arribando a las siguientes conclusiones principales:

- Se ha determinado que existe una relación directa y asociada entre el Control Interno y el proceso de selección para las contrataciones de la Municipalidad Distrital de Ascensión, 2013. La prueba de independencia Chi Cuadrado tiene asociado un contraste de significancia de  $p=0,0$  con lo cual se corroboró la hipótesis de investigación. Además la intensidad de la relación identificada es del 75% que dentro de dominio probabilístico es significativo.
- Se ha determinado que existe una relación directa y asociada entre el Control Interno en su dimensión ambiente de control y el proceso de selección para las contrataciones de la Municipalidad Distrital de Ascensión, 2013. La prueba de independencia Chi Cuadrado tiene asociado un contraste de significancia de  $p=0,0$  con lo cual se corroboró la hipótesis de investigación. Además la intensidad de la relación identificada es del 74% que dentro de dominio probabilístico es significativo.
- Se ha determinado que existe una relación directa y asociada entre el Control Interno en su dimensión evaluación de riesgo y el proceso de selección para las contrataciones de la Municipalidad Distrital de Ascensión, 2013. La prueba de independencia Chi Cuadrado tiene asociado un contraste de significancia de  $p=0,0$  con lo cual se corroboró la hipótesis de investigación. Además la intensidad de la relación identificada es del 75% que dentro de dominio probabilístico es significativo.
- Se ha determinado que existe una relación directa y asociada entre el Control Interno en su dimensión actividades de control y el proceso

de selección para las contrataciones de la Municipalidad Distrital de Ascensión, 2013. La prueba de independencia Chi Cuadrado tiene asociado un contraste de significancia de  $p.=0,0$  con lo cual se corroboró la hipótesis de investigación. Además la intensidad de la relación identificada es del 75% que dentro de dominio probabilístico es significativo.

- Se ha determinado que existe una relación directa y asociada entre el Control Interno en su dimensión información y comunicación y el proceso de selección para las contrataciones de la Municipalidad Distrital de Ascensión, 2013. La prueba de independencia Chi Cuadrado tiene asociado un contraste de significancia de  $p.=0,0$  con lo cual se corroboró la hipótesis de investigación. Además la intensidad de la relación identificada es del 75% que dentro de dominio probabilístico es significativo.
- Se ha determinado que existe una relación directa y asociada entre el Control Interno en su dimensión monitoreo y el proceso de selección para las contrataciones de la Municipalidad Distrital de Ascensión, 2013. La prueba de independencia Chi Cuadrado tiene asociado un contraste de significancia de  $p.=0,0$  con lo cual se corroboró la hipótesis de investigación. Además la intensidad de la relación identificada es del 75% que dentro de dominio probabilístico es significativo.

c) Paco, L; Mantari, W. (2012) desarrollo la investigación titulada *“El Proceso de Ejecución Presupuestal y su Influencia en la Calidad de Gasto de la Municipalidad Provincial de Huancavelica Periodo 2013”*, de la Escuela de Pre Grado de la Universidad Nacional de Huancavelica. Arribando a las siguientes conclusiones principales:

- Se concluye que la una adecuada ejecución presupuestal en la Municipalidad Provincial de Huancavelica mejorara la calidad de

gasto público el cual sería destinados a favorecer los niveles de vida de la población.

- Los resultados de la calidad de gasto público muestran que el promedio de los encuestados obtuvieron un puntaje de 30.23% siendo esta baja, en cuanto a sus indicadores el 50% de los sujetos está por encima del valor de 32 puntos y el restante 50% se sitúa por debajo de este valor. La frecuencia que mayor se repitió fueron 36, asimismo, se desvían de 4.92, en promedio de 24.23 unidades. La puntuación más alta observada es 36 puntos; mientras la mínima es 17 puntos.
  - Se ha determinado que el proceso de ejecución presupuestaria incide en forma positiva y significativa a la calidad del gasto público de la Municipalidad Provincial de Huancavelica, periodo 2013. en consecuencia, la prueba de independencia Chi Cuadrado es de  $r=76\%$  con respecto a la muestra de estudio y que tienen asociado un contraste de significancia de  $\text{Sig.}=0,0$  por lo que se acepta la hipótesis de investigación al nivel de confianza del 95%. La intensidad de la influencia identificada es del 76%.
  - Este trabajo de investigación es importante porque tiene implicancias en la generación de nuevos conocimientos, lo cual supone la existencia de una realidad cercana e independiente a nosotros. También se ha realizado esta investigación para conocer el impacto que tiene el proceso de ejecución presupuestal con la calidad del gasto en la Municipalidad Provincial de Huancavelica.
- d) Condori, D. (2012) desarrollo la investigación titulada *“La Contabilidad Gubernamental como Instrumento de control en la Ejecución Presupuestal del Gobierno Regional de Huancavelica 2012”*, de la Escuela de Pre Grado de la Universidad Nacional de Huancavelica. Arribando a las siguientes conclusiones principales:

- La Contabilidad Gubernamental es instrumento imprescindible para la buena ejecución presupuestal del Gobierno Regional de Huancavelica, por cuanto, como área especializada, la contabilidad implica el tratamiento de los libros contables de la mencionada Institución Estatal con el fin de evitar fraudes , malversaciones, gastos excesivos e irregularidades de cualquier índole.
  - Existe una coherencia significativa entre el Control y las políticas utilizadas en las actividades de ejecución presupuestal en el Gobierno Regional de Huancavelica. Es decir no puede existir control sin la intervención de la contabilidad como área especializada, pues el control de los gastos y operaciones de una Institución depende del tratamiento contable de todos los recursos y asignaciones destinados a fines específicos.
  - La Contabilidad permite que los objetivos relativos de la ejecución presupuestal, se alcancen en forma satisfactoria en el Gobierno Regional de Huancavelica, en otras palabras es imposible alcanzar las metas trazadas por esta institución si no se toma en cuenta los alcances de la contabilidad respecto del control en la ejecución del presupuesto.
  - La planificación conjunta entre las áreas de contabilidad y ejecución del presupuesto, influyen significativamente en la obtención de resultados positivos, respecto de la utilización de la misma como herramienta de control en los gasto en el Gobierno Regional de Huancavelica, en otros términos hay una relación directa y muy importante entre estas dos variables lo que deviene en el buen manejo de los recursos asignados a esta Institución Estatal.
- e) Enrique, N; Huamán, C. (2015) desarrollo la investigación titulada *“Proceso de control interno en la ejecución de recursos ordinarios de la Universidad Nacional de Huancavelica primer semestre 2013”* de la

Escuela de Pre Grado de la Universidad Nacional de Huancavelica.  
Arribando a las siguientes conclusiones principales:

- La relación encontrada entre las variables: Control interno y ejecución de los recursos ordinarios de la Universidad Nacional de Huancavelica, Primer Semestre 2013 es de 0.85, la cual resulta ser Positiva considerable y Significativa, es decir a medida, que mejoran el Control interno mejora Correlativamente la ejecución de los recursos ordinarios de la Universidad Nacional de Huancavelica, Primer Semestre 2013. Por lo tanto queda comprobada la Hipótesis General de Investigación y se rechaza la Hipótesis nula.
- La relación encontrada entre las variables Cumplimiento Normativo y ejecución de los recursos ordinarios de la Universidad Nacional de Huancavelica, Primer Semestre 2013 es de 0.36, la cual resulta ser Positiva débil, es decir a medida, que mejora el Cumplimiento Normativo mejora Correlativamente la ejecución de los recursos ordinarios de la Universidad Nacional de Huancavelica, Primer Semestre 2013. Por lo tanto queda comprobada la Hipótesis específica 01 de la Investigación y se rechaza la Hipótesis nula.
- La relación encontrada entre las variables Control de riesgos y ejecución de los recursos ordinarios de la Universidad Nacional de Huancavelica, Primer Semestre 2013 es de 0.66, la cual resulta ser Positiva media, es decir a medida, que mejora el Control de riesgos mejora la ejecución de los recursos ordinarios de la Universidad Nacional de Huancavelica, Primer Semestre 2013. Por lo tanto queda comprobada la Hipótesis específica 02 de la Investigación y se rechaza la Hipótesis nula.
- La relación encontrada entre las variables Auditoría interna y ejecución de los recursos ordinarios de la Universidad Nacional de Huancavelica, Primer Semestre 2013 es de 0.39, la cual resulta ser Positiva débil,

es decir a medida, que mejora la Auditoría interna mejora Correlativamente la ejecución de los recursos ordinarios de la Universidad Nacional de Huancavelica, Primer Semestre 2013. Por lo tanto queda comprobada la Hipótesis específica 02 de la Investigación y se rechaza la Hipótesis nula.

## 2.2. BASES TEÓRICAS

### 2.2.1. Recursos Ordinarios

Los recursos ordinarios son parte de los recursos que financian el presupuesto del sector público, estos recursos que son cinco como se muestra en

*Figura 2.1.* Todos estos recursos son presupuestados mediante una ley (ley de equilibrio financiero del presupuesto del sector público para el año en curso) todos los años, esta estima los recursos que financiarán los créditos presupuestarios como ya se mencionó del sector público para el año fiscal en curso, para los pliegos presupuestarios del Gobierno Nacional, Gobiernos Regionales y los Gobiernos Locales la suma de un monto que puede variar año a año.

*Figura 2.1. Recursos que financian el presupuesto de sector público*



La primera fuente de financiamiento que indica la ley mencionada son los Recursos Ordinarios (RO). Y como mención a Quispe, E. (2015), son recursos que administra el Estado a través del tesoro público, estos recursos son captados por la SUNAT y son los tributos recaudados a nivel nacional, impuestos directos e indirectos, Impuesto a las transacciones financieras (ITF), y permite de las entidades públicas sea el Gobierno Central, Organismos Reguladores, Organismos Descentralizados, Organismos Autónomos como es el caso de Gobiernos Regionales, a usar o financiar los gastos que tienen que realizar como son los gastos corrientes y gastos de capital.

Según Alvarado, J. (2015) los recursos ordinarios comprenden los recursos financieros provenientes de la recaudación de los ingresos corrientes e ingresos de capital, principalmente de la recaudación tributaria y otros conceptos (impuesto a la renta y del impuesto a la producción y consumo). Este tipo de recurso no está vinculado a ninguna entidad y constituye fondos disponibles de libre programación para los gastos corrientes, gastos de capital y servicio de la deuda.

Romero, (2013) Los recursos ordinarios, son todos los percibidos por el Estado en forma regular y continua. Por ejemplo, los impuestos que se recaudan periódicamente, este concepto está ligado al concepto de gastos públicos ordinarios. Es un concepto es claramente económico.

Si los recursos ordinarios son los que el Estado recauda de manera periódica, los recursos extraordinarios, son aquellos excepcionales u ocasionales que carecen de regularidad de los anteriores. Ejemplos, los impuestos patrimoniales "por única vez", los ingresos provenientes de la deuda pública. Este concepto está unido al de gastos públicos extraordinarios.

Illanes, J. (2015) Los recursos ordinarios corresponde a los ingresos provenientes de la recaudación tributaria y otros conceptos deducidos las sumas correspondientes a las comisiones de recaudación y servicios

bancarios, los cuales no están vinculados a ninguna entidad y constituyen fondos disponibles de libre programación, también nos menciona que el origen de los Recursos Ordinarios provienen de la recaudación tributaria a nivel nacional y que son destinados al Gasto corriente y al gasto de Capital o Inversiones de acuerdo al presupuesto aprobado.

Quispe, E. (2015) Los recursos ordinarios son parte del presupuesto nacional o institucional. Y tiene como finalidad el financiamiento de gran parte de los desembolsos de las diversas entidades del sector público y están orientados a la atención de los gastos que generen el cumplimiento de sus fines, misión, objetivos y metas, con atención a las prioridades del desarrollo de su país.

Vera, M. (2014) los recursos ordinarios comprenden la recaudación de los ingresos corrientes e ingresos de capital, deducida la suma correspondiente a la comisión por recaudación. Dicha comisión constituye un recurso propio de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT) y se debita automáticamente con cargo a la recaudación efectuada.

En conclusión los Recursos ordinarios son una fuente de financiamiento destinados para los gastos de capital que comprende obras entre otros, gastos corrientes que comprende el pago al personal, bienes y servicios. Esta fuente de financiamiento está destinado para la construcción y mejoramiento de la obra Centro de Salud Santa Ana Gobierno Regional de Huancavelica Periodo 2015.

#### **a) Gastos Corrientes**

Pedroza, A; Medina, O. (2016). Comprende los gastos netamente operativos del proyecto; entre los cuales están incluidos no solo la producción de bienes, sino también la prestación de servicios y los gastos derivados de estos.

Alvarado, J. (2015) Son los gastos destinados al mantenimiento y operación de los servicios que prestan los gobiernos. El gasto corriente es utilizado para realizar actividades ordinarias productivas o de prestación de servicios de carácter regular y permanente.

Illanes, J. (2015) El gasto corriente son los desembolsos que la entidad debe realizar durante el ejercicio en forma indispensable para el normal desenvolvimiento de los servicios públicos y de la administración en general.

Se refiere a pagos no recuperables y comprende los gastos en planilla (personal activo y cesante), pago de interés de la deuda pública, compra de bienes y servicios y otros gastos relacionado con la misma.

(Álvarez Pedroza & Álvarez Medina, 2016) Comprende las erogaciones destinadas a las operaciones de producción de bienes y prestación de servicios tales como gastos de consumo y gestión operativa, servicios básicos prestaciones de la seguridad social, gastos financieros y otros. Están destinados a la gestión operativa de la entidad pública durante la vigencia del año fiscal y se consumen en dicho periodo.

Todos los gastos destinados al mantenimiento u operación de los Servicios que presta el Estado; estando comprendidas en dicho concepto las siguientes partidas: “2.1 Personal y Obligaciones Sociales”, “2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales”, “2.3 Bienes y Servicios”, “2.4.1 Donaciones y Transferencias Corrientes”, “2.5.1 Subsidios”, “2.5.2.1 Transferencias Corrientes a Instituciones sin Fines de Lucro”, “2.5.3 Subvenciones a Personas Naturales”, “2.5.4 Pago de Impuestos, Derechos Administrativos y Multas Gubernamentales” y “2.5.5 Pago de Sentencias Judiciales, Laudos Arbitrales y Similares”. Ministerio de Economía y Finanzas (2009)

Se concluye que los gastos corrientes son a aquellos que están destinados a la compra de insumos, bienes y servicios que son esenciales

para la función administrativa como el pago de planillas de los empleados o la compra de herramientas o utensilios, principalmente.

**i. Personal y Obligaciones Sociales.**

Según Alvarez, J. (2017) Son gastos por el pago del personal activo del sector público con vínculo laboral, así como otros beneficios por el ejercicio efectivo del cargo y función de confianza. Así mismo comprende las obligaciones de responsabilidad del empleador. Incluye las asignaciones en especie otorgadas a los servidores públicos.

Según Safra, J. (2015) Los gastos al personal y obligaciones sociales se refiere al pago del personal activo que tiene vínculo laboral con la institución ya sea un personal de cargo o personal de confianza.

En conclusión, personal y obligaciones sociales les corresponden a las personas que tienen vínculo laboral con la entidad, para el bienestar de los trabajadores, su remuneración justa, un entorno de trabajo adecuado, bienestar social y familiar y naturalmente el pago oportuno y adecuado de contribuciones e impuestos

**ii. Pensiones y Otras Prestaciones Sociales.**

Según Álvarez, J. (2017) son gastos por el pago de pensiones a cesantes y jubilados del sector público, prestaciones a favor de los pensionistas y personal activo de la administración pública, asistencia social que brindan las entidades públicas a la comunidad.

Según Safra, J. (2015) Las pensiones y otras prestaciones sociales se refiere al pago de los trabajadores cesados y jubilados de la institución.

Les corresponde a la personas que tuvieron vínculo laboral con la entidad por el tiempo que brindaron sus servicios es un derecho que les corresponde cese laboral con motivo de una jubilación. A los beneficiarios se les reconoce una prestación económica, que consiste en una renta mensual. La prestación es vitalicia y sólo se extingue con la muerte del interesado.

**iii. Bienes y Servicios.**

Según Álvarez, J. (2017) son gastos por concepto de adquisición de bienes para el funcionamiento institucional y cumplimiento de funciones, así como por los pagos por servicios de diversa naturaleza prestados por personas naturales, sin vínculo laboral con el estado, o personas jurídicas

Según Safrá, J. (2015) son gastos para la adquisición de bienes para el funcionamiento de la institución para cumplir funciones. y los servicios son destinados para el pago de servicio de diversa naturaleza.

Por ejemplo pago de luz, agua, servicio de internet, alquiler de local, entre otros, para el funcionamiento de la entidad como también para la ejecución de la Obra Centro de Salud Santana – Gobierno Regional de Huancavelica.

**iv. Donaciones y Transferencias Corrientes.**

Según Álvarez, J. (2017) son gastos por donaciones y transferencias a favor de gobiernos, organismos internacionales y unidades de gobierno no reembolsables de carácter voluntario u obligatorio. Incluye las transferencias por convenios de administración de recursos.

Según Safra, J. (2015) son gastos que se realiza en favor de gobiernos, organismo internacionales y unidades de gobierno que son de carácter voluntario u obligatorio.

Son los recursos percibidos en calidad de donación de gobiernos extranjeros destinados a gastos corrientes. Incluye las donaciones percibidas en dinero, sea en moneda nacional o extranjera, así como las donaciones percibidas en especie cuyo destino es el gasto corriente.

#### **v. Otros Gastos**

Según Álvarez, J. (2017) son gastos por subsidios a empresas públicas y privadas del país que persiguen fines productivos, transferencia distintas a donaciones, subvención a personas naturales, pago de impuestos, derechos administrativos, multas gubernamentales y sentencias judiciales.

Según Safra, J. (2015) otros gastos son destinados para la subvención a empresas públicas o privadas del país destinados a financiar gastos en forma parcial o total.

#### **b) Gastos de Capital**

Pedroza y Medina (2016) define los gastos de capital como aquellos gastos que se orientan a la obtención de determinados bienes tangibles o intangibles; mediante la adquisición directa del bien, o la adquisición de los insumos necesarios para la producción de dicho bien.

Alvarado, J. (2015) Son los gastos destinados a la inversión real y las transferencias de capital que se efectúan con ese propósito a los exponentes del sistema económico. Gastos destinados al aumento de la producción o al incremento inmediato o futuro del patrimonio del Estado. Los pagos que se hace por: estudios de pre-inversión; ejecución de obras;

compra de maquinarias y equipo; préstamos y adquisición de valores; transferencia de recursos para gastos de la misma índole.

Illanes, J. (2015) Corresponde aquellos gastos en bienes de capital cuya vida útil es mayor a un año y significan un incremento directo del patrimonio de las entidades públicas, comprende los proyectos, de inversión la ejecución de obras públicas el desarrollo de estudios, la compra de toda clase de activos, maquinaria y equipo, vehículos, etc. Por lo general, para implementar los proyectos ejecutados. Hace referencia a los gastos realizados en adquisición, instalación y acondicionamiento de bienes duraderos, comprende también, las transferencias de capital a otras entidades con la finalidad de destinar los a bienes de capital.

Álvarez, A; Álvarez, O. (2016) Son erogaciones destinadas a la adquisición o producción de activos tangibles e intangibles y a inversiones financieras en la entidad pública que incrementan el activo del sector público y sirven como instrumento para la producción de bienes y servicios.

Todos los gastos destinados al aumento de la producción o al incremento inmediato o futuro del patrimonio del Estado; estando comprendidas en dicho concepto las siguientes partidas: “2.4.2 Donaciones y Transferencias de Capital”, “2.5.2.2 Transferencias de Capital a Instituciones sin Fines de Lucro”, “2.6 Adquisición de Activos no Financieros” y “2.7 Adquisición de Activos Financieros”. Ministerio de Economía y Finanzas (2009)

Los gastos de capital está dirigido fundamentalmente a actividades estratégicas para el desarrollo nacional, por ejemplo: la construcción de carreteras y la producción de energéticos y para mejorar las condiciones de bienestar de la población como obras públicas por contrato y administración (escuelas, universidades, hospitales, etc.).

**i. Donaciones y Transferencias de Capital.**

Álvarez, J. (2017) Son los aportes destinados a Instituciones de sector Público, del sector Privado y del exterior con fines específicos de inversión en construcción de obras públicas.

Safra, J. (2015) Comprenden los fondos recibidos sin contraprestación, del sector interno o externo mediante transferencias o donaciones, estos ingresos sirven expresamente para financiar los gastos de capital e inversión como un proyecto de desarrollo comunitario.

Destinados al aumento de producción o al incremento inmediato o futuro del patrimonio de la entidad y al desarrollo comunitario

**ii. Transferencia de Capital a Instituciones sin Fin de Lucro.**

Álvarez, J. (2017) son la transferencia de capital destinada a financiar en forma parcial y total los gastos de empresas privadas y organizaciones sin fines de lucro.

Safra, J. (2015) Es el traspaso de capital que se pueden financiar de forma parcial o total a instituciones privadas y organizaciones sin fines de lucro.

El Gobierno general comprende todas las unidades gubernamentales e instituciones no gubernamentales sin fines de lucro que son controladas o financiadas principalmente por una unidad gubernamental.

**iii. Adquisición de Activos no Financieros.**

Álvarez, J. (2017) son gastos por las inversiones en la adquisición de bienes de capital que aumentan el activo de las instituciones del sector público. Incluye las adiciones, mejoras y reparaciones de la

capacidad productiva del bien de capital, los estudios de proyectos de inversión.

Safra, J. (2015) son gastos de inversiones en la captación de bienes de capital que incrementa el activo de las entidades del sector público.

Son las inversiones que se realizan en la adquisición de bienes de capital para que se incremente el activo de las instituciones públicas en este caso será la Obra Centro de Salud Santana - Gobierno Regional de Huancavelica.

#### **iv. Adquisición de Activos Financieros.**

Álvarez, J. (2017) desembolsos financieros que realizan las instituciones públicas para otorgar préstamos, adquirir títulos y valores, comprar acciones y participaciones de capital.

Safra, J. (2015) son desembolsos financieros que realizan las instituciones para otorgar préstamos adquirir títulos y valores.

Asignaciones por concepto de desembolsos financieros por préstamos de corto y largo plazo concedidos a instituciones del sector público. Incluye los préstamos otorgados al gobierno central, instituciones públicas descentralizadas y autónomas no financieras, instituciones públicas de la seguridad social, municipios, empresas públicas no financieras e instituciones públicas financieras.

### **2.2.2. Administración de los Recursos Ordinarios**

Los recursos ordinarios se registran y administran por la Dirección Nacional del Tesoro Público Quispe, E. (2015). Esto recursos son asignados discrecionalmente por el gobierno central, ya que no se encuentran sujetos a una norma o sometida a una regla.

La administración financiera que ejerce el tesoro público a los recursos ordinarios está orientada a viabilizar la gestión y eficiente administración equilibrada de dichos recursos financieros, conforme a las disposiciones del ordenamiento jurídico y en principios de transparencia, legalidad, eficiencia y eficacia. Quispe, E. (2015)

### **2.2.3. Registro de la Información Relacionado a los Recursos Ordinarios**

El registro de la información de los recursos ordinarios es el único y de uso obligatorio por parte de todas las entidades y organismos del sector público a nivel nacional, regional y local y se efectúa a través del sistema integrado de administración financiera (SIAF-SP, SIAF-GL) que administra el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), a través del comité de coordinación.

Por lo tanto, el SIAF constituye el medio oficial para el registro de procesamiento y generación de la información relacionada con los recursos ordinarios. Quispe, E. (2015)

### **2.2.4. Caja Única del Tesoro Público**

Los RO se encuentran centralizados mediante la caja única del tesoro público con el objeto según el gobierno central, de consolidar e integrar los recursos provenientes de la tributación nacional y de esa forma asegurar una gestión integral para lo cual la dirección nacional del tesoro público (DNTP) tiene en el banco de la nación una cuenta bancaria con el nombre “CUENTA PRINCIPAL” en el cual se centraliza todos los fondos públicos que provienen de las fuentes de financiamiento RO, asimismo, la DNTP es la que autoriza la apertura las subcuentas bancarias de su cuenta principal que se requieran para el registro del movimiento de gastos. Quispe, E. (2015).

Estas subcuentas que apertura DNTP en el banco de la nación, las abra a nombre de las correspondientes unidades ejecutoras o entidades del sector público, son estas las que se hacen cargo de su manejo. Estas subcuentas aperturadas registran las operaciones de pagaduría en base a

las autorizaciones aprobadas por la DNTP, en los procesos de ejecución de los gastos financiados por los RO. Quispe, E. (2015)

En la ley general del sistema nacional de tesorería, sobre sus atribuciones de la dirección general de endeudamiento y tesoro público de forma exclusiva y excluyente, efectuar en el marco de la administración de la tesorería del Estado, todo tipo de operaciones financieras, por medio de instrumentos financieros básicos o derivados, con el fin de constituir, preservar y rentabilizar una reserva secundaria de liquidez para enfrentar situaciones de inestabilidad financiera que afecten la liquidez de los recursos ordinarios para la ejecución del Presupuesto de Caja o la liquidez de los mercados de valores o de los mercados de créditos a los que ordinariamente recurre para captar fondos. Estas operaciones se realizan previa coordinación con el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP).

#### **2.2.5. Conciliaciones con la Dirección Nacional del Tesoro Público**

La DNTP realiza las conciliaciones o contraste con las unidades ejecutoras y con las demás dependencias equivalentes en las entidades del Estado, con los registros e información relacionada con los recursos ordinarios, autorizaciones y pago de obligaciones, que corroboren la legalidad, exactitud y transparencia de los del manejo y administración de dichos fondos como una de sus atribuciones de la DNTP (art. 45 de la ley 28693). Los titulares de las subcuentas que apertura el DNTP son los responsables de efectuar las conciliaciones bancaria y compatibilizar el movimiento de los mostos que registro y que pago, así como también los cargos y abonos registrados en el SIAF – SP, gestionados ante el banco de la nación la regularización de sus operaciones consideradas indebidas o, de ser el caso, solicitando la modificación en los registros correspondientes (art. 57, en la directiva de tesorería, del año 2007). Quispe, E. (2015)

### **2.2.6. Registro del Proceso de Ejecución del Gasto**

Según la directiva de la DNTP N° 001 – 2007 – EF/77. 15 en el art. 5 menciona que el gasto se sujete al proceso de ejecución presupuestal financiera, que ordena que se debe registrar indefectiblemente en el SIAF – SP referente a los datos relacionados con su formalización el marco de las normativas legales aplicables a cada una de sus etapas que son:

- Compromiso;
- Devengado; y,
- Pago.

Tal como se indica en el art. 20 de la directiva de tesorería, del año 2007

### **2.2.7. Fondos para Pagos en Efectivo**

Los fondos de los RO también sirven para el pago en efectivo, que son gastos menores que demanda su pago o cancelación inmediata o que por su finalidad y características peculiares, no pueden ser debidamente programado.

El Art. 36 de la directiva de tesorería menciona con precisión sobre el manejo de fondos para pagos en efectivo.

Estos fondos destinados para dichos pagos, deben de estar rodeado de condiciones que impidan la sustracción o deterioro del dinero en efectivo y se mantienen, de preferencia en una caja fuerte o puede ser en otros medios similar. Así lo indica el art. 35 de la directiva de tesorería, año 2007, RD. N° 002 – 2007 – EF/ 77. 15

### **2.2.8. Conciliación Bancaria al Cierre del Ejercicio**

La conciliación bancaria es un mecanismo de análisis que consiste en constatarlos movimientos de libros, bancos o el registro adecuado, para tal

efecto, por la entidad, con la información que proporcione el Banco de la Nación (extractos bancarios) para verificar su conformidad o establecer diferencias que pudieran existir entre los saldos mostrados por cada uno de ellos. Quispe, E. (2015)

### **2.2.9. Cuentas Bancarias para el Manejo de los Recursos Ordinarios**

El pago con cargo a créditos presupuestarios aprobados por la fuente de financiamiento “Recursos Ordinarios “se atiende a través de subcuentas bancarias de gasto abierta por la Dirección Nacional de Tesoro Público (DNTP) en el Banco de la Nación para todas las municipalidades, inclusive para ellas que aún no utilizan el SIAF-SP. Quispe, E. (2015).

### **2.2.10. Control Interno**

Illanes, J. (2015) El sistema de control es el conjunto de acciones actividades, planes, políticas, normas, registros, organización, procedimientos y métodos incluyendo la actitud de las autoridades y el personal, organizados e instituidos en cada entidad del estado.

Barquero, M. (2013) El control se define como “la supervisión, medición y corrección del desempeño a fin de garantizar que se han cumplido los objetivos de la entidad y los planes ideados para alcanzarlos.

Las Normas de Control Interno del sector público, el concepto de control abarca lo siguiente: “Proceso integral efectuado por el titular, funcionarios y servidores de una entidad, diseñado para enfrentar los riesgos y para asegurar que se alcancen los siguientes objetivos gerenciales:

- ◆ Promover la eficiencia, eficacia, transparencia y economía en las operaciones de la entidad, así como en la calidad de los servicios públicos que presta.

- ◆ Cuidar y resguardar los recursos y bienes del Estado contra cualquier forma de pérdida, deterioro, uso indebido de los mismos y actos ilegales, así como contra todo hecho irregular o situación que pudiera afectarlos.
- ◆ Cumplir con la normatividad aplicable a la entidad y a sus operaciones.
- ◆ Garantizar la confiabilidad y oportunidad de la información.
- ◆ Fomentar e impulsar la práctica de valores institucionales.
- ◆ Promover que los funcionarios o servidores públicos cumplan con rendir cuentas sobre la misión u objetivo que les haya sido encargado, así como sobre los fondos y bienes públicos que les hayan sido asignados”.

Para Koontz, H. (1994) el control es la medición y corrección del desempeño para garantizar que se ha cumplido los objetivos de una institución y los planes que se idearon para alcanzarlos.

Casi de la misma forma Robbins, P; Coulter, M. (2009) define como el proceso que consiste en supervisar las actividades para garantizar según los planes que se haya ideado y corregir cualquier desviación significativa que ocurra.

Staff, (2012) Control interno es un conjunto de planes, métodos, procedimientos u otras medidas, incluyendo la actitud de la dirección que, dispone una institución para ofrecer una garantía razonable de que han sido cumplidos los siguientes objetivos: a) presentar las operaciones metódicas, económicas, eficientes y eficaces y los productos y servicios de calidad, acorde con la misión de la institución debe cumplir, b) preservar los recursos frente a cualquier pérdida por despilfarro; c) respetar las leyes, reglamentos y directivas de la dirección; y d) elaborar y mantener datos financieros y de gestión fiables y presentarlos correctamente en informes oportunos

Estupiñan, R. (2013) el control interno comprende el plan de organización y el conjunto de métodos y procedimientos que aseguren que los activos están debidamente protegidos, que los registros contables son fidedignos y que la actividad de la entidad se desarrolla eficazmente según las directrices marcadas por la administración.

Según Contraloría General de la República (2017) El control interno comprende las acciones de cautela previa, simultánea y de verificación posterior que realiza la entidad sujeta a control, con la finalidad que la gestión de sus recursos, bienes y operaciones se efectúe correcta y eficientemente. Su ejercicio es previo, simultáneo y posterior.

El control interno previo y simultáneo compete exclusivamente a las autoridades, funcionarios y servidores públicos de las entidades como responsabilidad propia de las funciones que le son inherentes, sobre la base de las normas que rigen las actividades de la organización y los procedimientos establecidos en sus planes, reglamentos, manuales y disposiciones institucionales, los que contienen las políticas y métodos de autorización, registro, verificación, evaluación, seguridad y protección.

El control interno posterior es ejercido por los responsables superiores del servidor o funcionario ejecutor, en función del cumplimiento de las disposiciones establecidas, así como por el órgano de control institucional según sus planes y programas anuales, evaluando y verificando los aspectos administrativos del uso de los recursos y bienes del Estado, así como la gestión y ejecución llevadas a cabo, en relación con las metas trazadas y resultados obtenidos.

Se llega a conclusión de que el control interno es el encargado de que la gestión de los recursos, bienes y operaciones de la entidad se efectúe correcta y eficientemente, para el logro de los objetivos y la misión institucional.

### 2.2.11. Importancia del Control Interno

El control interno entre sus objetivos importantes, según Contraloría general de la República (2014) busca: Promover y optimizar la eficiencia, eficacia, transparencia y economía en las operaciones de la entidad, así como la calidad de los servicios públicos que presta; Cuidar y resguardar los recursos y bienes del Estado contra cualquier forma de pérdida, deterioro, uso indebido y actos ilegales, así como contra todo hecho irregular o situación perjudicial que pudiera afectarlos; Cumplir la normatividad aplicable a la entidad y sus operaciones; Garantizar la confiabilidad y oportunidad de la información; Fomentar e impulsar la práctica de valores institucionales; Promover el cumplimiento por parte de los funcionarios o servidores públicos de rendir cuenta por los fondos y bienes públicos a su cargo y/o por una misión u objetivo encargado y aceptado y finalmente busca Promover el cumplimiento por parte de los funcionarios o servidores públicos de rendir cuenta por los fondos y bienes públicos a su cargo y/o por una misión u objetivo encargado y aceptado.

Según Contraloría General de la República (2014) el control interno es importante porque trae consigo beneficios para la institución que lo use los cuales son: La cultura de control favorece el desarrollo de las actividades institucionales y mejora el rendimiento; El Control Interno bien aplicado contribuye fuertemente a obtener una gestión óptima, toda vez que genera beneficios a la administración de la entidad, en todos los niveles, así como en todos los procesos, sub procesos y actividades en donde se implemente; El Control Interno es una herramienta que contribuye a combatir la corrupción; El Control Interno fortalece a una entidad para conseguir sus metas de desempeño y rentabilidad y prevenir la pérdida de recursos, por último El Control Interno facilita el aseguramiento de información financiera confiable y asegura que la entidad cumpla con las leyes y regulaciones, evitando pérdidas de reputación y otras consecuencias.

Por lo tanto una buena implementación y un fortalecimiento del control interno como indica la Contraloría General de la República (2014) promueve: La adopción de decisiones frente a desviaciones de indicadores; La mejora de la Ética Institucional, al disuadir de comportamientos ilegales e incompatibles; El establecimiento de una cultura de resultados y la implementación de indicadores que la promuevan; La aplicación, eficiente, de los planes estratégicos, directivas y planes operativos de la entidad, así como la documentación de sus procesos y procedimientos; La adquisición de la cultura de medición de resultados por parte de las unidades y direcciones; La reducción de pérdidas por el mal uso de bienes y activos del Estado; La efectividad de las operaciones y actividades; El cumplimiento de la normativa, finalmente la salvaguarda de activos de la entidad.

El control interno también presenta limitaciones y según Contraloría General de la República (2014) presenta algunas limitaciones que son:

- Los juicios en la toma de decisiones pueden ser defectuosos.
- Pueden ocurrir fallas por simples errores o equivocaciones.
- Los controles pueden estar circunscritos a dos o más personas y la administración podría sobrepasar el sistema de control interno.
- El diseño de un sistema de Control Interno puede hacerse sin considerar el adecuado costo-beneficio, generando ineficiencias desde el diseño.

Es importante que toda institución tome en cuenta estas limitaciones para minimizar todos los riesgos, y maximizar de esta forma aún más los beneficios.

#### **2.2.12. Enfoque de Marco Integrado de Control Interno (COSO)**

Es el modelo más utilizado en todos los países, tanto para empresas como gobiernos e incluso en el nuestro país se utiliza este enfoque. En la se

muestra este modelo indicando su origen, su propósito y sus aspectos importantes

Figura 2.4. Modelo COSO de control interno



Fuente: Marco Conceptual de SCI de la CGR / elaboración propia

La calidad de la implementación dependerá mucho del grado de desarrollo de las instituciones, como de organización, así como también por los mecanismos de verificación o autoevaluación de los que disponga la entidad. Contraloría General de la República (2014)

### 2.2.13. El Control Interno en el Sector Público

En el sector público se requiere que se cumplan con las normas que tiene nuestro estado. Entonces en comparación con el sector privado, en el sector público se requiere un poco más de legalidad, integridad y la transparencia que tienen que presentar todos los procesos en sus diferentes niveles de gobierno, a esto se tiene que añadir la eficiencia y la eficacia que son los valores gerenciales modernos, para una buena gestión. Contraloría General de la República (2014)

Además, es bueno hacer recordar que el control no proporciona una seguridad absoluta, sino una razonable respecto a que se logren los objetivos de la institución.

Los objetivos que persigue el control interno dentro del sector público son:

- Gestión Pública: Busca promover la efectividad, eficiencia y economía de las operaciones y calidad en los servicios.
- Lucha contra la corrupción: Busca proteger y conservar los recursos contra cualquier pérdida, dispendio, uso indebido, acto irregular o ilegal.
- Legalidad: Busca cumplir las leyes, reglamentos y normas gubernamentales.
- Rendición de cuentas y acceso a la información pública: Busca elaborar información válida y confiable, presentada con oportunidad

El control interno en el sector público se fundamenta o se sostiene en tres grandes pilares, favoreciendo su efectividad. Contraloría General de la República (2014), Estos fundamentos son tres:

- a) El auto control: se menciona como la capacidad de que tiene todo servidor de una institución pública, independiente de su jerarquía de autoevaluarse, detectar desviaciones, efectuar correctivos, mejorar y solicitar ayuda cuando lo considere necesario, de tal manera que la ejecución de los procesos, actividades y tareas bajo su responsabilidad garanticen el ejercicio de una función administrativa transparente y eficaz. Para lo cual para cumplir con el fundamento requiere el:
  - Compromiso, competencia y responsabilidad por parte de los funcionarios con el ejercicio de su labor.
  - Responsabilidad de los funcionarios para asumir sus propias decisiones y autorregular su conducta.

b) La auto regulación: Es la capacidad institucional de toda entidad pública para reglamentar, con base en la Constitución y en la ley, los asuntos propios de su función y definir aquellas normas, políticas y procedimientos que permitan la coordinación efectiva y transparente de sus acciones. Para el cumplimiento de este fundamento se requiere:

- La promulgación de valores, principios y conductas éticas del servicio público.
- La generación de Códigos de Buen Gobierno, que establezcan las normas que se imponen las entidades públicas para garantizar el cumplimiento de una función administrativa proba, eficiente y transparente.
- La definición de un modelo de operación que armonice las leyes y las normas pertinentes a su fin, con los sistemas, los procesos, las actividades y las acciones necesarias para el cumplimiento de los propósitos institucionales.
- El establecimiento de políticas, normas y controles tendientes a evitar o minimizar las causas y los efectos de los riesgos capaces de afectar el logro de objetivos.

c) La auto gestión: Es la capacidad institucional de toda entidad pública para interpretar, coordinar y aplicar de manera efectiva, eficiente y eficaz la función administrativa que le ha sido delegada por la Constitución y las normas legales. Para el cumplir con este fundamento se requiere que:

- La comprensión, por parte de la entidad y de los servidores públicos, de las competencias y funciones asignadas por la Constitución y la ley.

- La adaptación consciente de la entidad a su entorno.
- La organización de la función administrativa y de su control de acuerdo con las características propias de cada entidad.
- La articulación de los procesos, las actividades y las acciones requeridas para la ejecución de los planes, los programas y los proyectos necesarios al logro de los objetivos institucionales y sociales del Estado.
- La conformación de la red de conversaciones que articula los procesos, las actividades y las acciones requeridas para la ejecución de los planes, los programas y los proyectos necesarios al logro de los objetivos institucionales y sociales del Estado.

#### 2.2.14. Componentes Principales del Sistema de Control Interno

El SCI comprende cinco componentes claves y diecisiete principios que representan los conceptos principales, y que se encuentran asociados a cada componente. Esto se puede observar en la Figura 2.5.

Contraloría General de la República (2014).

*Figura 2.5. Componentes principales de SCI*



Fuente: Marco Conceptual de SCI de la CGR / elaboración propia

Los componentes: ambiente de control, evaluación de riesgo, actividades de control e información y comunicación se refieren al diseño y operación del control interno. El componente actividades de supervisión se encuentra diseñado para asegurar que el control interno continúe operando con efectividad. Los principios relacionados, con cada componente se representan en la siguiente tabla.

*Tabla 2.1. Componentes y principios del control interno*

COMPONENTES DEL SCI	PRINCIPIOS
i. Ambiente de Control	1. Entidad comprometida con integridad y valores
	2. Independencia de la supervisión del Control Interno
	3. Estructura organizacional apropiada para objetivos
	4. Competencia profesional
	5. Responsable del Control Interno
ii. Evaluación del Riesgo	6. Objetivos claros
	7. Gestión de riesgos que afectan los objetivos
	8. Identificación de fraude en la evaluación de riesgos
iii. Actividades de Control	9. Monitoreo de cambios que podrían impactar al SC.
	10. Definición y desarrollo de actividades de control para mitigar riesgos
	11. Controles para las TIC para apoyar la consecución de los objetivos institucionales
iv. Información y Comunicación	12. Despliegue de las actividades de control a través de políticas y procedimientos
	13. Información de calidad para el Control Interno
	14. Comunicación de la información para apoyar el Control Interno
v. Actividad de Supervisión	15. Comunicación a terceras partes sobre asuntos que afectan el Control Interno
	16. Evaluación para comprobar el Control Interno
	17. Comunicación de deficiencias de Control Interno

**Fuente:** Marco Conceptual de SCI de la CGR – elaborado a partir de COSO 2013

A continuación, describiremos cada uno de los cinco componentes principales del SCI y de sus principios asociados, que se encuentran vasados en el marco integrado del control interno del COSO 2013:

**i. Ambiente de Control**

Álvarez, J. (2015) Este se refiere al conjunto de normas, procesos y estructuras que son la base para el correcto funcionamiento del control interno en la entidad. Todos los que trabajen en las entidades del estado deben de darle la importancia debida al control interno, para que exista un buen ambiente de control y genere un impacto positivo en todo el sistema de control interno.

Mantilla, S. (2015) El ambiente de control tiene una influencia profunda en la manera como se estipulan las actividades del negocio se establecen los objetivos y se valoran los riesgos. Esto es cierto no solamente en su diseño, sino también en la manera cómo opera en la práctica.

Barquero, M. (2013) Si el entorno de control no es adecuado, difícilmente se puede tener seguridad sobre el funcionamiento del resto de procedimientos de la entidad. El entorno de control es todo aquello que no es específico de un proceso de negocio concreto, sino que influye en todas las actividades de la entidad. Dentro del entorno de control se puede incluir conceptos como la integridad, valores éticos y filosofía de la dirección, la organización del consejo de administración.

Concluimos que el ambiente control es muy importante en las actividades de una entidad y es la base del resto de los componentes, provee disciplina, estructura y define el carácter de la entidad, busca estimular y promover la conciencia y el compromiso hacia el control.

Un buen ambiente de control comprende tiene como principales principios los la integridad y valores éticos que deben regir en la entidad,

los parámetros que permitan las tareas de supervisión, la estructura organizativa alineada a objetivos, el proceso para atraer, desarrollar y retener a personal competente y el rigor en torno a las medidas de desempeño, incentivos y recompensas. Contraloría General de la República (2014).

**Principio N°1.** Entidad comprometida con la integridad y los valores éticos

Este principio menciona que una entidad debe desarrollar y utilizar un código formal o códigos de conducta y otras políticas para comunicar normas de conducta éticas y morales adecuadas. Contraloría General de la República (2014).

Elementos que indican, el cumplimiento del componente

- a. Existe un clima ético que contribuye a la efectividad de las políticas de la entidad.
- b. Los titulares y la alta gerencia/directivos juegan un papel clave en la cultura organizacional íntegra y ética. Ante un indicio de conducta inapropiada se toman medidas apropiadas rápidas.
- c. Se transmiten mensajes éticos a través del ejemplo.
- d. Ante un evento no ético, todos los servidores públicos saben cómo actuar y conocen los canales.
- e. Existe presión de grupo para motivar comportamientos apropiados.

**Principio N°2.** Independencia de la supervisión del control interno

Este principio menciona que en una entidad debe existir independencia entre el que supervisa el Control Interno de aquel que lo desarrolla e implementa. La independencia como un concepto general, se relaciona con las características de libertad, de autonomía, de capacidad para tomar decisiones y realizar o no las acciones que se considere apropiadas. Contraloría General de la República (2014).

Elementos que indican, el cumplimiento del componente

- a. La administración identifica la responsabilidad de supervisión en relación con las expectativas y necesidades establecidas.
- b. La supervisión se lleva a cabo a través de la aplicación de conocimientos y habilidades especializados.
- c. La evaluación y la toma de decisiones son independientes de la administración.
- d. La supervisión está presente en el diseño, implementación y desarrollo del sistema de Control Interno

**Principio N°3. Estructura organizacional apropiada para objetivos**

Este principio menciona que en una entidad el titular o encargado debe de establecer estructuras, líneas de reporte y autoridad y responsabilidades apropiadas para la consecución de los objetivos a todo nivel dentro de la institución. Contraloría General de la República (2014).

Elementos que indican, el cumplimiento del componente

- a. Se considera toda la estructura de la entidad.
- b. Se establece líneas de reporte (quién reporta a quién).
- c. Se define, asigna y limita las responsabilidades.
- d. Se cuenta con puestos de trabajo alineados a objetivos específicos de la entidad.

**Principio N°4. Competencia profesional**

Este principio menciona que la entidad debe demostrar un compromiso por atraer, desarrollar y retener individuos competentes alineados con sus objetivos.

Elementos que indican, el cumplimiento del componente

- a. Se define y actualiza las tareas específicas requeridas para cada puesto de trabajo, así como los requisitos de calificaciones mínimas que debe poseer el que la ocupe.
- b. Se desarrolla procesos de selección orientados a garantizar la atracción, desarrollo y retención de profesionales competentes para el sector público.
- c. Se evalúa periódicamente los conocimientos, destrezas y habilidades necesarias para realizar el trabajo.
- d. Se desarrolla actividades para capacitar a los empleados para el mejor desempeño de sus tareas.

#### **Principio N°5. Responsables del control interno**

Este principio menciona que una entidad debe de contar con unidades responsables (personas, profesionales, direcciones, gerencias) del Control Interno para la consecución de los objetivos. Contraloría General de la República (2014).

Elementos que indican, el cumplimiento del componente

- a. Se define explícitamente modos de actuación para el funcionamiento permanente del Control Interno.
- b. Se determina mecanismos para la evaluación periódica del Control Interno (esto incluye la evaluación de la eficacia, así como el costo-beneficio de los controles establecidos).
- c. Se establece y evalúa medidas de desempeño, incentivos y sanciones en el cumplimiento de las funciones encargadas.

#### **ii. Evaluación del Riesgo**

Álvarez, J. (2015) El riesgo visto como un posible evento que pueda ocurrir y que afecte el cumplimiento de los objetivos planteados desde un inicio, por ello la evaluación de riesgos se refiere a un proceso

permanente, con el objeto que la entidad pueda prepararse para enfrentar dichos sucesos.

Barquero, M. (2013) Forma parte del control interno el hecho de que la dirección analice cuales son los riesgos que pueden afectar a la entidad, los documentos, los evalúe y establezca estrategias para afrontarlos. En la identificación de riesgos debe considerarse la probabilidad de que se produzcan conductas fraudulentas dentro de la organización, en sus dos vertientes: la apropiación indebida de activos y la preparación de información maquillada.

Se llegó a la conclusión de que evaluar el riesgo en una entidad es muy importante ya que podremos saber qué es lo que está afectando para el logro de los objetivos de la entidad, y de qué manera podemos prevenir futuros riesgos.

Este componente comprende los principios de definición de los objetivos e identificación y evaluación de los riesgos, determinación de la gestión de riesgos, evaluación de la probabilidad de fraude y evaluación de sucesos o cambios que afecten al sistema de control interno. Contraloría General de la República (2014).

#### **Principio N°6. Objetivos claros**

Este principio menciona que una entidad tiene que especificar sus objetivos con suficiente claridad para permitir la identificación y evaluación de riesgos relacionados a tales objetivos. Contraloría General de la República (2014).

Elementos que indican, el cumplimiento del componente

- a. Se identifica aseveraciones de los estados financieros.
- b. Se especifica los objetivos asociados a la información financiera u otro proceso determinado.
- c. Se evalúa la materialidad.

- d. Se revisa y actualiza el entendimiento de las normas y estándares aplicados.
- e. Se considera el cumplimiento de objetivos de acuerdo a las actividades de la entidad.

**Principio N°7.** Gestión de riesgos que afectan los objetivos

Este principio menciona que una entidad identificar a tiempo los riesgos que afectan el logro de sus objetivos y que analiza cómo deben ser gestionados. Contraloría General de la República (2014).

Elementos que indican, el cumplimiento del componente

- a. El principio se aplica a la entidad, pliego, unidad ejecutora, unidad de operación, así como los niveles funcionales.
- b. Se analiza los factores de riesgo interno y externo y su impacto en el logro de los objetivos.
- c. Se incorpora mecanismos efectivos de evaluación de riesgos para gestionarlos adecuadamente.
- d. Se estima la importancia de los riesgos identificados.
- e. Se evalúa el riesgo y se determina su respuesta: aceptar, evitar, reducir o compartir.

**Principio N°8.** Identificación de fraude en la evaluación de riesgos

Este principio menciona que una entidad debe considerar la posibilidad de fraude en la evaluación de riesgos contra el logro de sus objetivos. Contraloría General de la República (2014).

Elementos que indican, el cumplimiento del componente

- a. Se considera todo tipo de fraudes: fraude en el reporte, posible pérdida de activos y la corrupción resultante de las diversas formas de fraude y mala conducta.

- b. Se evalúa incentivos y presiones que promueven la existencia de fraude.
- c. Se evalúa la existencia de oportunidades que pueden estar promoviendo el fraude.
- d. Se evalúa si el modo de gestión u otras actitudes pueden justificar acciones inapropiadas.

**Principio N°9.** Monitoreo de cambios que podrían impactar al SCI

Este principio menciona que una entidad debe de identificar y evaluar los cambios que podrían impactar significativamente al sistema de Control Interno. Contraloría General de la República (2014).

Elementos que indican, el cumplimiento del componente

- a. Se evalúa los cambios en el entorno externo que pueden afectar los objetivos de la entidad.
- b. Se evalúa si los cambios en los modelos de gestión, políticos, institucionales o tecnológicos pueden afectar el cumplimiento de objetivos.

**iii. Actividades de Control**

Álvarez, J. (2015) Son aquellas políticas y procedimiento que sirven para poder mitigar los riesgos que malogren el logro de los objetivos de la entidad. Para ser efectivas deben ser apropiadas, funcionar consistentemente de acuerdo a un plan a lo largo de un periodo determinado y tener un costo adecuado, que sea razonable y relacionado directamente con los objetivos del control.

Barquero, M. (2013) Son los procedimientos que se encuentran a lo largo de un proceso de negocio o de una entidad y que han sido diseñados por la dirección para mitigar los riesgos identificados en ese proceso.

Las actividades de control se dan en todos los procesos, operaciones, niveles y funciones de la entidad (y pueden ser preventivas o detectivas). Se debe buscar un balance adecuado entre la prevención y la detección en las actividades de control. Contraloría General de la República (2014).

Las acciones correctivas son un complemento necesario para las actividades de control.

Concluimos que las actividades de control se ejecutan en todos los niveles de la entidad, en las diferentes etapas de los procesos y en el entorno de la entidad, y sirven como mecanismos para asegurar el cumplimiento de los objetivos. Estas actividades están orientadas a minimizar los riesgos que dificultan la realización de los objetivos generales de la organización.

Las actividades de control comprenden los principios de desarrollo de actividades de control para mitigar los riesgos, control sobre la tecnología de la información y comunicación y el establecimiento de políticas para las actividades de control.

**Principio N°10.** Definición y desarrollo de actividades de control para mitigar riesgos

Este principio menciona que una entidad debe de definir y desarrollar actividades de control que contribuyen a la mitigación de riesgos hasta niveles aceptables para la consecución de los objetivos. Contraloría General de la República (2014).

Elementos que indican, el cumplimiento del componente

- a. Las actividades de control aseguran que la respuesta al riesgo que se realiza aborda y mitiga los riesgos.
- b. Los controles de aplicación o controles de transacciones se han diseñado para responder a los riesgos en los procesos relevantes para el logro de los objetivos.

- c. Las actividades de control se aplican en los distintos niveles de la entidad y los procedimientos de autorización, incluyendo los términos y condiciones, son documentados y claramente comunicados a los funcionarios y servidores.
- d. Se ha establecido restricciones de acceso a las aplicaciones para los procesos importantes que utilizan tecnología de la información.
- e. Los controles de transacciones se han asignado a personas o unidades distintas y, donde dicha segregación no es posible, se ha desarrollado actividades de control alternativos.
- f. Existen lineamientos, para el acceso, control, uso y disposición de los bienes y activos de la entidad.

**Principio N°11.** Controles para tecnologías de la información y comunicaciones para apoyar la consecución de los objetivos institucionales

Este principio menciona que una entidad debe de definir y desarrollar actividades de control para la tecnología de la información con el fin de apoyar la consecución de los objetivos.

Elementos que indican, el cumplimiento del componente

- a. Se ha determinado la dependencia y la relación entre los procesos, los controles generales de la tecnología de la información y las actividades de control automatizadas.
- b. Se ha diseñado, seleccionado e implementado las actividades de control sobre la infraestructura de tecnología para asegurar la integridad, exactitud y disponibilidad del procesamiento de TI.
- c. Existe un plan formal de sistemas de la información en la entidad.
- d. Existen controles generales que apoyen la adquisición, desarrollo y mantenimiento de la infraestructura de TI.
- e. Existen controles de acceso y de modificación de la información que prevenga el uso no autorizado de la información para proteger los

activos de la entidad de las amenazas externas y este procedimiento es apoyado por la segregación de funciones acorde con las responsabilidades.

- f. Existe un plan de contingencia para evitar interrupciones en la operación del servicio.

**Principio N°12.** Despliegue de las actividades de control a través de políticas y procedimientos

Este principio menciona que una entidad debe de desplegar las actividades de control a través de políticas que establecen las líneas generales del Control Interno y los procedimientos que llevan dichas políticas a la práctica.

Elementos que indican, el cumplimiento del componente

- a. Se emplea un registro de indicadores de desempeño para procesos, procedimientos, actividades y tareas, que establecen lo que se espera.
- b. Las instrucciones que se dan o imparten a los funcionarios de la entidad se hacen por escrito o por un medio que puede ser verificable y formalmente aceptado.
- c. Se evalúa la ejecución de los procesos, actividades y tareas asegurándose que cumplan con los requisitos aplicables (jurídicos, técnicos y administrativos de origen interno y externo).
- d. La entidad cuenta con mecanismos de evaluación de procesos, procedimientos, actividades y tareas y los actualiza cuando es necesario.
- e. Se ha establecido las políticas y procedimientos de responsabilidad y de rendición de cuentas.

- f. Los cambios significativos han sido evaluados mediante una evaluación periódica de los riesgos de los procesos.
- g. El personal competente y con autoridad suficiente desarrolla las actividades de control con el debido cuidado y atención.
- h. El personal responsable investiga y actúa sobre asuntos identificados como resultado de la ejecución de las actividades de control.

#### **iv. Información y Comunicación**

Álvarez, J. (2015) Este componente hace referencia a la información y comunicación necesaria para que se pueda tener un control eficiente en la entidad y poder cumplir con sus objetivos que se plantea. La administración obtiene, genera y maneja la información relevante y de calidad a través de fuentes internas como externas, de esta forma se apoya el funcionamiento de los otros componentes de control interno. La comunicación es el proceso continuo de suministro, intercambio y obtención de información necesaria.

Barquero, M. (2013) La Información es necesaria en la entidad para ejercer las responsabilidades de Control Interno en soporte del logro de objetivos. La Comunicación ocurre tanto interna como externamente y provee a la organización con la información necesaria para la realización de los controles diariamente. La Comunicación permite al personal comprender las responsabilidades del Control Interno y su importancia para el logro de los objetivos.

Concluimos el personal debe no solo captar una información, sino también intercambiarla para desarrollar, gestionar y controlar sus operaciones. Por lo tanto este componente hace referencia la forma en que las áreas operativas, administrativas y financieras de la organización identifican, capturan e intercambian información. La información es

necesaria para que la entidad lleve a cabo las responsabilidades de control interno que apoyan el cumplimiento de los objetivos.

La comunicación vista como medio de la difusión de la información hacia todos los niveles de gobierno de arriba hacia abajo y de abajo hacia arriba. Permitiendo que todo el personal que labora en la entidad pueda recibir un mensaje claro de la alta gerencia que el control debe de ser tomado muy en serio. Contraloría General de la República (2014).

**Principio N°13.** Información de calidad para el control interno

Este principio menciona que una entidad debe de obtener, generar y emplea información relevante y de calidad para apoyar el funcionamiento del Control Interno.

Elementos que indican, el cumplimiento del componente

- a. Se dispone de un proceso para identificar la información requerida para apoyar el funcionamiento de los otros componentes del Control Interno y el logro de los objetivos de la entidad.
- b. Se captura la información, se la procesa y se la reporta para la mejora del Control Interno.
- c. Se produce información oportuna, actualizada, precisa, completa, accesible y verificable.
- d. La información se revisa para determinar su relevancia en el apoyo de los componentes de Control Interno (considera los costos y beneficios).

**Principio N°14.** Comunicación de la información para apoyar el control interno

Este principio menciona que una entidad debe de comunicar la información internamente, incluyendo los objetivos y responsabilidades del Control Interno necesarios para apoyar el funcionamiento del Control Interno.

Elementos que indican, el cumplimiento del componente

- a. Existe un proceso para comunicar a todo el personal acerca de su responsabilidad en el mejoramiento del Control Interno.
- b. Existen canales de comunicación interna que favorecen la comunicación de fallas del Control Interno que impiden el cumplimiento apropiado de los objetivos de la entidad. Dichos canales aseguran la confiabilidad o confidencialidad, cuando sean necesarios.

**Principio N°15.** Comunicación a terceras partes sobre asuntos que afectan el control interno

Este principio menciona que una entidad debe de comunicar a terceras partes externas lo referente a los asuntos que afectan el funcionamiento del Control Interno.

Elementos que indican, el cumplimiento del componente

- a. La entidad permite canales de comunicación con otras entidades del Estado, ciudadanos, proveedores, auditores externos, reguladores y otros para mejorar el Control Interno y los resultados de la entidad.
- b. Las formas de comunicación consideran la oportunidad, los actores interesados y los requerimientos de naturaleza legal y regulatoria.

**v. Actividades de Supervisión**

Álvarez, J. (2015) Este último componente hace referencia al conjunto de actividades de auto control incorporada a los procesos y operaciones de supervisión (o seguimiento) de la entidad con la finalidad de mejorar y evaluar su eficacia y calidad del funcionamiento en un periodo y retroalimentarse.

Barquero, M. (2013) Procedimientos realizados para evaluar si en un proceso de negocio concreto o en una entidad el control interno y cada uno de sus cinco están funcionando correctamente.

Para todo el proceso ha de ser monitoreado con el fin de incorporar el concepto de mejoramiento continuo, así mismo el sistema de control interno debe ser flexible para reaccionar ágilmente y adaptarse a las circunstancias. Las actividades de monitoreo y supervisión deben evaluar si los componentes y principios están presentes y funcionando en la entidad.

**Principio N°16.** Evaluación para comprobar el control interno

Este principio menciona que una entidad debe de seleccionar, desarrollar y ejecutar evaluaciones continuas y/o periódicas para comprobar si los componentes de Control Interno están presentes y en operación.

Elementos que indican, el cumplimiento del componente

- a. Se establece una línea de base (diagnóstico) del Control Interno que permita definir el proceso de mejora.
- b. Las evaluaciones al Control Interno están articuladas con los procesos más importantes de la entidad.
- c. Los encargados de la evaluación tienen el conocimiento suficiente para comprender lo que están evaluando.
- d. Existen mecanismos que incorporan objetividad a la evaluación.

**Principio N°17.** Comunicación de deficiencias de control interno

Este principio menciona que una entidad debe comunicar las deficiencias del Control Interno de manera oportuna a las partes responsables de tomar acciones correctivas, incluida la administración y alta dirección, según corresponda.

Elementos que indican, el cumplimiento del componente

- a. Se comunica las deficiencias a los responsables y la adopción de medidas correctivas a la alta dirección, según corresponda.
- b. Se implementa un procedimiento para el seguimiento de las medidas correctivas.

## 2.3. HIPÓTESIS

### 2.3.1. Hipótesis General

Existe una relación positiva y significativa entre los recursos ordinarios y el control interno de la obra centro de salud Santa Ana – Gobierno Regional de Huancavelica periodo 2015.

### 2.3.2. Hipótesis Específicas

- Existe una relación positiva y significativa entre los recursos ordinarios con el ambiente de control, de la obra centro de salud Santa Ana – Gobierno Regional de Huancavelica periodo 2015.
- Existe una relación positiva y significativa entre los recursos ordinarios con la evaluación de riesgos, de la obra centro de salud Santa Ana – Gobierno Regional de Huancavelica periodo 2015.
- Existe una relación positiva y significativa entre los recursos ordinarios con las actividades de control, de la obra centro de salud Santa Ana – Gobierno Regional de Huancavelica periodo 2015.
- Existe una relación positiva y significativa entre los recursos ordinarios con la información y comunicación, de la obra centro de salud Santa Ana – Gobierno Regional de Huancavelica periodo 2015.
- Existe una relación positiva y significativa entre los recursos ordinarios con la actividad de supervisión, de la obra centro de salud Santa Ana – Gobierno Regional de Huancavelica periodo 2015.

## 2.4. DEFINICIÓN DE TÉRMINOS

- a) **Control.** El proceso que consiste en supervisar las actividades para garantizar según los planes que se haya ideado y corregir cualquier desviación significativa que ocurra. Robbins, P; Coulter, M. (2009).

- b) **Control Interno.** Conjunto de acciones de cautela que se realiza antes, durante y después de la ejecución de los procesos u operaciones en una entidad, con el fin de que la gestión de sus recursos, bienes y operaciones se efectúe correcta, eficaz y eficientemente, y coadyuve con el logro de los objetivos y misión institucional. El desarrollo e implementación del control interno es responsabilidad de las autoridades, funcionarios y servidores de las entidades del Estado. Leiva, D; Soto, H. (2015)
- c) **Sistema de Control Interno.** Es el conjunto de elementos organizacionales (Planeación, Control de Gestión, Organización, Evaluación de Personal, Normas y Procedimientos, Sistemas de Información y Comunicación) interrelacionados e interdependientes, que buscan sinergia y alcanzar los objetivos y políticas institucionales de manera armónica. Contraloría General de la República (2014)
- d) **Gestión.** El Diccionario de la Real Academia define gestión como la acción de ocuparse de la administración, organización y funcionamiento de una empresa, actividad económica u organismo.
- e) **Eficiencia.** Significa la utilización correcta de los recursos (medios de producción) disponibles. Puede definirse mediante la ecuación  $E=P/R$ , donde P son los productos resultantes y R los recursos utilizados. Chiavenato, I. (2004)
- f) **Efectividad.** Es la capacidad efectiva de la administración pública para convertir en realidad los objetivos marcados a la administración. Bassols, M. (2004)
- g) **Recursos Ordinarios.** Corresponden a los ingresos provenientes de la recaudación tributaria y otros conceptos; deducidas las sumas correspondientes a las comisiones de recaudación y servicios bancarios; los cuales no están vinculados a ninguna entidad y constituyen fondos disponibles de libre programación. Asimismo, comprende los fondos por la monetización de productos, entre los cuales se considera los alimentos en el marco del convenio con el Gobierno de los Estados Unidos, a través de la Agencia para

el Desarrollo Internacional (AID) - Ley Pública N° 480. Ministerio de Economía y finanzas.

- h) **Gasto Corriente.** Para efectos presupuestarios, dicho concepto se refiere a pagos no recuperables y comprende los gastos en planilla (personal activo y cesante), compra de bienes y servicios y otros gastos de la misma índole. (2016)
- i) **Gasto de Capital.** Para efectos presupuestarios, dicho concepto hace referencia a los realizados en adquisición, instalación y acondicionamiento de bienes duraderos que, por su naturaleza, valor unitario o destino, incrementan el patrimonio del Estado. Universidad Nacional Mayor de San Marcos (2016)
- j) **Personal y Obligaciones Sociales.** Gastos por el pago del personal activo del sector público con vínculo laboral, así como otros beneficios por el ejercicio efectivo del cargo y función de confianza. Así mismo comprende las obligaciones de responsabilidad del empleador. Incluye las asignaciones en especie otorgadas a los servidores públicos. Álvarez, J. (2017)
- k) **Pensiones y Otras Prestaciones Sociales.** Gastos por el pago de pensiones a cesantes y jubilados del sector público, prestaciones a favor de los pensionistas y personal activo de la administración pública, asistencia social que brindan las entidades públicas a la comunidad. Álvarez, J. (2017)
- l) **Bienes y Servicios.** Gastos por concepto de adquisición de bienes para el funcionamiento institucional y cumplimiento de funciones, así como por los pagos por servicios de diversa naturaleza prestados por personas naturales, sin vínculo laboral con el estado, o personas jurídicas Álvarez, J. (2017)
- m) **Donaciones y Transferencias Corrientes.** Gastos por donaciones y transferencias a favor de gobiernos, organismos internacionales y unidades de gobierno no reembolsables de carácter voluntario u obligatorio. Incluye las transferencias por convenios de administración de recursos. Álvarez, J. (2017).

- n) **Donaciones y Transferencias de Capital.** Aportes destinados a Instituciones de sector Público, del sector Privado y del exterior con fines específicos de inversión en construcción de obras públicas. Álvarez, J. (2017)
- o) **Transferencia de Capital a Instituciones sin Fin de Lucro.** Transferencia de capital destinada a financiar en forma parcial y total los gastos de empresas privadas y organizaciones sin fines de lucro. Álvarez, J. (2017)
- p) **Adquisición de Activos no Financieros.** Gastos por las inversiones en la adquisición de bienes de capital que aumentan el activo de las instituciones del sector público. Incluye las adiciones, mejoras y reparaciones de la capacidad productiva del bien de capital, los estudios de proyectos de inversión. Álvarez, J. (2017)
- q) **Adquisición de Activos Financieros.** Desembolsos financieros que realizan las instituciones públicas para otorgar préstamos, adquirir títulos y valores, comprar acciones y participaciones de capital. Álvarez, J. (2017)
- r) **Compromiso.** Es la afectación preventiva del Presupuesto Institucional y marca el inicio de la ejecución del gasto. La validez del Compromiso se sujeta a las siguientes características: (i) Es un acto emanado por autoridad competente, (ii) No implica -necesariamente- el surgimiento del Devengado ni obligación de pago, y (iii) Es aprobado en función a los montos autorizados por los Calendarios de Compromisos.
- s) **Devengado.** El Devengado es la obligación de pago que asume un Pliego Presupuestario como consecuencia del respectivo Compromiso contraído. Comprende la liquidación, la identificación del acreedor y la determinación del monto, a través del respectivo documento oficial. En el caso de bienes y servicios, se configura, a partir de la verificación de conformidad del bien recepcionado, del servicio prestado o por haberse cumplido con los requisitos administrativos y legales para los casos de gastos sin contraprestación inmediata o directa. El Devengado representa la afectación definitiva de una Asignación Presupuestaria.

- t) **Girado:** El pago es el acto mediante el cual se extingue, en forma parcial o total, el monto de la obligación reconocida, debiendo formalizarse a través del documento oficial correspondiente. Se prohíbe efectuar pago de obligaciones no devengadas.

## 2.5. IDENTIFICACIÓN DE VARIABLES

- Variable “1”: Recursos Ordinarios
- Variable “2”: Control interno

## 2.6. OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES E INDICADORES

Tabla 2.2. Operacionalización de variables

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DIMENSIÓN	INDICADOR
Recursos Ordinarios	Illanes, J. (2015) Los recursos ordinarios corresponde a los ingresos provenientes de la recaudación tributaria y estos son destinados para financiar los Gasto corriente y al gasto de Capital o Inversiones de acuerdo al presupuesto aprobado.	Gastos corrientes-	- Personal y Obligaciones Sociales - Pensiones y Otras Prestaciones Sociales - Bienes y Servicios - Donaciones y Transferencias Corrientes - Otros Gastos
		Gastos de capital	- Donaciones Transf. de Capital - Transf. de Capital a Instituciones sin fines de Lucro - Adquisiciones de Activos no Financieros - Adquisición de Activos Financieros
Control interno	Conjunto de acciones de cautela que se realiza antes, durante y después de la ejecución de los procesos u operaciones en una entidad, con el fin de que la gestión de sus recursos, bienes y operaciones se efectúe correcta, eficaz y eficientemente, y coadyuve con el logro de los objetivos y misión institucional. El desarrollo e implementación del control interno es responsabilidad de las autoridades, funcionarios y servidores de las entidades del Estado. (Leiva, 2015)	Ambiente de control	- Entidad comprometida con la integridad y los valores éticos - Independencia de la Supervisión del Control Interno - Estructura organizacional apropiada para objetivos - Competencias profesionales - Responsabilidad del control interno
		Evaluación de riesgos	- Objetivos claros - Gestión de riesgos que afectan los objetivo - Identificación de fraude en la evaluación de riesgos - Monitoreo de cambios que podrían impactar al SC
		Actividades de control	- Definición y desarrollo de actividades de control para mitigar riesgos - Controles para las TIC para apoyar la consecución de los objetivos institucionales - Despliegue de las actividades de control a través de políticas y procedimientos
		Información y comunicación	- Información de calidad para el control interno - Comunicación de la información para apoyar el control interno - Comunicación a terceras partes sobre asuntos que afectan el Control Interno
		Actividad de Supervisión	- Evaluación para comprobar el Control Interno - Comunicación de deficiencias de Control Interno

## CAPÍTULO III

### METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

#### 3.1. ÁMBITO DE ESTUDIO

La presente investigación se realizó en el Gobierno Regional de Huancavelica ubicado en la Jr. Torre Tagle N° 233, Distrito, Provincia y Departamento de Huancavelica.

#### 3.2. TIPO DE INVESTIGACIÓN

El estudio, es un trabajo investigación del tipo aplicada. Según Carrasco, S. (2017) Esta investigación se distingue por tener propósitos prácticos inmediatos definidos, es decir, se investiga para actuar, transformar, modificar o producir cambios en un determinado sector de la realidad.

Gonzales, A; Oseda, D; Ramírez, F. Gave, J. (2011) Esta investigación se caracteriza porque busca la aplicación o utilización de los conocimientos que se adquieren. La investigación aplicada se encuentra estrechamente vinculada con la investigación básica, que como ya se dijo requiere de un marco teórico. En la investigación aplicada, lo que interesa al investigador, primordialmente, son las consecuencias prácticas.

Zorrilla, S; Torres, M. (2001) y Murillo, M. (2008) manifiestan que la investigación aplicada guarda íntima relación con la básica, pues depende de los descubrimientos y avances de la investigación básica y se enriquece con ellos, pero se caracteriza por su interés en la aplicación, utilización y consecuencias prácticas de los conocimientos. La investigación aplicada busca el conocer para hacer, para actuar, para construir, para modificar; es la utilización de los conocimientos en la práctica, para aplicarlos, en la mayoría de los casos, en

provecho de la sociedad. De esta manera, la presente investigación, pretende identificar si existe una relación positiva y significativa entre los recursos ordinarios y el control interno de la obra centro de salud Santa Ana – Gobierno Regional de Huancavelica 2015.

Sánchez; H; Reyes, C. (2014) Es llamada también constructiva o utilitaria, se caracteriza por su interés en la aplicación de los conocimientos teóricos a determinada situación concreta y las consecuencias prácticas que de ella se deriven. La investigación aplicada busca conocer para hacer, para actuar, para construir, para modificar; le preocupa la aplicación inmediata sobre una realidad circunstancial antes que el desarrollo de un conocimiento de valor universal.

Según Valderrama, S. (2011) el tipo de estudio de la presente investigación es aplicada, porque busca “conocer para hacer, para actuar, para construir, para modificar, le preocupa la aplicación inmediata sobre una realidad social, económica, política y cultural de su ámbito y plantear soluciones concretas, reales, factibles y necesarias a los problemas determinados”.

En síntesis las investigaciones aplicadas tiene como finalidad primordial la resolución de problemas prácticos inmediatos en orden a transformar las condiciones del acto social y a mejorar la calidad. El propósito de realizar aportaciones al conocimiento teórico es secundario.

### **3.3. NIVEL DE INVESTIGACIÓN**

Para poder abordar la problemática de estudio se propuso el nivel de investigación: descriptivo.

Según Hernández, R; Fernández, C; Baptista, P. (2010) el propósito de esta investigación es que el investigador describe situaciones y eventos, es decir, como es y cómo se manifiesta determinados fenómenos, los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que se ha sometido a análisis. Miden o

evalúan con la precisión posible a diversos aspectos, dimensiones o componentes del fenómeno a investigar.

Tiene como finalidad establecer el grado de relación o asociación no causal existente entre dos o más variables. Se caracterizan porque primero se miden las variables y luego, mediante prueba de hipótesis y la aplicación de técnicas estadísticas, se estima la correlación.

El nivel de la investigación es descriptivo, porque el estudio que se desarrolla describe cada indicador de las dimensiones para poder tener una noción más clara de cada una de sus dimensiones y de esta manera de sus variables, como menciona (Sánchez H. , 1998, pág. 14) los estudios descriptivos consisten fundamentalmente en describir un fenómeno o una situación mediante el estudio del mismo en una circunstancia temporal-espacial determinada;

### **3.4. MÉTODO DE INVESTIGACIÓN**

#### **MÉTODO GENERAL.-**

Para la investigación se ha utilizado como método general el llamado Método Científico. Para Bunge, M. (2002), Coz (2007) y Bernal, A (2006) el concepto de método científico es un rasgo característico de la ciencia, tanto básica como aplicada; asimismo se pone énfasis en que donde hay método científico hay ciencia. El método científico tienen como características: a) es fáctico, b) trasciende los hechos, c) es falible, d) es comunicable, e) es metódica, f) es sistemático, g) es general, h) es legal, i) es predictiva. Es el método científico el que ha guiado todo el proceso de la investigación.

Según Ccanto, G. (2010); Es el procedimiento intelectual integrado por un conjunto de fases o etapas sucesivas, que se sigue para hallar el conocimiento objetivo, tiene los siguientes pasos:

- Determinar y especificar concretamente el objeto de investigación: Recursos ordinarios y control interno.

- Plantear y fundamentar el problema de investigación: identificando las causas, síntomas, pronóstico y control al pronóstico.
- Seleccionar y aplicar los diferentes tipos de análisis para alcanzar una concepción clara del objeto de estudio.
- Deducir proposiciones contrastables (hipótesis) capaces de describir, explicar o predecir el comportamiento del objeto.

Por tanto se utilizó este método ya que se analizó y determino las variables de estudio, determinando las causas, síntomas, pronóstico y control al pronóstico, así como la determinación de la hipótesis y el grado de relación existente entre las variables de estudio.

#### **MÉTODOS ESPECÍFICOS.-**

##### **a) Método Deductivo**

De acuerdo con Bunge, M. (2002) y Bernal, A. (2006) la deducción consiste en tomar como punto de partida conclusiones generales para explicaciones particulares. En la investigación se tomara como referencia las teorías generales de los recursos ordinarios y el control interno.

##### **b) Método Inductivo**

Nuevamente de acuerdo con Bunge, M. (2002) y Bernal, A. (2006) se utiliza para obtener conclusiones que parten de hechos particulares aceptados como válidos, para llegar a conclusiones cuya aplicación sea de carácter general.

En ese sentido los resultados del procesamiento de datos permitirán hacer inferencias generales de la relación de los recursos ordinarios y el control interno. Sus pasos son: a) observación de los hechos, análisis de los hechos, c) formulación de hipótesis, d) comprobación de la hipótesis.

### **c) Método Hipotético – Deductivo**

De acuerdo con Bunge, M. (2002) y Bernal, A. (2006) este método consiste en un procedimiento que parte de unas aseveraciones en calidad de Hipótesis y busca refutar o falsear tales hipótesis, deduciendo de ellas conclusiones que deben confrontarse con los hechos.

Así pues con el instrumento de medición acerca de los recursos ordinarios y el control interno se ha dado evidencia que ponen a prueba la hipótesis de investigación planteada.

### **d) Método Analítico – Sintético**

Finalmente de acuerdo con Bunge, M. (2002) y Bernal, A. (2006) este método estudio los hechos partiendo de la descomposición del objeto de estudio en cada una de sus partes para estudiarlas en forma individual y luego integrar dichas partes para estudiarlas de manera integral.

En la presente investigación se ha utilizado este método para construir el marco teórico a la vista de las diversas teorías de los recursos ordinarios y el control interno obteniendo una respuesta lo más acertada posible de lo específico a lo general y viceversa.

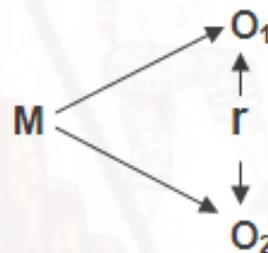
## **3.5. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN**

El diseño de investigación está determinada por el tipo de investigación y por la hipótesis que va a probarse durante el desarrollo de la investigación Hernández, R; Fernández, C; Baptista, P. (2010) Es la que se realiza sin manipular deliberadamente las variables. Es decir, se trata de una investigación donde no hacemos variar intencionalmente las variables independientes. Lo que hacemos en la investigación no experimental es observar fenómenos tal y como se dan en su contexto natural, para después describirlos y analizarlos.

Carrasco, S. (2010) estos diseños tiene la particularidad de permitir al investigador, analizar y estudiar la relación de hechos y fenómenos de la realidad (variable) para conocer su nivel de influencia o ausencia de ella, busca determinar el grado de relación entre las variables que se estudia.

Según Ccanto, G. (2010) Este diseño está interesado en la determinación del grado de relación existente entre dos o más variables de interés en una misma muestra de sujetos o el grado de relación existente entre dos fenómenos o eventos observados.

En base al autor y a la tipología, en la investigación se ha utilizado un diseño no experimental – transaccional - correlacional ya que se determinó el grado de relación que existe entre las variables así como la aprobación de la hipótesis; este diseño corresponde a los diseños no experimentales cuyo diagrama en la notación de Campbell, T; Stanley; C. (2009) Es el siguiente:



Dónde:

M : Muestra elegida.

O1 : Observación de la ejecución de los recursos ordinarios.

O2 : Observación del control interno.

r : Relación entre ambas variables

Describiendo el modelo anterior, en primer lugar se identificó la muestra de estudio, luego se le observo o midió las dos variables de estudio: Recursos Ordinarios y Control Interno, luego con las dos observaciones obtenidas se ha

procedido a relacionarlas de tal manera de obtener el coeficiente e intensidad de la relación entre ellas, finalmente se da explicaciones deductivas y probabilísticas.

En el campo social, el diseño descriptivo que más se utiliza es el correlacional, en él se trata de determinar el grado de relación existente entre dos o más variables de interés en una muestra de sujetos o el grado de relación que existe entre dos fenómenos o actividades observadas.

### 3.6. POBLACIÓN, MUESTRA Y MUESTREO

#### 3.6.1. Población

Según Bernal (2007) “La población es el conjunto de todos los elementos a los cuales se refiere la investigación.

Carrasco, S. (2010) Es un conjunto de todos los elementos (unidad de análisis) que pertenecen al ámbito espacial donde se desarrolla el trabajo de investigación.

La población objeto de investigación estuvo conformado por 53 trabajadores de: Órgano de Control Institucional, Sub Gerencia de Gestión Presupuestaria y Tributación, Oficina de Tesorería, Oficina de Logística, y Sub Gerencia de Obras, como se presenta en el siguiente cuadro.

Tabla 3.1. *Población*

DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA	N° DE TRABAJADORES
Órgano de Control Institucional	10
Sub Gerencia de Gestión Presupuestaria y Tributación	7
Oficina de Tesorería	7
Oficina de Logística	15
Sub Gerencia de Obras	14
<b>Total</b>	<b>53</b>

**Fuente** Gobierno regional de Huancavelica / Cuadro para la asignación de personal provisional encontrado en <http://www.regionhuancavelica.gob.pe>

#### 3.6.2. Muestra

La muestra intencional, se seleccionan con base en lo que algún experto considera acerca de la contribución que esos elementos de muestreo en

particular harán que responder la pregunta de investigación inmediata.  
Taylor (1998)

Según Carrasco, S. (2017) es aquella que el investigador selecciona según su propio criterio, sin ninguna regla matemática estadística. El investigador procura que la muestra sea lo más representativa posible, para ello es necesario que conozca objetivamente las características de la población de estudio.

El investigador procede a seleccionar la muestra en forma intencional, eligiendo aquellos elementos que considera convenientes y cree que son los más representativos.

"El muestreo se realiza sobre la base del conocimiento y criterio de investigación", Ccanto, G. (2010)

El muestreo fue no probabilístico ya que la forma de decisión de la muestra en base a los conocimientos y criterios de investigación. Y pertenece al tipo de muestreo intencional.

### **3.7. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS**

#### **3.7.1. TÉCNICA**

Para la recolección de datos se utilizaron las siguientes técnicas:

La encuesta (para el marco teórico) en opinión de Pardinás, 1982, afirma que: "Las técnicas son herramientas metodológicas para resolver un problema metodológico concreto, de comprobación o desaprobación de una hipótesis".

De acuerdo con Bunge (2002) citado por Méndez (2001) las técnicas dependen de la naturaleza del conocimiento disponible, de los requisitos o exigencias de precisión, así como de la inteligencia y la habilidad del investigador encargado de aplicar la técnica.

De esta manera se entiende técnica de investigación al conjunto de procedimientos coherentes con el hecho estudiado y con los recursos disponibles, conducente a la generación de información pertinente para la

investigación. En la siguiente tabla se muestra las técnicas utilizadas en la investigación.

### 3.7.2. INSTRUMENTO

El instrumento que se utilizó en el presente trabajo de investigación se detalla a continuación.

a. **El Cuestionario de Encuesta:** son un conjunto de preguntas estructuradas y enfocadas que se contestan con lápiz y papel. Los cuestionarios ahorran tiempo porque permiten a los individuos llenarlos sin ayuda ni intervención directa del investigador.

Para este trabajo de investigación se utiliza las siguientes técnicas e instrumentos

TÉCNICA	INSTRUMENTO
Encuesta	Cuestionario

### 3.7.3. ELABORACIÓN DEL CUESTIONARIO DE ENCUESTA

Según Carrasco, S. (2010) es una estructura que presenta un conjunto de ítems de forma de proposiciones positivas (favorables, sobre hechos y fenómenos sociales o naturales de la realidad, comportamientos individuales y colectivos de las personas e instituciones. Para ello es necesario que cada ítem contenga una graduación escalonada, de respuestas, que vayan de los favorables de tal manera que permitan a las personas observadas, expresar su opinión y parecer de manera objetiva y precisa.

El cuestionario de encuesta fue elaborado utilizando la metodología de cinco puntos de Likert según la siguiente escala:

Muy Desacuerdo	En desacuerdo	Indeciso	De acuerdo	Muy de acuerdo
1	2	3	4	5

La elaboración del cuestionario tuvo los siguientes pasos:

- a. Preparación de los ítems iniciales; se elaboran una serie de enunciados afirmativos sobre el tema de los recursos ordinarios y el control interno.
- b. Asignación de puntajes a los ítems; se le asigna un puntaje a cada ítem, a fin de clasificarlos según reflejen actitudes positivas o negativas.
- c. Análisis y selección de los ítems; mediante la aplicación de pruebas estadísticas como el coeficiente alfa de cronbach, se seleccionan los datos ajustados al momento de efectuar la discriminación en cuestión, y se rechazan los que no cumplan con este requisito.

### 3.8. VALIDEZ DEL CUESTIONARIO DE ENCUESTA

Concordando con Ander E. (2011) es importante diferenciar entre validez interna y externa de los datos. La validez interna se refiere a la correspondencia de la información recopilada con las variables y sus dimensiones, que inicialmente fueron planteados en la investigación. La validez externa se refiere a que los resultados obtenidos mediante la encuesta sean generalizables a toda la población.

En ese sentido, para el instrumento de medición elaborado la validez se ha determinado mediante la opinión de tres expertos o jueces. Cuyos resultados se muestran a continuación:

Tabla 4. Análisis de informes de expertos para el instrumento de medición.

INDICADOR	CALIFICACIÓN DEL JUEZ			DECISIÓN DEL INDICADOR	INDICADOR
	1	2	3		
Claridad	4	4	4	0.80	Aprobado
Objetividad	3	4	4	0.73	Aprobado
Actualidad	3	4	4	0.73	Aprobado
Organización	4	4	4	0.80	Aprobado
Suficiencia	4	4	4	0.80	Aprobado
Intencionalidad	4	4	4	0.80	Aprobado
Consistencia	4	4	4	0.80	Aprobado
Coherencia	4	4	4	0.80	Aprobado
Metodología	4	4	4	0.80	Aprobado
Pertinencia	4	4	4	0.80	Aprobado

Cada ítem se acepta en la dimensión si el valor es mayor o igual a 0,60.  
Meléndez, (2011).

### 3.8.1. CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO DE MEDICIÓN

Para Carrasco (2001) el concepto de confiabilidad tiene que ver con el grado en que la aplicación repetida al mismo individuo produce resultados iguales. Además de las múltiples estadísticas que se utilizan, por la naturaleza de la investigación, para la determinación del índice de validez sea utilizado el coeficiente alfa de cronbach.

Como prueba piloto sea elegido un grupo de diez trabajadores del Gobierno Regional de Huancavelica, luego de aplicar el instrumento sobre el grupo se determinó el índice de confiabilidad del instrumento con la fórmula:

$$\alpha = \frac{K}{K-1} \left( \frac{S^2 - \sum S_i^2}{S^2} \right)$$

#### Variable: Recursos Ordinarios

Siendo:

- K**      Número de Ítems
- S<sup>2</sup>**     Varianza total
- S<sub>i</sub><sup>2</sup>**    Varianzas individuales

$$\alpha = \frac{20}{20-1} \left( \frac{6,2996 - 3,2146}{6,2996} \right) = 0,5129$$

#### Variable: Control Interno

Siendo:

- K**      Número de Ítems
- S<sup>2</sup>**     Varianza total
- S<sub>i</sub><sup>2</sup>**    Varianzas individuales

$$\alpha = \frac{66}{66-1} \left( \frac{6,2996 - 3,0551}{6,2996} \right) = 0,5206$$

De acuerdo con Meléndez (2011) el valor obtenido es mayor a 0,5 por lo que se concluye que el instrumento es confiable.

### **3.9. PROCEDIMIENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS**

El instrumento de medición (cuestionario) se aplicó a los 53 trabajadores de las oficinas de: Órgano de Control Institucional, Sub Gerencia de Gestión Presupuestaria y Tributación, Oficina de Tesorería, Oficina de Logística y Sub Gerencia de Obras del Gobierno Regional Huancavelica, dicha información será procesada utilizando criterios estadísticos, para posteriores presentaciones en forma de tablas y gráficos.

### **3.10. TÉCNICAS DE PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS**

Para el procesamiento de los datos se usó el software de Microsoft Excel 2010 para la elaboración de tablas, cuadros y gráficos, así como para el análisis de los resultados.

A sí mismo, Hernández, M. (2012) describe el análisis de datos como un conjunto de puntuaciones ordenadas en sus respectivas categorías.

Para Mendez, (2007) expone que el análisis de los resultados como proceso implica el manejo de los datos que se han obtenido, reflejando en cuadros y gráficos, una vez dispuesto, se inicia su análisis tomando en cuenta las bases teóricas, cumpliendo así los objetivos propuestos.

Teniendo en consideración las bases teóricas para nuestra investigación se utilizó el análisis de la información obtenida mediante los instrumentos de medición se usaron básicamente dos técnicas:

### a. Estadística Descriptiva

- Tablas de frecuencias
- Medidas de tendencia central, dispersión y forma

### b. Estadística Inferencial

Prueba "r" Pearson para determinar la relación entre variables. Aplicando el coeficiente de correlación de Pearson (r) se pretende comprobar la relación entre variables X, Y:

$$r = \frac{Cov(x, y)}{S_x \times S_y}$$

Con la ayuda del coeficiente de correlación de Pearson (r), podemos determinar la fuerza y la dirección de la relación entre dos variables 1 y 2, las cuales han sido medidas al nivel por intervalos podemos definir la r de Pearson.

El coeficiente de correlación "r" posee las siguientes características:

- El valor del coeficiente de correlación es independiente de cualquier unidad usada para medir las variables.
- El valor del coeficiente de correlación se altera de forma importante ante la presencia de un valor extremo, como sucede con la desviación típica. Ante estas situaciones conviene realizar una transformación de datos que cambia la escala de medición y modera el efecto de valores extremos (como la transformación logarítmica).
- El coeficiente de correlación no se debe extrapolar más allá del rango de valores observado de las variables a estudio ya que la relación existente entre 1 y 2 puede cambiar fuera de dicho rango.

- La correlación no implica causalidad. La causalidad es un juicio de valor que requiere más información que un simple valor cuantitativo de un coeficiente de correlación.



## CAPÍTULO IV

### RESULTADOS

Una vez construido y validado el instrumento de medición de variables (en nuestro caso el cuestionario), siguiendo el diseño de la investigación, se ha procedido con la medición de las variables de estudio, *Recursos ordinarios* y *Control interno* de la obra centro de salud Santa Ana - Gobierno Regional de Huancavelica periodo 2015.

La medición de las variables, que implica la recolección de datos, a través del instrumento de medición, en nuestro caso es el cuestionario, en donde el cuestionario de encuesta fue elaborado utilizando la metodología de cinco puntos de Likert en donde los resultados se elaboró en base a tres escalas para un buen entendimiento por parte del lector posterior a ello se construyó la matriz de datos. Esta matriz consta de 53 filas y 86 columnas, de éstas últimas 20 columnas corresponde a la primera variable *Recursos ordinarios* y 66 columnas corresponde a la segunda variable que es *Control interno*.

Construida la matriz correspondiente, los datos fueron procesados a través de la estadística descriptiva (medidas de tendencia central, medidas de dispersión, tablas de frecuencia y diagrama de barras) y la estadística inferencial.

La estadística inferencial se utilizó para determinar la relación existente entre las dos variables, específicamente a través de "r" de Pearson y la Prueba t para el cociente de correlación para determinar si existe una relación lineal estadísticamente significativa entre *Recursos ordinarios* y *Control interno* (prueba de hipótesis).

#### 4.1. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

##### 4.1.1. RESULTADOS DE ESTADÍSTICAS DESCRIPTIVAS DE LOS RECURSOS ORDINARIOS Y CONTROL INTERNO

En la Tabla 4.1 se muestran las estadísticas de resumen de la variable *Recursos ordinarios*. En ella se observa que la media tiene 76.96 puntos.

La mediana tiene 81 puntos. Asimismo el puntaje que se repite con mayor frecuencia es el de 87 puntos. El puntaje mínimo es 40 puntos y el puntaje máximo es el de 91 puntos, haciendo un rango de 51.

**Tabla 4.1** Estadísticas de la variable Recursos ordinarios.

<b>RECURSOS ORDINARIOS</b>	
Media	76.96226415
Mediana	81
Moda	87
Desviación estándar	12.73527602
Varianza de la muestra	162.1872553
Rango	51
Mínimo	40
Máximo	91
Suma	4079
Cuenta	53

Fuente: Base de datos.

En cuanto se refiere a las medidas de dispersión que miden la variabilidad o dispersión de los datos, en esta variable *Recursos ordinarios*, encontramos a la desviación estándar con una puntuación de 12.73527602 y la varianza es 162.1872553.

**Tabla 4.2** Estadísticas de la variable Control interno.

<b>CONTROL INTERNO</b>	
Media	250.4716981
Mediana	268
Moda	268
Desviación estándar	47.18914321
Varianza de la muestra	2226.815237
Rango	200
Mínimo	104
Máximo	304
Suma	13275
Cuenta	53

Fuente: Base de datos.

Por otro lado la Tabla 4.2 muestra las estadísticas de resumen de la variable *Control interno*. Observamos que la media tiene un valor de 250.47 puntos. Asimismo, la mediana es de 268 puntos. El puntaje que se repite con mayor frecuencia es el de 268 puntos. Finalmente el mayor puntaje es 304 puntos y el menor puntaje el de 104 puntos haciendo un rango de 200.

La estadística que mide la variabilidad o dispersión de los datos es la desviación estándar y la varianza siendo sus valores de 47.18914321 y 2,226.815237 respectivamente.

Si comparamos la variabilidad o dispersión de las dos variables, podemos observar que los datos de la variable *Control interno* (desviación estándar = 47.18914321) es más disperso frente a la variable *Recursos ordinarios* (desviación estándar = 12.73527602). Es decir que los datos de la variable *Recursos ordinarios* son más homogéneos frente a la variable *Control interno*.

#### **4.1.2. RESULTADOS DE LOS RECURSOS ORDINARIOS**

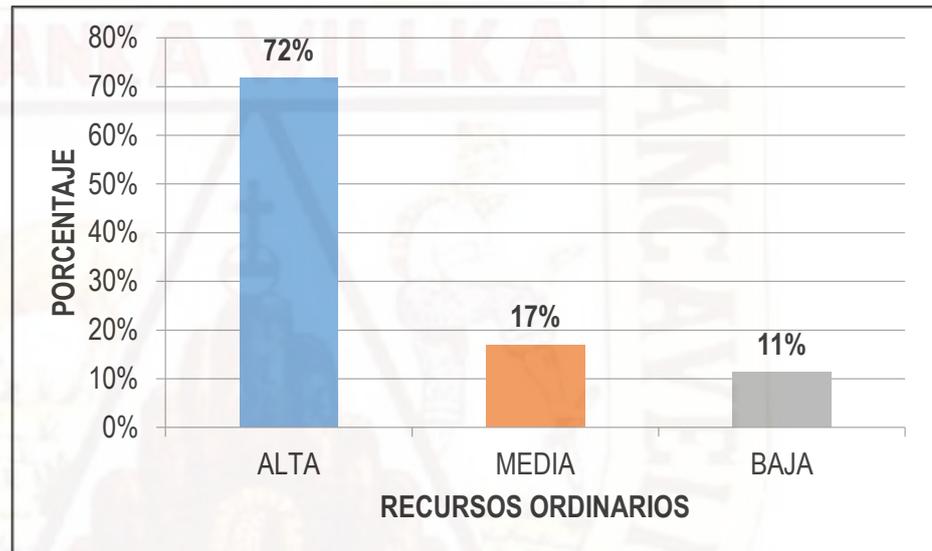
La Tabla 4.3 y el Figura 4.1 muestran los resultados de la percepción del nivel de la ejecución de los *Recursos ordinarios* de la obra centro de salud Santa Ana Gobierno Regional de Huancavelica periodo 2015. Observamos que el 72% (38) de los encuestados consideran que el nivel de la ejecución de los *Recursos ordinarios* es alta, el 17% (9) de los encuestados consideran que el nivel de la ejecución de los *Recursos ordinarios* es media y el 11% (6) de los encuestados consideran que el nivel de ejecución de los *Recursos ordinarios* es baja. Estos resultados implican que prevalece la ejecución de los *Recursos ordinarios* de nivel alta.

**Tabla 4.3** Resultado de la ejecución de Recursos ordinarios de la obra centro de salud Santa Ana - Gobierno Regional de Huancavelica periodo 2015.

<b>RECURSOS ORDINARIOS</b>	<b>f</b>	<b>%</b>
Alta	38	72
Media	9	17
Baja	6	11
<b>Total</b>	<b>53</b>	<b>100</b>

Fuente: cuestionario aplicado.

**Figura 4.1** Diagrama de la ejecución de Recursos ordinarios de la obra centro de salud Santa Ana - Gobierno Regional de Huancavelica periodo 2015.



Fuente: Tabla 4.3.

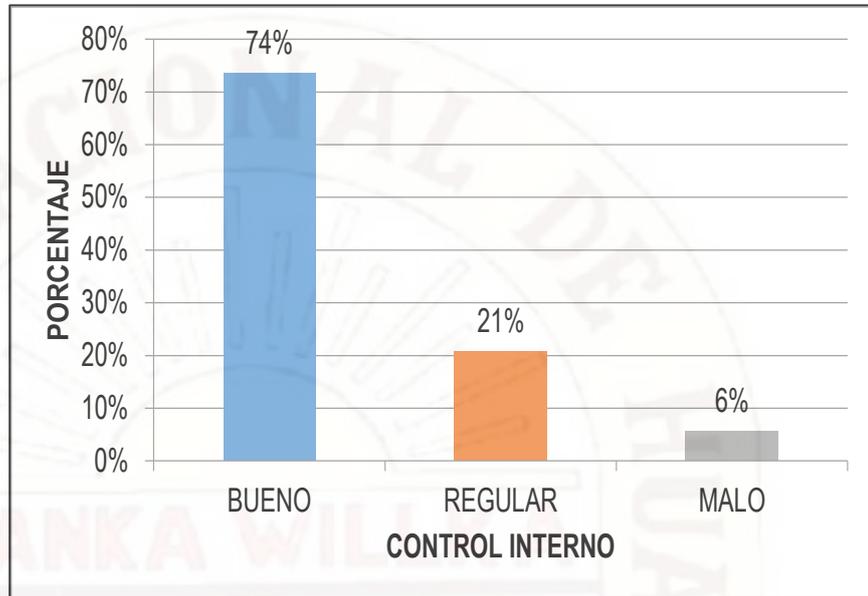
#### 4.1.3. RESULTADOS DEL CONTROL INTERNO

**Tabla 4.4** Resultado del Control interno de la obra centro de salud Santa Ana - Gobierno Regional de Huancavelica periodo 2015.

<b>CONTROL INTERNO</b>	<b>f</b>	<b>%</b>
Bueno	39	74
Regular	11	21
Malo	3	6
<b>Total</b>	<b>53</b>	<b>100</b>

Fuente: cuestionario aplicado

**Figura 4.2** Diagrama del Control interno de la obra centro de salud Santa Ana - Gobierno Regional de Huancavelica periodo 2015.



Fuente: Tabla 4.4

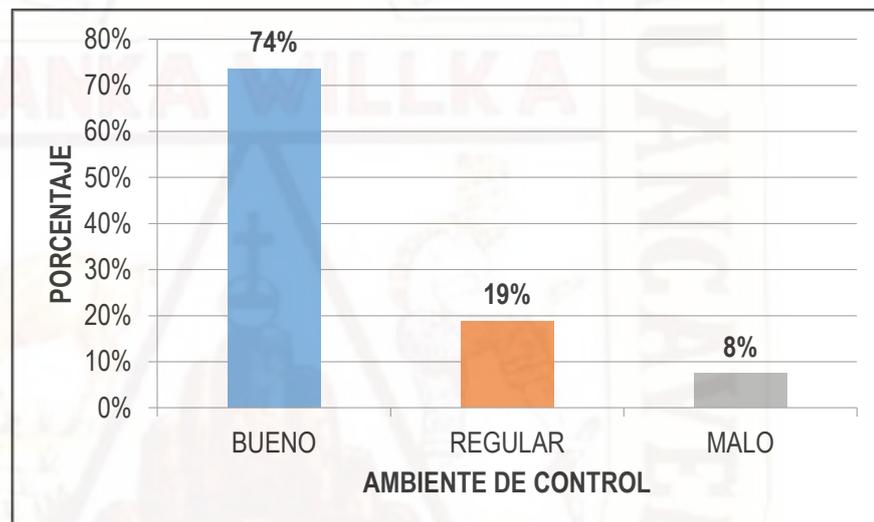
La Tabla 4.4 y el Figura 4.2 muestran los resultados de la percepción del nivel del *Control interno* de la obra centro de salud Santa Ana Gobierno Regional de Huancavelica periodo 2015. Se observa que el 74% (39) de los encuestados consideran que el nivel del *Control interno* de la obra centro de salud Santa Ana Gobierno Regional de Huancavelica es bueno, el 21% (11) de los encuestados consideran que el nivel del *Control interno* de la obra centro de salud Santa Ana Gobierno Regional de Huancavelica es regular y el 6% (3) de los encuestados consideran que el nivel del *Control interno* de la obra centro de salud Santa Ana Gobierno Regional de Huancavelica es malo. Estos resultados implican que prevalece *Control interno* de la obra centro de salud Santa Ana Gobierno Regional de Huancavelica, de nivel bueno.

**Tabla 4.5** Resultado del Control interno, en su dimensión ambiente de control, de la obra centro de salud Santa Ana - Gobierno Regional de Huancavelica periodo 2015.

AMBIENTE DE CONTROL	f	%
Bueno	39	74
Regular	10	19
Malo	4	8
<b>Total</b>	<b>53</b>	<b>100</b>

Fuente: cuestionario aplicado

**Figura 4.3** Diagrama del Control interno, en su dimensión ambiente de control, de la obra centro de salud Santa Ana - Gobierno Regional de Huancavelica periodo 2015.



Fuente: Tabla 4.5

La Tabla 4.5 y el Figura 4.3 muestran los resultados de la percepción del nivel del *Control interno*, en su dimensión ambiente de control, de la obra centro de salud Santa Ana Gobierno Regional de Huancavelica periodo 2015. Se observa que el 74% (39) de los encuestados consideran que el nivel del *Control interno*, en su dimensión ambiente de control, de la obra centro de salud Santa Ana Gobierno Regional de Huancavelica es bueno; el 19% (10) de los encuestados consideran que el nivel del *Control interno*, en su dimensión ambiente de control, de la obra centro de salud Santa Ana Gobierno Regional de Huancavelica es regular; y el 8% (4) de los encuestados consideran que

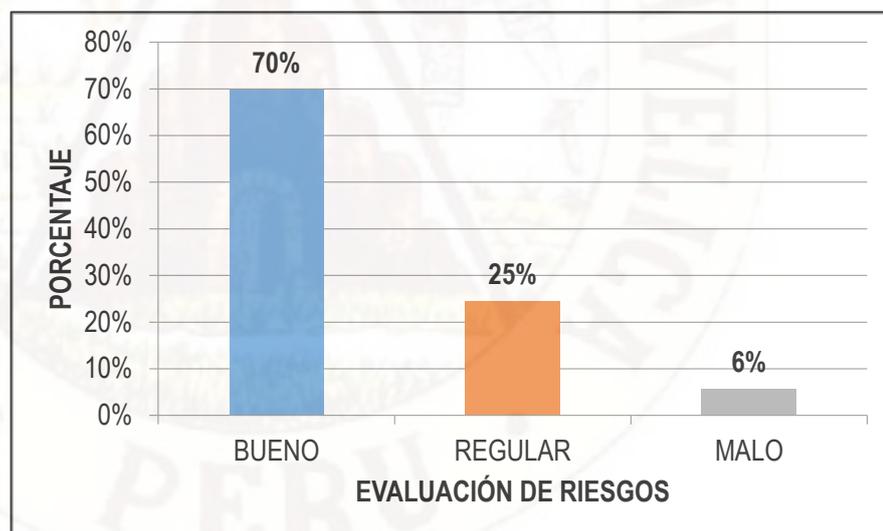
el nivel del *Control interno*, en su dimensión ambiente de control, de la obra centro de salud Santa Ana Gobierno Regional de Huancavelica es malo. Estos resultados implican que prevalece *Control interno*, en su dimensión ambiente de control, de la obra centro de salud Santa Ana Gobierno Regional de Huancavelica, de nivel bueno.

**Tabla 4.6** Resultado del Control interno, en su dimensión evaluación de riesgos, de la obra centro de salud Santa Ana - Gobierno Regional de Huancavelica periodo 2015.

EVALUACIÓN DE RIESGOS	f	%
Bueno	37	70
Regular	13	25
Malo	3	6
<b>Total</b>	<b>53</b>	<b>100</b>

Fuente: cuestionario aplicado

**Figura 4.4** Diagrama del Control interno, en su dimensión evaluación de riesgos, de la obra centro de salud Santa Ana - Gobierno Regional de Huancavelica periodo 2015.



Fuente: Tabla 4.6

La Tabla 4.6 y el Figura 4.4 muestran los resultados de la percepción del nivel del *Control interno*, en su dimensión evaluación de riesgos, de la obra centro de salud Santa Ana Gobierno Regional de Huancavelica periodo 2015. Se observa que el 70% (37) de los

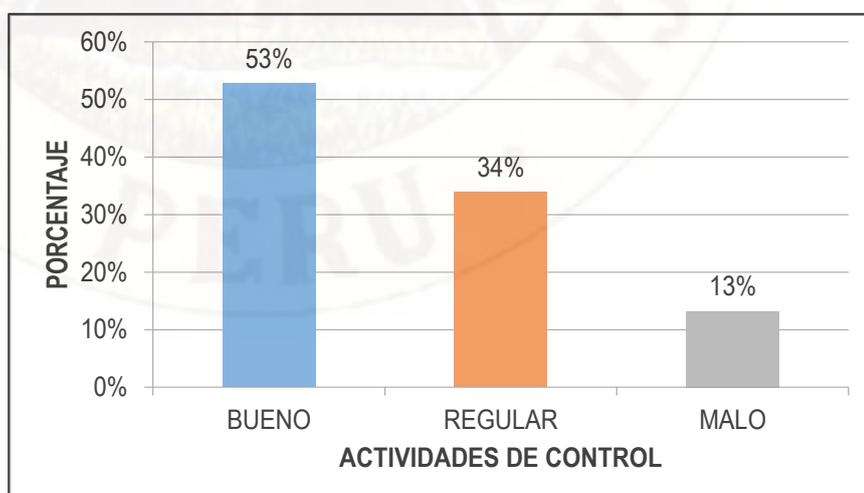
encuestados consideran que el nivel del *Control interno*, en su dimensión evaluación de riesgos, de la obra centro de salud Santa Ana Gobierno Regional de Huancavelica es bueno; el 25% (13) de los encuestados consideran que el nivel del *Control interno*, en su dimensión evaluación de riesgos, de la obra centro de salud Santa Ana Gobierno Regional de Huancavelica es regular; y el 6% (3) de los encuestados consideran que el nivel del *Control interno*, en su dimensión evaluación de riesgos, de la obra centro de salud Santa Ana Gobierno Regional de Huancavelica es malo. Estos resultados implican que prevalece *Control interno*, en su dimensión evaluación de riesgos, de la obra centro de salud Santa Ana Gobierno Regional de Huancavelica, de nivel bueno.

**Tabla 4.7** Resultado del Control interno, en su dimensión actividades de control, de la obra centro de salud Santa Ana - Gobierno Regional de Huancavelica periodo 2015.

ACTIVIDADES DE CONTROL	f	%
Bueno	28	53
Regular	18	34
Malo	7	13
<b>Total</b>	<b>53</b>	<b>100</b>

Fuente: cuestionario aplicado

**Figura 4.5** Diagrama del Control interno, en su dimensión actividades de control, de la obra centro de salud Santa Ana - Gobierno Regional de Huancavelica periodo 2015.



Fuente: Tabla 4.7

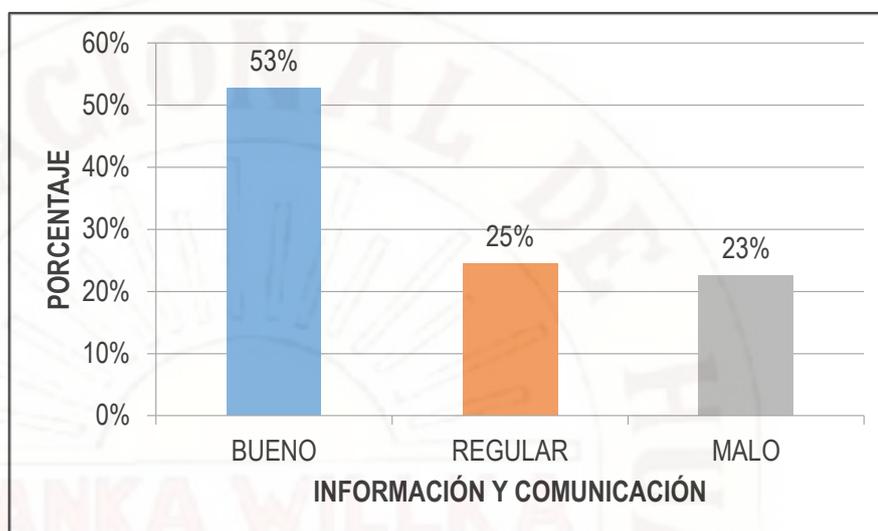
La Tabla 4.7 y el Figura 4.5 muestran los resultados de la percepción del nivel del *Control interno*, en su dimensión actividades de control, de la obra centro de salud Santa Ana Gobierno Regional de Huancavelica periodo 2015. Se observa que el 53% (28) de los encuestados consideran que el nivel del *Control interno*, en su dimensión actividades de control, de la obra centro de salud Santa Ana Gobierno Regional de Huancavelica es bueno; el 34% (18) de los encuestados consideran que el nivel del *Control interno*, en su dimensión actividades de control, de la obra centro de salud Santa Ana Gobierno Regional de Huancavelica es regular; y el 13% (7) de los encuestados consideran que el nivel del *Control interno*, en su dimensión actividades de control, de la obra centro de salud Santa Ana Gobierno Regional de Huancavelica es malo. Estos resultados implican que prevalece *Control interno*, en su dimensión actividades de control, de la obra centro de salud Santa Ana Gobierno Regional de Huancavelica, de nivel bueno.

**Tabla 4.8** Resultado del Control interno, en su dimensión información y comunicación, de la obra centro de salud Santa Ana - Gobierno Regional de Huancavelica periodo 2015.

<b>INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</b>	<b>f</b>	<b>%</b>
<i>Bueno</i>	28	53
<i>Regular</i>	13	25
<i>Malo</i>	12	23
<b>Total</b>	<b>53</b>	<b>100</b>

Fuente: cuestionario aplicado

**Figura 4.6** Diagrama del Control interno, en su dimensión información y comunicación, de la obra centro de salud Santa Ana - Gobierno Regional de Huancavelica periodo 2015.



Fuente: Tabla 4.8

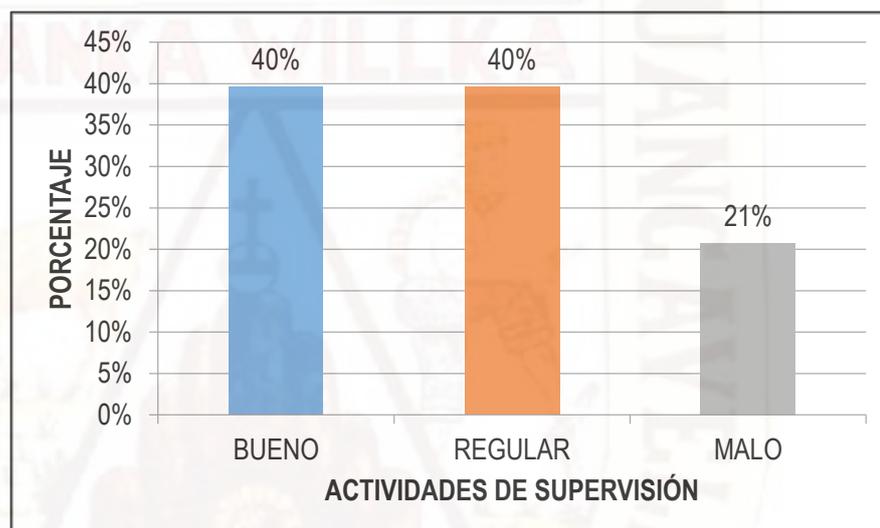
La Tabla 4.8 y el Figura 4.6 muestran los resultados de la percepción del nivel del *Control interno*, en su dimensión información y comunicación, de la obra centro de salud Santa Ana Gobierno Regional de Huancavelica periodo 2015. Se observa que el 53% (28) de los encuestados consideran que el nivel del *Control interno*, en su dimensión información y comunicación, de la obra centro de salud Santa Ana Gobierno Regional de Huancavelica es bueno; el 25% (13) de los encuestados consideran que el nivel del *Control interno*, en su dimensión información y comunicación, de la obra centro de salud Santa Ana Gobierno Regional de Huancavelica es regular; y el 23% (12) de los encuestados consideran que el nivel del *Control interno*, en su dimensión información y comunicación, de la obra centro de salud Santa Ana Gobierno Regional de Huancavelica es malo. Estos resultados implican que prevalece *Control interno*, en su dimensión información y comunicación, de la obra centro de salud Santa Ana Gobierno Regional de Huancavelica, de nivel bueno.

**Tabla 4.9** Resultado del Control interno, en su dimensión actividades de supervisión, de la obra centro de salud Santa Ana - Gobierno Regional de Huancavelica periodo 2015.

ACTIVIDADES DE SUPERVISIÓN	f	%
Bueno	21	40
Regular	21	40
Malo	11	21
<b>Total</b>	<b>53</b>	<b>100</b>

Fuente: cuestionario aplicado

**Figura 4.7** Diagrama del Control interno, en su dimensión actividades de supervisión, de la obra centro de salud Santa Ana - Gobierno Regional de Huancavelica periodo 2015.



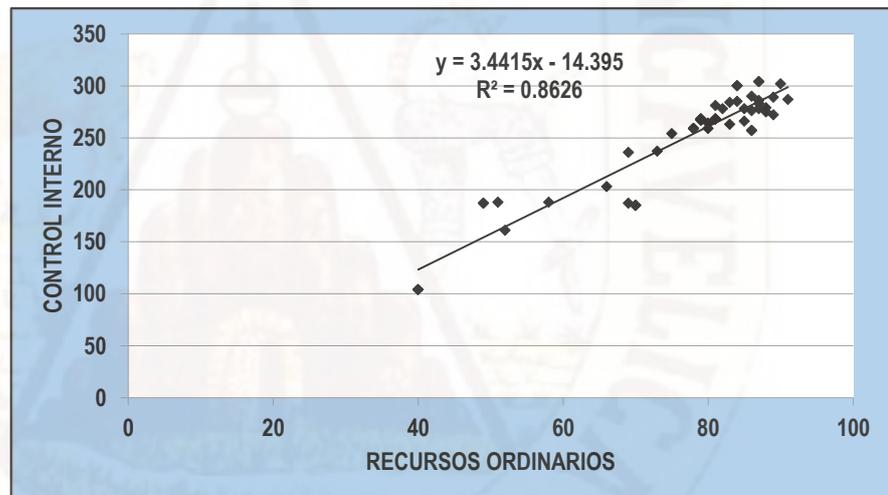
Fuente: Tabla 4.9

La Tabla 4.9 y el Figura 4.7 muestran los resultados de la percepción del nivel del *Control interno*, en su dimensión actividades de supervisión, de la obra centro de salud Santa Ana Gobierno Regional de Huancavelica periodo 2015. Se observa que el 40% (21) de los encuestados consideran que el nivel del *Control interno*, en su dimensión actividades de supervisión, de la obra centro de salud Santa Ana Gobierno Regional de Huancavelica es bueno; el 40% (21) de los encuestados consideran que el nivel del *Control interno*, en su dimensión actividades de supervisión, de la obra centro de salud Santa Ana

Gobierno Regional de Huancavelica es regular; y el 21% (11) de los encuestados consideran que el nivel del *Control interno*, en su dimensión actividades de supervisión, de la obra centro de salud Santa Ana Gobierno Regional de Huancavelica es malo. Estos resultados implican que prevalece *Control interno*, en su dimensión actividades de supervisión, de la obra centro de salud Santa Ana Gobierno Regional de Huancavelica, de nivel bueno y regular.

#### 4.1.4. RESULTADOS DE RELACIÓN DE LOS RECURSOS ORDINARIOS Y CONTROL INTERNO DE LA OBRA CENTRO DE SALUD SANTA ANA GOBIERNO REGIONAL DE HUANCVELICA EN EL PERIODO 2015

**Figura 4.8** Diagrama de la relación de los Recursos ordinarios y el Control interno de la obra centro de salud Santa Ana - Gobierno Regional de Huancavelica periodo 2015.



Fuente: Base de datos.

En el Figura 4.8 muestra la gráfica de los pares de valores de cada unidad de análisis, es decir las cantidades de los *Recursos ordinarios* y el *Control interno*, en donde se evidencia que los valores de los *Recursos ordinarios* y el *Control interno* se relacionan positivamente. Por lo que preliminarmente podemos concluir que existe una relación positiva entre *Recursos ordinarios* y el *Control interno* de la obra centro de salud Santa Ana Gobierno Regional de Huancavelica periodo 2015.

Para determinar la intensidad de la correlación entre las dos variables, usamos las puntuaciones originales obtenidos por el instrumento de medición, para lo cual usamos el coeficiente de relación “r” de Pearson.

$$r = \frac{Cov(x,y)}{S_x \times S_y}$$

Siendo:

Cov(x,y): Covarianza de las puntuaciones de las dos variables.

S<sub>x</sub>: Desviación estándar de la variable *Recursos ordinarios*.

S<sub>y</sub>: Desviación estándar de la variable *Control interno*.

Aplicamos los datos a la fórmula:

$$r = \frac{558.1687433}{12.73527602 \times 47.18914321}$$

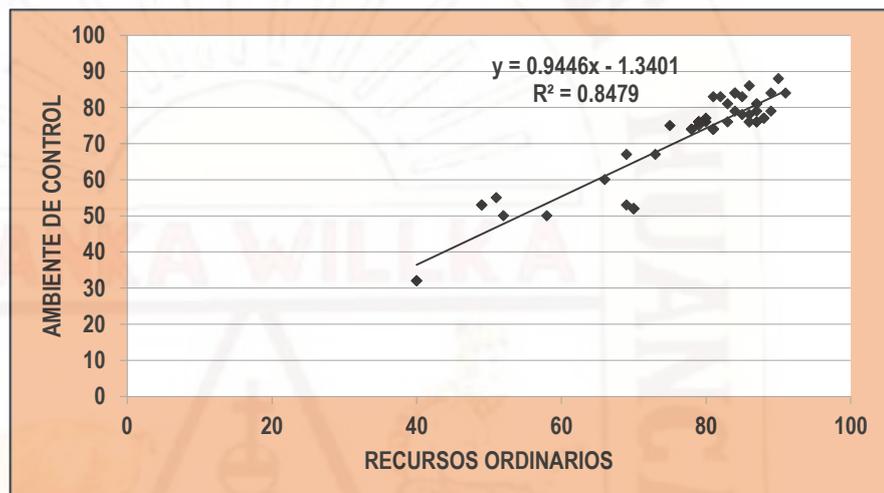
$$r = 0.928784713 \approx 92.88\%$$

La intensidad de la correlación es alrededor del 92.88% positiva.

Conforme se puede apreciar en el diagrama de dispersión, Figura 4.8, podemos confirmar que la relación entre las variables es positiva, pues la pendiente de la línea de regresión es mayor que cero; al determinar el índice de la relación entre las dos variables se ha determinado que es de 92.88% y positiva.

#### 4.1.5. RESULTADOS DE RELACIÓN DE LOS RECURSOS ORDINARIOS Y LA DIMENSIÓN AMBIENTE DE CONTROL DE LA OBRA CENTRO DE SALUD SANTA ANA - GOBIERNO REGIONAL DE HUANCVELICA PERIODO 2015

**Figura 4.9** Diagrama de la relación de los Recursos ordinarios y el Ambiente de control de la obra centro de salud Santa Ana - Gobierno Regional de Huancavelica periodo 2015.



Fuente: Base de datos.

En el Figura 4.9 muestra la gráfica de los pares de valores de cada unidad de análisis, es decir del puntaje de los *Recursos ordinarios* y de la dimensión *Ambiente de control* de la obra centro de salud Santa Ana Gobierno Regional de Huancavelica periodo 2015, en donde se evidencia que los valores de los *Recursos ordinarios* y de la dimensión *Ambiente de control* se relacionan positivamente. Por lo que preliminarmente podemos concluir que existe una relación positiva entre los *Recursos ordinarios* y de la dimensión *Ambiente de control* de la obra centro de salud Santa Ana Gobierno Regional de Huancavelica periodo 2015.

Para determinar la intensidad de la correlación entre los *Recursos ordinarios* y de la dimensión *Ambiente de control*, usamos las puntuaciones originales obtenidos por el instrumento de medición, para lo cual usamos el coeficiente de relación “r” de Pearson.

$$r = \frac{Cov(x,y)}{S_x \times S_y}$$

Siendo:

Cov(x,y): Covarianza de las puntuaciones de la variable y la dimensión.

S<sub>x</sub>: Desviación estándar de la variable *Recursos ordinarios*.

S<sub>y</sub>: Desviación estándar de la dimensión *Ambiente de control*.

Aplicamos los datos a la fórmula:

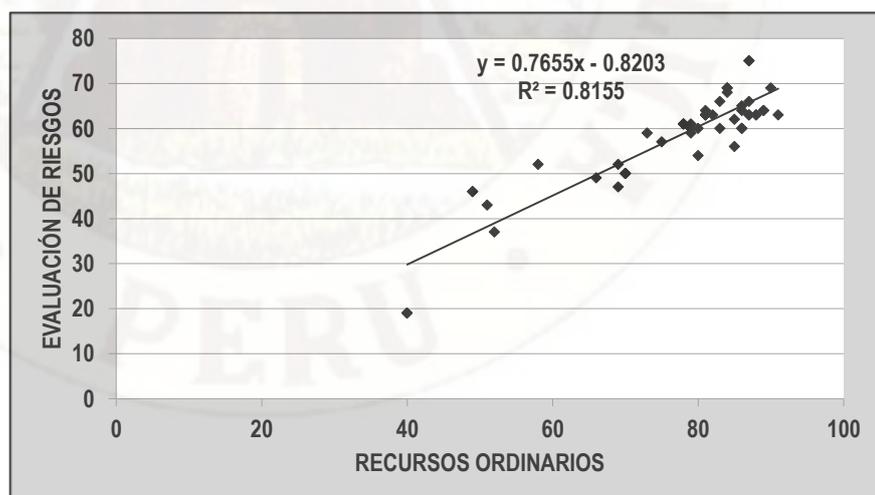
$$r = \frac{153.2022072}{12.73527602 \times 13.06456296}$$

$$r = 0.920792502 \approx 92.08\%$$

La intensidad de la correlación es alrededor del 92.08% positiva.

#### 4.1.6. RESULTADOS DE RELACIÓN DE LOS RECURSOS ORDINARIOS Y LA DIMENSIÓN EVALUACIÓN DE RIESGOS DE LA OBRA CENTRO DE SALUD SANTA ANA - GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAMELICA PERIODO 2015

**Figura 4.10** Diagrama de la relación de los Recursos ordinarios y la Evaluación de riesgos de la obra centro de salud Santa Ana - Gobierno Regional de Huancavelica periodo 2015.



Fuente: Base de datos.

En el Figura 4.10 muestra la gráfica de los pares de valores de cada unidad de análisis, es decir del puntaje de los *Recursos ordinarios* y de la dimensión *Evaluación de riesgos* de la obra centro de salud Santa Ana Gobierno Regional de Huancavelica periodo 2015, en donde se evidencia que los valores de los *Recursos ordinarios* y de la dimensión *Evaluación de riesgos* se relacionan positivamente. Por lo que preliminarmente podemos concluir que existe una relación positiva entre los *Recursos ordinarios* y de la dimensión *Evaluación de riesgos* de la obra centro de salud Santa Ana Gobierno Regional de Huancavelica periodo 2015.

Para determinar la intensidad de la correlación entre los *Recursos ordinarios* y de la dimensión *Evaluación de riesgos*, usamos las puntuaciones originales obtenidos por el instrumento de medición, para lo cual usamos el coeficiente de relación “r” de Pearson.

$$r = \frac{Cov(x,y)}{S_x \times S_y}$$

Siendo:

Cov(x,y): Covarianza de las puntuaciones de la variable y la dimensión.

S<sub>x</sub>: Desviación estándar de la variable *Recursos ordinarios*.

S<sub>y</sub>: Desviación estándar de la dimensión *Evaluación de riesgos*.

Aplicamos los datos a la fórmula:

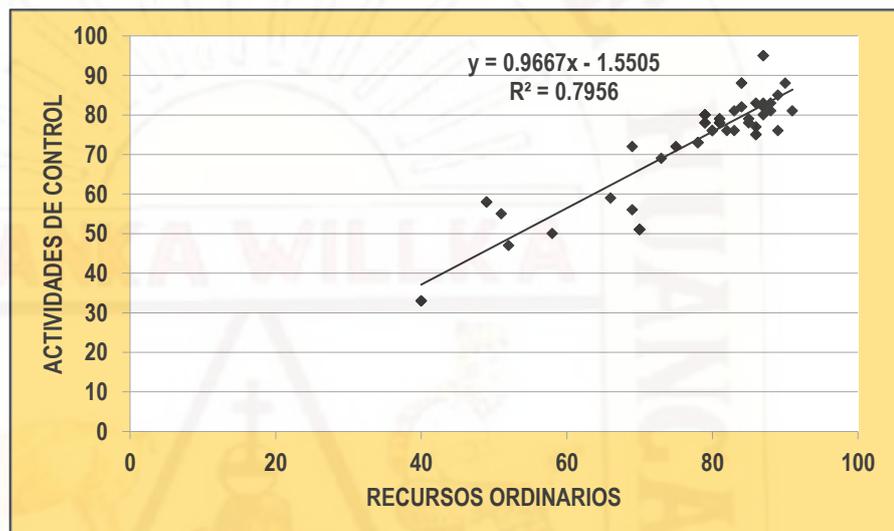
$$r = \frac{124.1545034}{12.73527602 \times 10.79528924}$$

$$r = 0.903066708 \approx 90.31\%$$

La intensidad de la correlación es alrededor del 90.31% positiva.

4.1.7. RESULTADOS DE RELACIÓN DE LOS RECURSOS ORDINARIOS Y LA DIMENSIÓN ACTIVIDADES DE CONTROL DE LA OBRA CENTRO DE SALUD SANTA ANA - GOBIERNO REGIONAL DE HUANCVELICA PERIDO 2015

**Figura 4.11** Diagrama de la relación de los Recursos ordinarios y las Actividades de control de la obra centro de salud Santa Ana - Gobierno Regional de Huancavelica periodo 2015.



Fuente: Base de datos.

En el Figura 4.11 muestra la gráfica de los pares de valores de cada unidad de análisis, es decir del puntaje de los *Recursos ordinarios* y de la dimensión *Actividades de control* de la obra centro de salud Santa Ana Gobierno Regional de Huancavelica periodo 2015, en donde se evidencia que los valores de los *Recursos ordinarios* y de la dimensión *Actividades de control* se relacionan positivamente. Por lo que preliminarmente podemos concluir que existe una relación positiva entre los *Recursos ordinarios* y de la dimensión *Actividades de control* de la obra centro de salud Santa Ana Gobierno Regional de Huancavelica periodo 2015.

Para determinar la intensidad de la correlación entre los *Recursos ordinarios* y de la dimensión *Actividades de control*, usamos las

puntuaciones originales obtenidos por el instrumento de medición, para lo cual usamos el coeficiente de relación “r” de Pearson.

$$r = \frac{Cov(x,y)}{S_x \times S_y}$$

Siendo:

Cov(x,y): Covarianza de las puntuaciones de la variable y la dimensión.

S<sub>x</sub>: Desviación estándar de la variable *Recursos ordinarios*.

S<sub>y</sub>: Desviación estándar de la dimensión *Actividades de control*.

Aplicamos los datos a la fórmula:

$$r = \frac{156.7867569}{12.73527602 \times 13.80237364}$$

$$r = 0.891963812 \approx 89.20\%$$

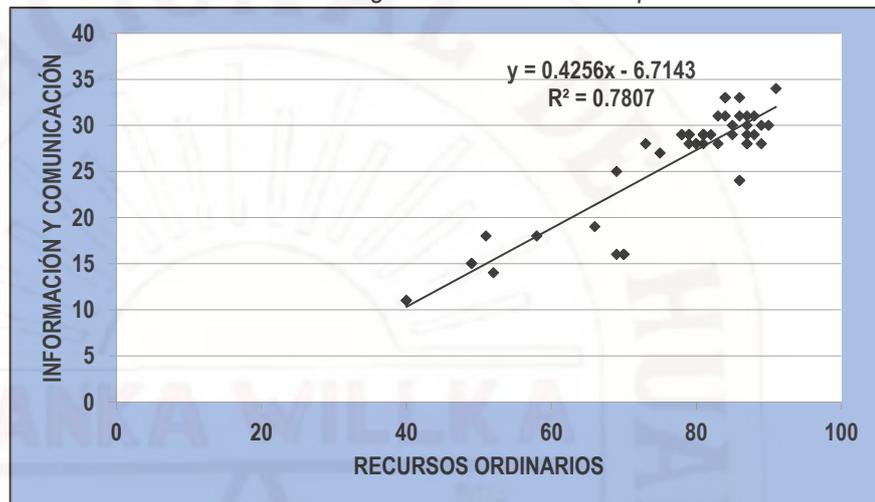
La intensidad de la correlación es alrededor del 89.20% positiva.

#### 4.1.8. RESULTADOS DE RELACIÓN DE LOS RECURSOS ORDINARIOS Y LA DIMENSIÓN INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA OBRA CENTRO DE SALUD SANTA ANA - GOBIERNO REGIONAL DE HUANCVELICA PERIODO 2015

En el Figura 4.12 muestra la gráfica de los pares de valores de cada unidad de análisis, es decir del puntaje de los *Recursos ordinarios* y de la dimensión *Información y comunicación* de la obra centro de salud Santa Ana Gobierno Regional de Huancavelica periodo 2015, en donde se evidencia que los valores de los *Recursos ordinarios* y de la dimensión *Información y comunicación* se relacionan positivamente. Por lo que preliminarmente podemos concluir que existe una relación positiva entre los *Recursos ordinarios* y de la dimensión *Información y comunicación* de

la obra centro de salud Santa Ana Gobierno Regional de Huancavelica periodo 2015.

**Figura 4.12** Diagrama de la relación de los Recursos ordinarios y la Información y comunicación de la obra centro de salud Santa Ana - Gobierno Regional de Huancavelica periodo 2015.



Fuente: Base de datos.

Para determinar la intensidad de la correlación entre los *Recursos ordinarios* y de la dimensión *Información y comunicación*, usamos las puntuaciones originales obtenidos por el instrumento de medición, para lo cual usamos el coeficiente de relación “r” de Pearson.

$$r = \frac{Cov(x,y)}{S_x \times S_y}$$

Siendo:

Cov(x,y): Covarianza de las puntuaciones de la variable y la dimensión.

S<sub>x</sub>: Desviación estándar de la variable *Recursos ordinarios*.

S<sub>y</sub>: Desviación estándar de la dimensión *Información y comunicación*.

Aplicamos los datos a la fórmula:

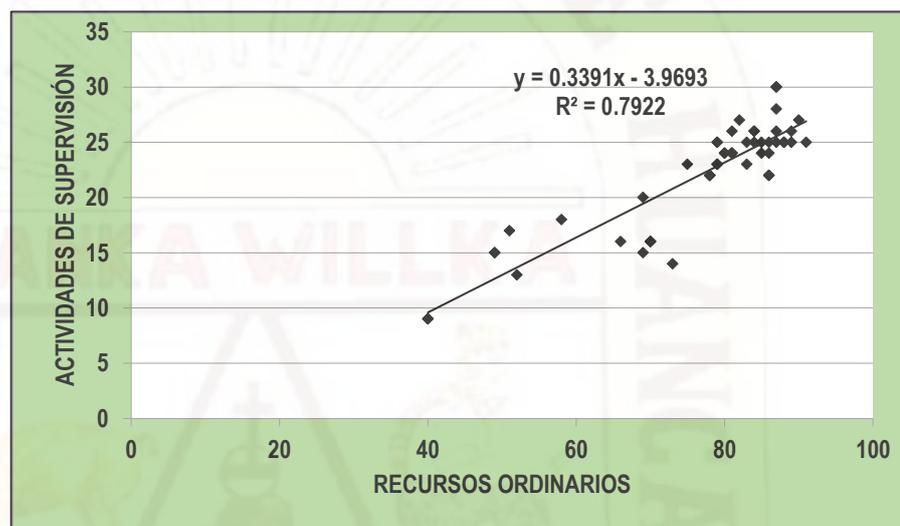
$$r = \frac{69.02029192}{12.73527602 \times 6.13361374}$$

$$r = 0.883592471 \approx 88.36\%$$

La intensidad de la correlación es alrededor del 88.36% positiva.

4.1.9. RESULTADOS DE RELACIÓN DE LOS RECURSOS ORDINARIOS Y LA DIMENSIÓN ACTIVIDADES DE SUPERVISIÓN DE LA OBRA CENTRO DE SALUD SANTA ANA - GOBIERNO REGIONAL DE HUANCVELICA PERIODO 2015

**Figura 4.13** Diagrama de la relación de los Recursos ordinarios y las Actividades de supervisión de la obra centro de salud Santa Ana - Gobierno Regional de Huancavelica periodo 2015.



Fuente: Base de datos.

En el Figura 4.13 muestra la gráfica de los pares de valores de cada unidad de análisis, es decir del puntaje de los *Recursos ordinarios* y de la dimensión *Actividades de supervisión* de la obra centro de salud Santa Ana Gobierno Regional de Huancavelica periodo 2015, en donde se evidencia que los valores de los *Recursos ordinarios* y de la dimensión *Actividades de supervisión* se relacionan positivamente. Por lo que preliminarmente podemos concluir que existe una relación positiva entre los *Recursos ordinarios* y de la dimensión *Actividades de supervisión* de la obra centro de salud Santa Ana Gobierno Regional de Huancavelica periodo 2015.

Para determinar la intensidad de la correlación entre los *Recursos ordinarios* y de la dimensión *Actividades de supervisión*, usamos las

puntuaciones originales obtenidos por el instrumento de medición, para lo cual usamos el coeficiente de relación “r” de Pearson.

$$r = \frac{Cov(x,y)}{S_x \times S_y}$$

Siendo:

Cov(x,y): Covarianza de las puntuaciones de la variable y la dimensión.

S<sub>x</sub>: Desviación estándar de la variable *Recursos ordinarios*.

S<sub>y</sub>: Desviación estándar de la dimensión *Actividades de supervisión*.

Aplicamos los datos a la fórmula:

$$r = \frac{55.00498398}{12.73527602 \times 4.852689337}$$

$$r = 0.890043415 \approx 89.00\%$$

La intensidad de la correlación es alrededor del 89.00% positiva.

#### 4.1.10. PRUEBA DE SIGNIFICANCIA DE LA HIPÓTESIS PRINCIPAL

Para la prueba de significancia estadística de la correlación, usamos el esquema propuesto por Karl Pearson.

Para determinar si existe una relación lineal estadísticamente significativa entre los recursos ordinarios y el control interno (prueba de hipótesis) se utilizará la Prueba t para el cociente de correlación.

#### SISTEMA DE HIPÓTESIS

##### Hipótesis Nula (H<sub>0</sub>)

No existe una relación positiva y significativa entre los Recursos Ordinarios y el Control Interno de la Obra Centro de Salud Santa Ana – Gobierno Regional de Huancavelica periodo 2015

$$\rho = 0$$

Siendo:

$\rho$  : Correlación poblacional.

### Hipótesis Alternativa (Ha)

Existe una relación positiva y significativa entre los Recursos Ordinarios y el Control Interno de la Obra Centro de Salud Santa Ana – Gobierno Regional de Huancavelica periodo 2015

$$\rho > 0$$

Siendo:

$\rho$  : Correlación poblacional.

### NIVEL DE SIGNIFICANCIA ( $\alpha$ ) Y NIVEL DE CONFIANZA ( $\gamma$ )

$$\alpha = 0.05 = 5\% \Rightarrow \gamma = 1 - \alpha = 95\%$$

### ESTADÍSTICA DE PRUEBA

La variable aleatoria (x) sigue una distribución “t” con 51 grados de libertad:

$$t = r \times \sqrt{\frac{n - 2}{1 - r^2}}$$

El valor crítico o tabulado “Vt” de la prueba para 51 grados de libertad (unilateral) y 0.05 de significancia es de 1.674116, obtenido de la tabla correspondiente “Valores críticos de t”.

### CÁLCULO DE LA ESTADÍSTICA

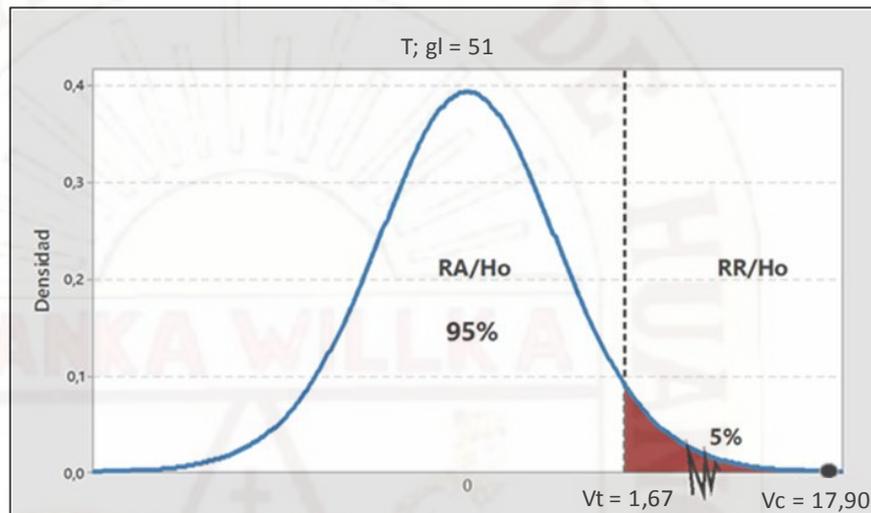
Reemplazando los valores en la fórmula correspondiente, el valor calculado “Vc” de la “t” es:

$$t = Vc = 0.9288 \times \sqrt{\frac{53 - 2}{1 - 0.9288^2}} = 17.898791 \approx 17.90$$

## TOMA DE DECISIÓN

El valor calculado ( $V_c$ ) y el valor crítico o tabulado ( $V_t$ ) ubicamos en el diagrama de la función “t”, Figura 4.14.

**Figura 4.14** Diagrama de la prueba T para la docimasia de la hipótesis



Fuente: Generado con el Software Estadístico

A partir del diagrama de la prueba t, Figura 4.14, se observa que el valor calculado ( $V_c=17.90$ ) se ubica o cae en la región de rechazo de la hipótesis nula (RR/Ho). Asimismo se observa que  $V_c > V_t$  ( $17.90 > 1.67$ ), por lo que se ha encontrado evidencia empírica para rechazar la Hipótesis Nula y aceptar la hipótesis alterna que dice:

*Existe una relación positiva y significativa entre los Recursos Ordinarios y el Control Interno de la Obra Centro de Salud Santa Ana – Gobierno Regional de Huancavelica periodo 2015.*

### 4.1.11 PRUEBA DE LA PRIMERA HIPÓTESIS ESPECÍFICA

#### Hipótesis Nula ( $H_0$ )

No existe una relación positiva y significativa entre los Recursos Ordinarios y el ambiente de control de la Obra Centro de Salud Santa Ana – Gobierno Regional de Huancavelica periodo 2015.

$$\rho = 0$$

Siendo:

$\rho$  : Correlación poblacional.

### Hipótesis Alterna (Ha)

Existe una relación positiva y significativa entre los Recursos Ordinarios y el ambiente de control de la Obra Centro de Salud Santa Ana – Gobierno Regional de Huancavelica periodo 2015.

$$\rho > 0$$

Siendo:

$\rho$  : Correlación poblacional.

### NIVEL DE SIGNIFICANCIA ( $\alpha$ ) Y NIVEL DE CONFIANZA ( $\gamma$ )

$$\alpha = 0.05 = 5\% \quad \Rightarrow \quad \gamma = 1 - \alpha = 95\%$$

La variable aleatoria (x) sigue una distribución “t” con 51 grados de libertad:

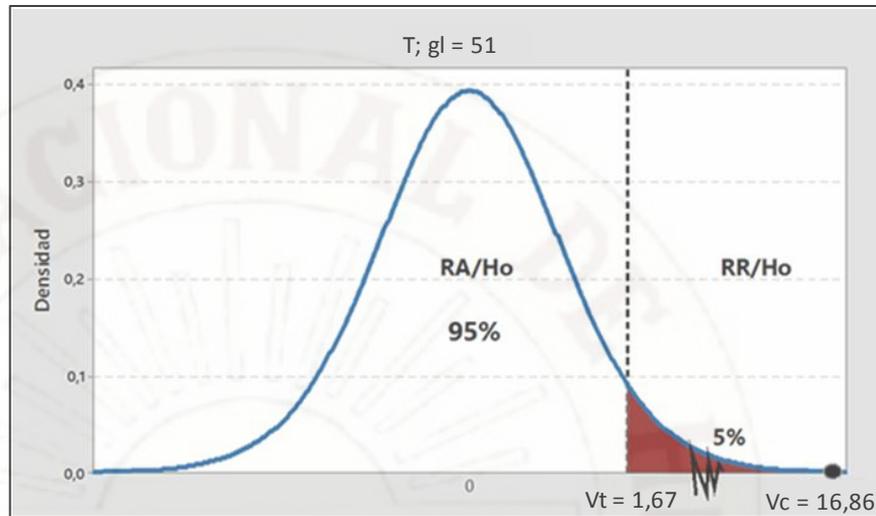
$$t = r \times \sqrt{\frac{n - 2}{1 - r^2}}$$

El valor crítico o tabulado “Vt” de la prueba para 51 grados de libertad (unilateral) y 0.05 de significancia es de 1.674116, obtenido de la tabla correspondiente “Valores críticos de t”.

Reemplazando los valores en la fórmula correspondiente, el valor calculado “Vc” de la “t” es:

$$t = Vc = 0.9208 \times \sqrt{\frac{53 - 2}{1 - 0.9208^2}} = 16.85957933699 \approx 16.86$$

**Figura 4.15** Diagrama de la prueba T para la docimasia de la hipótesis



Fuente: Generado con el Software Estadístico

A partir del diagrama de la prueba t, Figura 4.15, se observa que el valor calculado ( $V_c=16.86$ ) se ubica o cae en la región de rechazo de la hipótesis nula (RR/Ho). Asimismo se observa que  $V_c > V_t$  ( $16.86 > 1.67$ ), por lo que se ha encontrado evidencia empírica para rechazar la Hipótesis Nula y aceptar la hipótesis alterna que dice:

*Existe una relación positiva y significativa entre los Recursos Ordinarios y el ambiente de control de la Obra Centro de Salud Santa Ana – Gobierno Regional de Huancavelica periodo 2015.*

#### 4.1.12 PRUEBA DE LA SEGUNDA HIPÓTESIS ESPECÍFICA

##### Hipótesis Nula (Ho)

No existe una relación positiva y significativa entre los Recursos Ordinarios y la evaluación de riesgos de la Obra Centro de Salud Santa Ana – Gobierno Regional de Huancavelica periodo 2015.

$$\rho = 0$$

Siendo:

$\rho$  : Correlación poblacional.

### Hipótesis Alterna (Ha)

Existe una relación positiva y significativa entre los Recursos Ordinarios y la evaluación de riesgos de la Obra Centro de Salud Santa Ana – Gobierno Regional de Huancavelica periodo 2015.

$$\rho > 0$$

Siendo:

$\rho$  : Correlación poblacional.

### NIVEL DE SIGNIFICANCIA ( $\alpha$ ) Y NIVEL DE CONFIANZA ( $\gamma$ )

$$\alpha = 0.05 = 5\% \quad \Rightarrow \quad \gamma = 1 - \alpha = 95\%$$

La variable aleatoria (x) sigue una distribución “t” con 51 grados de libertad:

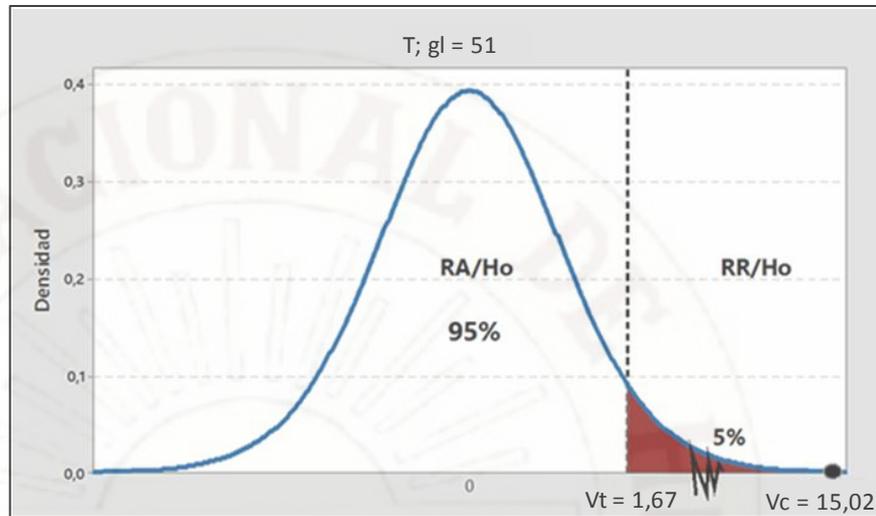
$$t = r \times \sqrt{\frac{n - 2}{1 - r^2}}$$

El valor crítico o tabulado “Vt” de la prueba para 51 grados de libertad (unilateral) y 0.05 de significancia es de 1.674116, obtenido de la tabla correspondiente “Valores críticos de t”.

Reemplazando los valores en la fórmula correspondiente, el valor calculado “Vc” de la “t” es:

$$t = Vc = 0.9031 \times \sqrt{\frac{53 - 2}{1 - 0.9031^2}} = 15.018558038 \approx 15.02$$

**Figura 4.16** Diagrama de la prueba T para la docimasia de la hipótesis



Fuente: Generado con el Software Estadístico

A partir del diagrama de la prueba t, Figura 4.16, se observa que el valor calculado ( $V_c=15.02$ ) se ubica o cae en la región de rechazo de la hipótesis nula (RR/Ho). Asimismo se observa que  $V_c > V_t$  ( $15.02 > 1.67$ ), por lo que se ha encontrado evidencia empírica para rechazar la Hipótesis Nula y aceptar la hipótesis alterna que dice:

*Existe una relación positiva y significativa entre los Recursos Ordinarios y la evaluación de riesgos de la Obra Centro de Salud Santa Ana – Gobierno Regional de Huancavelica periodo 2015.*

#### 4.1.13 PRUEBA DE LA TERCERA HIPÓTESIS ESPECÍFICA

##### Hipótesis Nula (Ho)

No existe una relación positiva y significativa entre los Recursos Ordinarios y las actividades de control de la Obra Centro de Salud Santa Ana – Gobierno Regional de Huancavelica periodo 2015

$$\rho = 0$$

Siendo:

$\rho$  : Correlación poblacional.

### Hipótesis Alternativa (Ha)

Existe una relación positiva y significativa entre los Recursos Ordinarios y las actividades de control de la Obra Centro de Salud Santa Ana – Gobierno Regional de Huancavelica periodo 2015.

$$\rho > 0$$

Siendo:

$\rho$  : Correlación poblacional.

### NIVEL DE SIGNIFICANCIA ( $\alpha$ ) Y NIVEL DE CONFIANZA ( $\gamma$ )

$$\alpha = 0.05 = 5\% \Rightarrow \gamma = 1 - \alpha = 95\%$$

La variable aleatoria (x) sigue una distribución “t” con 51 grados de libertad:

$$t = r \times \sqrt{\frac{n - 2}{1 - r^2}}$$

El valor crítico o tabulado “Vt” de la prueba para 51 grados de libertad (unilateral) y 0.05 de significancia es de 1.674116, obtenido de la tabla correspondiente “Valores críticos de t”.

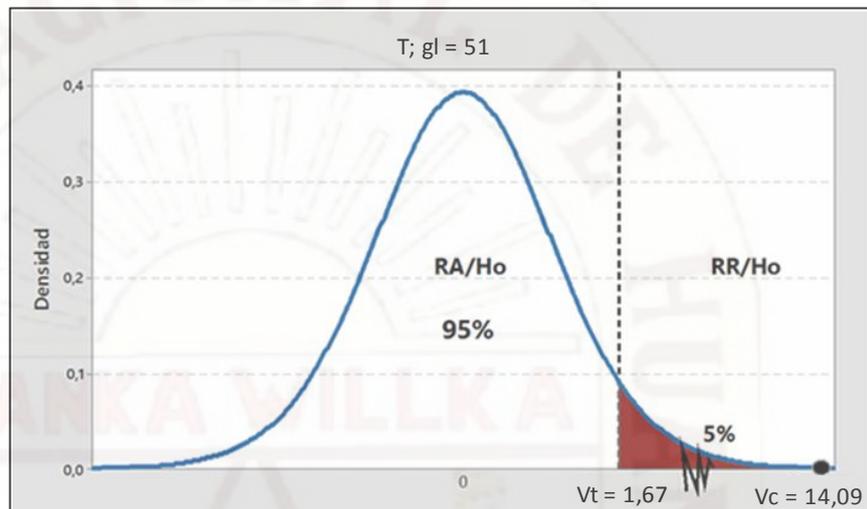
Reemplazando los valores en la fórmula correspondiente, el valor calculado “Vc” de la “t” es:

$$t = Vc = 0.892 \times \sqrt{\frac{53 - 2}{1 - 0.892^2}} = 14.0921578 \approx 14.09$$

A partir del diagrama de la prueba t, Figura 4.17, se observa que el valor calculado (Vc=14.09) se ubica o cae en la región de rechazo de la hipótesis nula (RR/Ho). Asimismo se observa que Vc>Vt (14.09>1.67), por lo que se ha encontrado evidencia empírica para rechazar la Hipótesis Nula y aceptar la hipótesis alternativa que dice:

Existe una relación positiva y significativa entre los Recursos Ordinarios y las actividades de control de la Obra Centro de Salud Santa Ana – Gobierno Regional de Huancavelica periodo 2015.

**Figura 4.17** Diagrama de la prueba T para la docimasia de la hipótesis



Fuente: Generado con el Software Estadístico

#### 4.1.14 PRUEBA DE LA CUARTA HIPÓTESIS ESPECÍFICA

##### Hipótesis Nula (Ho)

No existe una relación positiva y significativa entre los Recursos Ordinarios y; la información y comunicación de la Obra Centro de Salud Santa Ana – Gobierno Regional de Huancavelica periodo 2015.

$$\rho = 0$$

Siendo:

$\rho$  : Correlación poblacional.

##### Hipótesis Alterna (Ha)

Existe una relación positiva y significativa entre los Recursos Ordinarios; y la información y comunicación de la Obra Centro de Salud Santa Ana – Gobierno Regional de Huancavelica periodo 2015.

$$\rho > 0$$

Siendo:

$\rho$  : Correlación poblacional.

### NIVEL DE SIGNIFICANCIA ( $\alpha$ ) Y NIVEL DE CONFIANZA ( $\gamma$ )

$$\alpha = 0.05 = 5\% \Rightarrow \gamma = 1 - \alpha = 95\%$$

La variable aleatoria (x) sigue una distribución “t” con 51 grados de libertad:

$$t = r \times \sqrt{\frac{n - 2}{1 - r^2}}$$

El valor crítico o tabulado “Vt” de la prueba para 51 grados de libertad (unilateral) y 0.05 de significancia es de 1.674116, obtenido de la tabla correspondiente “Valores críticos de t”.

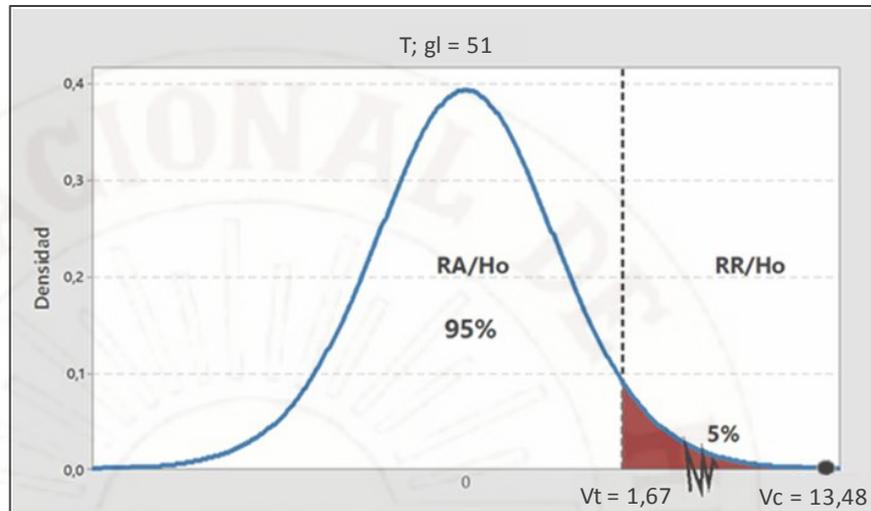
Reemplazando los valores en la fórmula correspondiente, el valor calculado “Vc” de la “t” es:

$$t = Vc = 0.8836 \times \sqrt{\frac{53 - 2}{1 - 0.8836^2}} = 13.476278087 \approx 13.48$$

A partir del diagrama de la prueba t, Figura 4.18, se observa que el valor calculado (Vc=13.48) se ubica o cae en la región de rechazo de la hipótesis nula (RR/Ho). Asimismo se observa que Vc>Vt (13.48>1.67), por lo que se ha encontrado evidencia empírica para rechazar la Hipótesis Nula y aceptar la hipótesis alterna que dice:

*Existe una relación positiva y significativa entre los Recursos Ordinarios; y la información y comunicación de la Obra Centro de Salud Santa Ana – Gobierno Regional de Huancavelica periodo 2015.*

**Figura 4.18** Diagrama de la prueba T para la docimasia de la hipótesis



Fuente: Generado con el Software Estadístico

#### 4.1.15 PRUEBA DE LA QUINTA HIPÓTESIS ESPECÍFICA

##### Hipótesis Nula (Ho)

No existe una relación positiva y significativa entre los Recursos Ordinarios y la actividad de supervisión de la Obra Centro de Salud Santa Ana – Gobierno Regional de Huancavelica periodo 2015.

$$\rho = 0$$

Siendo:

$\rho$  : Correlación poblacional.

##### Hipótesis Alternativa (Ha)

Existe una relación positiva y significativa entre los Recursos Ordinarios y la actividad de supervisión de la Obra Centro de Salud Santa Ana – Gobierno Regional de Huancavelica periodo 2015.

$$\rho > 0$$

Siendo:

$\rho$  : Correlación poblacional.

### NIVEL DE SIGNIFICANCIA ( $\alpha$ ) Y NIVEL DE CONFIANZA ( $\gamma$ )

$$\alpha = 0.05 = 5\% \Rightarrow \gamma = 1 - \alpha = 95\%$$

La variable aleatoria ( $x$ ) sigue una distribución “t” con 51 grados de libertad:

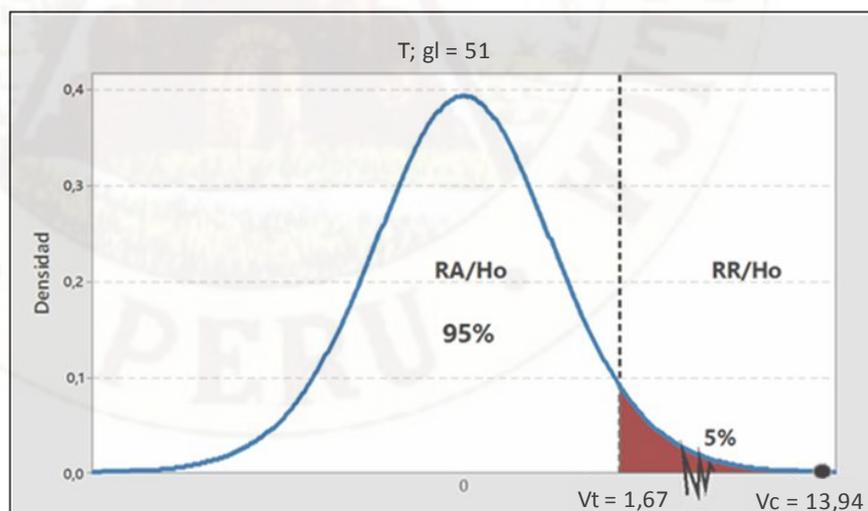
$$t = r \times \sqrt{\frac{n - 2}{1 - r^2}}$$

El valor crítico o tabulado “Vt” de la prueba para 51 grados de libertad (unilateral) y 0.05 de significancia es de 1.674116, obtenido de la tabla correspondiente “Valores críticos de t”.

Reemplazando los valores en la fórmula correspondiente, el valor calculado “Vc” de la “t” es:

$$t = Vc = 0.89 \times \sqrt{\frac{53 - 2}{1 - 0.89^2}} = 13.939521 \approx 13.94$$

**Figura 4.19** Diagrama de la prueba T para la docimasia de la hipótesis



Fuente: Generado con el Software Estadístico

A partir del diagrama de la prueba t, Figura 4.19, se observa que el valor calculado ( $V_c=13.94$ ) se ubica o cae en la región de rechazo de la hipótesis nula (RR/ $H_0$ ). Asimismo se observa que  $V_c > V_t$  ( $13.94 > 1.67$ ), por lo que se ha encontrado evidencia empírica para rechazar la Hipótesis Nula y aceptar la hipótesis alterna que dice:

*Existe una relación positiva y significativa entre los Recursos Ordinarios y la actividad de supervisión de la Obra Centro de Salud Santa Ana – Gobierno Regional de Huancavelica periodo 2015.*

#### 4.2. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Podemos deducir resultados de la investigación ponen en evidencia la presencia de una relación entre los *Recursos ordinarios* y el *Control interno* de la obra centro de salud Santa Ana Gobierno Regional de Huancavelica en el periodo 2015.

En cuanto a la validez de la relación general hallada para los *Recursos ordinarios* y el *Control interno* de la obra centro de salud Santa Ana Gobierno Regional de Huancavelica periodo 2015, es evidente que su validez es innata por la presencia de las siguientes características:

- **Cantidad de datos.-** El tamaño de su muestra ( $n = 53$ ) es lo suficientemente necesario como para proveer una estimación muy precisa de la fuerza de la relación, en razón que se trata de una muestra censal, es decir se tomó a la población.
- **Datos atípicos.-** Puesto que los datos poco comunes pueden tener una influencia fuerte en los resultados, en el diagrama de dispersión no se identifica la presencia de casos atípicos para la relación general y las relaciones específicas.
- **Normalidad.-** Debido a que el histograma de frecuencias tiene la forma normal, la normalidad no representa un problema.
- **El modelo de predicción.-** El Informe de selección de modelo muestra un

modelo idóneo y eficiente para realizar predicciones. Además en la gráfica de dispersión de la relación general se observe que los casos cubren adecuadamente el rango de valores de las dos variables. Dicho modelo de predicción es:

$$\text{Control interno} = -14.395 + 3.4415 * \text{Recursos ordinarios}$$

El coeficiente de determinación ajustado ( $R^2$ ) es de 0.8626%, lo que significa que el 86.26% del comportamiento del *Control interno* es explicada por el comportamiento de *Recursos ordinarios*. O que el modelo de regresión lineal explica hasta el 86.26% de la variación de una variable.

De esta manera, en general se ha identificado la presencia de una relación positiva entre los *Recursos ordinarios* y el *Control interno* de la obra centro de salud Santa Ana Gobierno Regional de Huancavelica periodo 2015, la intensidad de la relación hallada es  $r=92.88\%$  y la prueba de hipótesis resulta significativa con lo cual se logra el objetivo general planteado en la investigación.

El modelo de predicción de la relación entre los *Recursos ordinarios* y el *Ambiente de control* es la siguiente:

$$\text{Ambiente de control} = -1.3401 + 0.9446 * \text{Recursos ordinarios}$$

El coeficiente de determinación ajustado ( $R^2$ ) es de 0.8479, lo que significa que el 84.79% del comportamiento del *Ambiente de control* es explicada por el comportamiento de *Recursos ordinarios*. La intensidad de relación hallada entre los *Recursos ordinarios* y el *Ambiente de control* es 92.08% y la prueba de hipótesis resulta significativa, de esta manera se logra el primer objetivo específico.

El modelo de predicción de la relación entre los *Recursos ordinarios* y la *Evaluación de riesgos* es la siguiente:

$$\text{Evaluación de riesgos} = -0.8303 + 0.7655 * \text{Recursos ordinarios}$$

El coeficiente de determinación ajustado ( $R^2$ ) es de 0.8155, lo que significa que el 81.55% del comportamiento de la *Evaluación de riesgos* es explicada por el comportamiento de *Recursos ordinarios*. La intensidad de relación hallada entre los *Recursos ordinarios* y la *Evaluación de riesgos* es 90.31% y la prueba de hipótesis resulta significativa, de esta manera se logra el segundo objetivo específico.

El modelo de predicción de la relación entre los *Recursos ordinarios* y las *Actividades de control* es la siguiente:

$$\text{Actividades de control} = -1.5505 + 0.9667 * \text{Recursos ordinarios}$$

El coeficiente de determinación ajustado ( $R^2$ ) es de 0.7956, lo que significa que el 79.56% del comportamiento de las *Actividades de control* es explicada por el comportamiento de *Recursos ordinarios*. La intensidad de relación hallada entre los *Recursos ordinarios* y la *Evaluación de riesgos* es 89.20% y la prueba de hipótesis resulta significativa, de esta manera se logra el tercer objetivo específico.

El modelo de predicción de la relación entre los *Recursos ordinarios* y la *Información y comunicación* es la siguiente:

$$\text{Información y comunicación} = -6.7143 + 0.4256 * \text{Recursos ordinarios}$$

El coeficiente de determinación ajustado ( $R^2$ ) es de 0.7807, lo que significa que el 78.07% del comportamiento de *Información y comunicación* es explicada por el comportamiento de *Recursos ordinarios*. La intensidad de relación hallada entre los *Recursos ordinarios* y la *Información y comunicación* es 88.36% y la prueba de hipótesis resulta significativa, de esta manera se logra el cuarto objetivo específico.

El modelo de predicción de la relación entre los *Recursos ordinarios* y las *Actividades de supervisión* es la siguiente:

$$\text{Actividades de supervisión} = -3.9693 + 0.3391 * \text{Recursos ordinarios}$$

El coeficiente de determinación ajustado ( $R^2$ ) es de 0.7922, lo que significa que el 79.22% del comportamiento de *Actividades de supervisión* es explicada por el comportamiento de *Recursos ordinarios*. La intensidad de relación hallada entre los *Recursos ordinarios* y las *Actividades de supervisión* es 89.00% y la prueba de hipótesis resulta significativa, de esta manera se logra el quinto objetivo específico.

Los resultados de la presente investigación nos indican que existe una relación positiva y significativa entre la ejecución de los recursos ordinarios y el control interno. Éste resultado al confrontar con los resultados a lo que arriba Vela (Vela, 2008) en su trabajo “El Sistema de Control Interno aplicado a inversiones de Obras Públicas para una eficiente gestión en el Distrito de Mito-Concepción, periodo 2007” se confirma sus conclusiones a las que arribó, el mismo que concluye que “La Gestión Eficiente en el manejo del Presupuesto por Resultado amerita que la Municipalidad Distrital de Mito, incluya en su estructura orgánica la Oficina de Control Institucional para una mejor Inversión de Obras Públicas”

Asimismo, al confrontar nuestros resultados con las conclusiones al que arriba Cerrón (Cerrón, 2012) en su trabajo “Sistema de Control Interno para disminuir los Riesgos de Gestión en el Hospital Daniel Alcides Carrión – Huancayo” confirmamos al concluir que la ejecución de los recursos ordinarios tiene una relación directa o positiva con el control interno.

## CONCLUSIONES

- Se ha evidenciado que los *Recursos ordinarios* tiene relación directa o positiva y significativa con el *Control interno* de la obra centro de salud Santa Ana Gobierno Regional de Huancavelica periodo 2015. La intensidad de la relación encontrada es de  $r = 92.88\%$  por lo que dicha relación es directa o positiva y significativa. Asimismo se ha determinado que en la variable *Recursos ordinarios* prevalece el del nivel de ejecución alta (72% de los casos) y por el lado del *Control interno* prevalece el de nivel bueno (74% de los casos).
- Se ha determinado que los *Recursos ordinarios* tiene relación positiva con el *Ambiente de control* de la obra centro de salud Santa Ana Gobierno Regional de Huancavelica periodo 2015. La intensidad de la relación encontrada es de  $r = 92.08\%$  por lo que dicha relación es directa o positiva y significativa. Además se ha encontrado que en el *Ambiente de control* predomina el del nivel bueno (74% de los casos).
- Se ha determinado que los *Recursos ordinarios* tiene relación positiva con la *Evaluación de riesgos* de la obra centro de salud Santa Ana Gobierno Regional de Huancavelica periodo 2015. La intensidad de la relación encontrada es de  $r = 90.31\%$  por lo que dicha relación es directa o positiva y significativa. Además se ha encontrado que en la *Evaluación de riesgos* predomina el del nivel bueno (70% de los casos).
- Se ha determinado que los *Recursos ordinarios* tiene relación positiva con las *Actividades de control* de la obra centro de salud Santa Ana Gobierno Regional de Huancavelica periodo 2015. La intensidad de la relación encontrada es de  $r = 89.20\%$  por lo que dicha relación es directa o positiva y significativa. Además se ha encontrado que en las *Actividades de control* predomina el del nivel bueno (53% de los casos).
- Se ha determinado que los *Recursos ordinarios* tiene relación positiva con la *Información y comunicación* de la obra centro de salud Santa Ana Gobierno

Regional de Huancavelica periodo 2015. La intensidad de la relación encontrada es de  $r = 88.36\%$  por lo que dicha relación es directa o positiva y significativa. Además se ha encontrado que en la *Información y comunicación* predomina el del nivel bueno (53% de los casos).

- Se ha determinado que los *Recursos ordinarios* tiene relación positiva con las *Actividades de supervisión* de la obra centro de salud Santa Ana Gobierno Regional de Huancavelica periodo 2015. La intensidad de la relación encontrada es de  $r = 89.00\%$  por lo que dicha relación es directa o positiva y significativa. Además se ha encontrado que en las *Actividades de supervisión* predomina el del nivel bueno (40% de los casos).

## SUGERENCIAS

1. Se sugiere a los funcionarios del Gobierno Regional de Huancavelica que se fortalezca el sistema de control interno de conformidad a la Ley N° 28716 – ley de Control Interno- en razón que ésta se encuentra relacionada de manera significativa con los recursos ordinarios.
2. Se recomienda a los funcionarios de la alta dirección del Gobierno Regional de Huancavelica a implementar un sistema de medición a fin de determinar el grado de cumplimiento del elemento de *ambiente de control*, tales como políticas institucionales, documentos de gestión, normativa interna entre otros.
3. Se sugiere a la alta dirección del Gobierno Regional de Huancavelica que formule un programa de fortalecimiento de capacidades en temas de *evaluación de riesgos* a fin de detectar oportunamente los riesgos inherentes a las funciones del Gobierno por parte de los trabajadores del Gobierno Regional de Huancavelica.
4. Se sugiere al órgano de control del Gobierno Regional de Huancavelica reformule los mecanismos de control a fin de mejorar las actividades de control orientadas al logro de los objetivos institucionales.
5. A los funcionarios de la alta dirección del Gobierno Regional de Huancavelica implementen la automatización de los sistemas de información y comunicación a fin que el proceso de toma de decisiones sea de manera oportuna y efectiva.
6. Se sugiere a la oficina de Administración o la que haga sus veces fortalezca el sistema de supervisión con la finalidad de asegurar el cumplimiento de las actividades programadas consecuentemente se logre los objetivos institucionales.

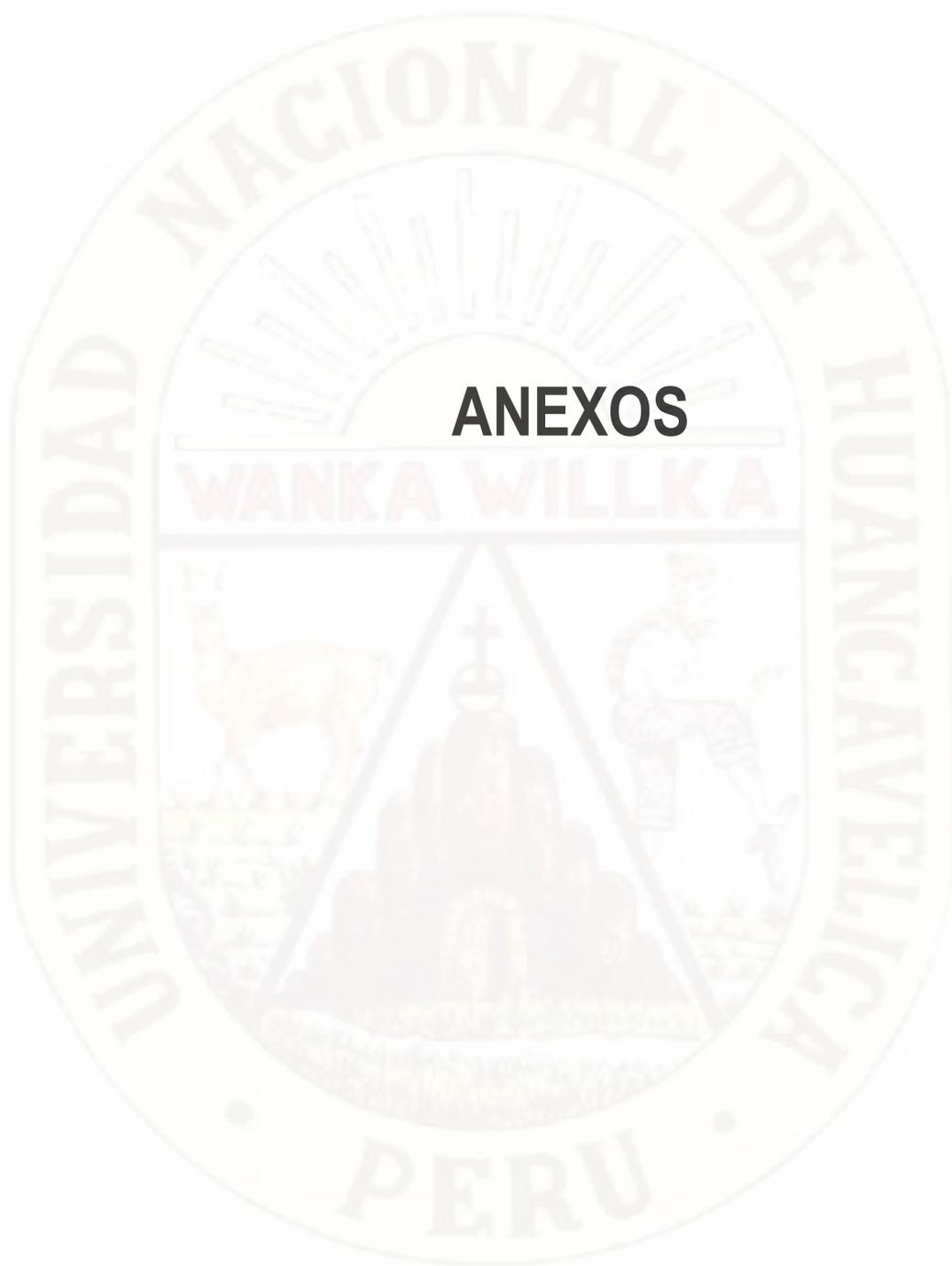
## Bibliografía

- Abel, G. C., Dulio, O. G., Felicísimo G, R. R., & José L, G. C. (2011). *Como Aprender y Enseñar Investigación Científica*. Huancavelica: Universidad Nacional de Huancavelica.
- Alejandro, A. P., & Orlando, Á. M. (2016). *Presupuesto Público Comentado 2016*. Lima: Instituto Pacífico.
- Alvarado Mairena, J. (2015). *Sistema Nacional de Tesorería*. Lima: Instituto Pacífico.
- Alvarado Mairena, J. (2015). *Sistema Nacional de Tesorería*. Lima: Actualidad Gubernamental.
- Álvarez Illanes, J. (2017). *Guía de Clasificadores Presupuestales*. Lima: Instituto Pacífico.
- Álvarez Illanes, J. F. (2015). *Manual de Normas Generales de Control Gubernamental*. Lima: Instituto Pacífico.
- Barquero Royo, M. (2013). *Manual Práctico de Control Interno*. Profit Editorial.
- Barquero Royo, M. (2013). *Manual Práctico del Control Interno*. Profit Editorial.
- Bassols, M. (2004). La administración pública . En M. Bassols, *La administración pública de la comunidad autónoma* (pág. 241). Madrid: Martín Coma.
- Bernal, A. (2006). *Metodología de la Investigación*. México: Pearson.
- Bunge, M. (1985). *La investigación científica* . Buenos Aires: Siglo XXI editores.
- Campbell T., D., & Stanley C., J. (s.f.). *Diseños Experimentales y cuasiexperimentales en la Investigación Social*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Carrasco Díaz, S. (2017). *Metodología de la Investigación Científica*. Lima: San Marcos.
- Ccanto Mallma, G. (2010). *Metodología de la investigación Científica en Contabilidad*. Lima: Viasión Peruana.
- Chiavenato, I. (2004). *Introducción a la Teoría General de la Administración*. México: McGraw-Hill Interamericana.
- Chicaiza Quiñonez, E. I. (2012).
- Chicaiza, E. (2012). *Evaluación del control interno aplicado a la ejecución presupuestaria del batallón de infantería motorizado N° 1 "Constitución" Ubicado en la ciudad de arenillas provincia del Oro, 2011 (Tesis de pregrado)*. Escuela Politécnica del Ejército: Sangolquí.
- Contraloría General de la República . (2014). *Marco Conceptual del Control Interno*. Lima: Estado Peruano.

- Contraloría General de la República. (23 de Febrero de 2017). *Glosario de terminos*.  
Obtenido de Barómetro de gestión pública :  
<https://apps1.contraloria.gob.pe/barometro/home/doc/glosario.aspx>
- Crispin, W. (2013). *Control interno Gubernamental y la Eficiente Ejecución Presupuestal del Gobierno Regional de Huancavelica*. Universidad Nacional de Huancavelica: Huancavelica.
- Dugarte Rodríguez, J. C. (2016).
- El congreso de la república. (2006). *LEY Nº 28693 - LEY GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE TESORERÍA*. Lima: Estado peruano .
- Enríquez, N., & Huamán, C. (2015). *Proceso de control interno en la ejecución de recursos ordinarios de la universidad nacional de Huancavelica primer semestre 2013 (tesis de pregrado)*. Universidad Nacional de Huancavelica: Huancavelica, Perú.
- Estupiñán Gaitán, R. (2013). *Control Interno y Fraudes* . Bogotá: Ecoe Ediciones.
- Gonzales Castro, A., Oseda Gago , D., Ramírez Rosales, F. G., & Gave Chagua , J. L. (2014). *Como Aprender y Enseñar Investigación Científica*. Huancayo: Impresiones y Soluciones Graficas.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2006). *Metodología de la Investigación*. México: Mc Graw Hill.
- Hernandez, M. (12 de Diciembre de 2012). *Tipos y niveles de investigación*. Recuperado el 23 de Febrero de 2017, de Bolg Metodología de investigación:  
<http://metodologiadeinvestigacionmarisol.blogspot.pe/2012/12/tipos-y-niveles-de-investigacion.html>
- Illanes, J. F. (2015). *Guía de Clasificadores Presupuestales 2015*. Lima: Instituto Pacífico.
- Illanes, J. F. (2015). *Manual de Normas Generales de Control Gubernamental*. Lima: Instituto Pacífico.
- Koontz, H. &. (1994). *Administración, Una perspectiva global*. México : McGraw Hill.
- La Contraloría General de República*. (2017). Obtenido de  
<http://www.contraloria.gob.pe/wps/portal/portalcgnew/siteweb/inicio/>
- Leiva, D. &. (2015). *Control interno como herramienta para una gestión pública eficiente y prevención de irregularidades*. Lima : Consorcio de investigación económica y social .
- Limachi, T. (2012). *Control interno para la gestión de las pequeñas empresas ferreteras de Huamanga - Ayacucho (Tesis de pregrado)*. Ayacucho, Perú.
- Mantilla B, S. (2015). *Control Interno y el informe Coso*. Bogotá - Colombia: Ecoe Ediciones.

- MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS. (8 de ENERO de 2009). Obtenido de <http://www.mef.gob.pe/DNPP/normatividad.php>.
- Murillo, W. (2008). *La investigación científica*. Recuperado el 19 de Enero de 2017, de <http://www.monografias.com/trabajos15/invest-científica/investcientífica.shtm>
- Peccio Chavesta, E. (2013). *Descentralización fiscal: Sistema de Financiamiento y Transferencias de presupuesto a Gobierno Regionales 1990 - 2010*. pucp: Lima.
- Pedroza, A. Á., & Medina, O. Á. (2016). *Presupuesto Público Comentado 2017. Actualidad Gubernamental*.
- POLO, M. (2005). *LA EDUCACIÓN PÚBLICA EN EL ECUADOR: LA POLÍTICA DE ESTADO Y ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS*. QUITO.
- Quispe Callata, E. B. (2015). *La Ejecución Presupuestal y su Incidencia en el logro de metas y objetivos de la Municipalidad Distrital de Taraco, Periodos 2014 - 2015*.
- Rberto, S., Carlos, F., & P., B. (2006). *Metodología de la investigación*. México: McGraw-Hill/Interamericana Editores S.A.
- Riveros Yauri, R., & Barreto tunque, J. A. (2013). *Control Interno y los Procesos de Selección para las Contrataciones en la Municipalidad Distrital de Ascensión - 2013*. Universidad Nacional de Huancavelica: Huancavelica.
- Robbins, P., & Coulter, M. (2009). *Administración*. México: Pearson.
- Romero. (2013).
- Sabino, C. (2016). *El Proceso de Investigación*.
- Safra Melendez, J. (2015). *Agenda Gubernamental*. Lima: Edición Gubernamental.
- Sánchez, C. H., & Reyes, M. C. (2014). *Metodología y Diseños en la Investigación Científica*. Lima: Mantaro.
- Sánchez, H. (1998). *Metodología y Diseños en la Investigación Científica*. Lima.
- SANTIAGO VALDERRAMA, M. (1992). *Pasos para Elaborar Proyectos y Tesis de Investigación Científica*. Lima, Perú: San Marcos.
- Sedano, D. S. (2012). *La Contabilidad Gubernamental como Instrumento de control en la Ejecución Presupuestal del Gobierno Regional de Huancavelica 2012*. Huancavelica: Universidad Nacional de Huancavelica.
- Segovia Villavicencio, J. M. (2011).
- Segovia, M. (2011). *DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE CONTROL INTERNO PARA LA COMPAÑÍA DATUGOURMET CIA. LTDA. (Tesis de pregrado)*. Universidad Central del Ecuador: Quito.

- SEPÚLVEDA, A. E. (2012). ANÁLISIS DE LA EFICIENCIA EN EL USO DE LOS RECURSOS REGIONALES DE RAPIDA EJECUCIÓN. EL CASO DE LOS RECURSOS FRIL EN EL GOBIERNO REGIONAL DE VALPARAÍSO. CHILE.
- Staff. (2012). *Manual de Auditoria Gubernamental* . Lima: Actualidad Gubernamental.
- Toralva Huaman, Z. M., & Mendoza Rivera, E. R. (2012). Control Interno en la Reversión de Recursos ordinarios de la Obra "catalina Huanca - Gobierno Regional de Juni 2012".
- Universidad Naciona Mayor de San Marcos. (s.f.). *Glosario de términos sobre la administración pública*. Recuperado el 21 de Febrero de 2017, de [www.unmsm.edu.pe](http://www.unmsm.edu.pe):  
<http://www.unmsm.edu.pe/ogp/ARCHIVOS/Glosario/indg.htm#indicec>
- Uzuriaga Céspedes, E. U. (2016).
- Valderrama Mendoza, S. (1992). *Pasos para Elaborar Proyectos y Tesis de Investigación Científica*. Lima: San marcos.
- Valderrama Mendoza, S. (1992). *Pasos para Elaborar Proyectos y Tesis de Investigación Científica*. Lima: San Marcos.
- Valderrama Mendoza, S. (1992). *Pasos para Elaborar Proyectos y Tesis de Investigación Científica*. Lima: San Marcos.
- Valderrama Mendoza, S. (2011). *Paso para Elaborar Proyectos y Tesis de Investigación Científicas*. Lima: San Marcos.
- Vargas, V. (2016). *Análisis del sistema de control interno y su incidencia en la rentabilidad de la empresa llantas & llantas Hugo Car de la ciudad de Machala*. Universidad Técnica de Machala: Machala, Ecuador.
- Vera Novoa, M. R. (2014). *Transeferencia de la Gestión Administrativa de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales*. Lima: Actualidad Gubernamental.
- Villegas Coveñas, J. L. (2015). *Coracterización de las Fuentes de Financiamiento y su incidencia en la ejecución presupuestaria de las municipalidades del Perú*.
- Zorrilla, S., & Torres, M. (2001). *Guía para elaborar la tesis*. México: McGraw-Hill Interamericana.



## ANEXOS





UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA  
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES



SECRETARIA DOCENTE

RESOLUCIÓN N° 0703-2017-FCE-R-UNH

Huancavelica, 15 de Setiembre del 2017

**VISTO:**

Hoja de Trámite N° 2214 de fecha 12-09-2017, Solicitud S/N. de fecha 12-09-2017, presentado por los Bachilleres en Ciencias Contables **MIRANDA APAZA VIVIANA LUCERO Y RENOJO MAYHUA MIGUEL ANGEL**; pidiendo programación de fecha y hora para sustentación de tesis para Optar el Título Profesional de Contador Público; y:

**CONSIDERANDO:**

Que según el Artículo 8° de la ley N° 30220 dice El Estado reconoce la autonomía universitaria. La autonomía inherente a las universidades se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente Ley y demás normativa aplicable. Esta autonomía se manifiesta en los siguientes regímenes: Normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico.

Que, en concordancia al Artículo N° 83° del Estatuto de la Universidad Nacional de Huancavelica, aprobado por la Asamblea Estatutaria en sesión del día 17 de diciembre de 2014 prescribe, otorga los grados académicos de Bachiller, Maestro, Doctor y Título Profesional a nombre de la nación aprobados en cada facultad y escuela de posgrado. En los grados y títulos de las carreras profesionales o programas de posgrado acreditados se mencionará tal condición.

Que, según la Décima Tercera disposición complementaria transitoria. De la ley N° 30220 dice Los estudiantes que, a la entrada en vigencia de la presente Ley, se encuentren matriculados en la universidad no están comprendidos en los requisitos establecidos en el artículo 45° de la presente. Así mismo la disposición transitoria del estatuto de la UNH dice los estudiantes que a la entrada en vigencia de la ley número 30220, se encuentren matriculados en la UNH no están comprendidos en los requisitos establecidos para titulación del presente estatuto, el mismo tratamiento se dará para los egresados.

Que, en virtud al Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de Huancavelica, aprobado con Resolución N° 574-2010-R-UNH, en su Artículo N° 39 si el graduado es declarado Apto para sustentación (por unanimidad o mayoría), solicitara al Decano de la Facultad para que fije lugar, fecha y hora para la sustentación. La Decanatura emitirá la Resolución fijando fecha hora y lugar para la sustentación, asimismo entregará a los jurados el formato del acta de evaluación.

Que con el OFICIO N° 0465-2017-EPC-DFCE/UNH de fecha 12-09-2017, Informe N° 003-2017-EAPC-FCE-UNH de fecha 17-08-2017, los docentes miembros del jurado evaluador emiten informe de aprobación del informe final de tesis titulado **"LOS RECURSOS ORDINARIOS Y EL CONTROL INTERNO DE LA OBRA CENTRO DE SALUD SANTA ANA - GOBIERNO REGIONAL DE HUANCVELICA PERIODO 2015"**, dando pase a sustentación.

En uso de las atribuciones establecidas por el Estatuto de la Universidad Nacional de Huancavelica, el Decano de la Facultad;

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.- PROGRAMAR** la fecha y hora para la Sustentación Via Tesis titulada: **"LOS RECURSOS ORDINARIOS Y EL CONTROL INTERNO DE LA OBRA CENTRO DE SALUD SANTA ANA - GOBIERNO REGIONAL DE HUANCVELICA PERIODO 2015"**, presentado por los Bachilleres en Ciencias Contables **MIRANDA APAZA VIVIANA LUCERO Y RENOJO MAYHUA MIGUEL ANGEL** para el día Martes 26 de Setiembre del 2017 a horas 10:00 a.m. en el Aula Magna de la Facultad de Ciencias Empresariales.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA  
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES



SECRETARIA DOCENTE

RESOLUCIÓN N° 0703-2017-FCE-R-UNH

Huancavelica, 15 de Setiembre del 2017

**ARTICULO 2°** ENCARGAR al Presidente del Jurado el cumplimiento de la presente Resolución y la remisión del acta y documentos sustentatorios al Decanato para su registro y trámite correspondiente.

"Regístrese, Comuníquese y Archívese. -----"



Dr. CARLOS LOZANO NUÑEZ  
DECANO



Dr. ABAD ANTONIO SURICHAQUI MATEO  
SECRETARIO DOCENTE

C.c.  
DFCE  
Jurados  
Archivos



RESOLUCIÓN N° 0462-2017-FCE-R-UNH

Huancavelica, 10 de Julio del 2017

**VISTO:**

Hoja de Tramite del Decanato N° 1339 de fecha 14-06-2017; Oficio N° 301-2017-EPC-DFCE/UNH de fecha 09-06-2017, Solicitud S/N de fecha 07-06-2017; presentado por los bachilleres **MIRANDA APAZA VIVIANA LUCERO y RENOJO MAYHUA MIGUEL ANGEL**; solicitando rectificación de Resolución N° 0307-2017-FCE-R-UNH por obviar termino en el Titulo de Tesis la Ratificación de los Miembros del Jurado para la revisión del informe final de tesis, y;

**CONSIDERANDO:**

Que según el Artículo 8° de la ley N° 30220 dice El Estado reconoce la autonomía universitaria. La autonomía inherente a las universidades se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente Ley y demás normativa aplicable. Esta autonomía se manifiesta en los siguientes regímenes: Normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico.

Que, en concordancia al Artículo N° 83° del Estatuto de la Universidad Nacional de Huancavelica, aprobado por la Asamblea Estatutaria en sesión del día 17 de diciembre de 2014 prescribe, otorga los grados académicos de Bachiller, Maestro, Doctor y Título Profesional a nombre de la nación aprobados en cada facultad y escuela de posgrado. En los grados y títulos de las carreras profesionales o programas de posgrado acreditados se mencionará tal condición.

Que, según la Décima Tercera disposición complementaria transitoria. De la ley N° 30220 dice Los estudiantes que a la entrada en vigencia de la presente Ley, se encuentren matriculados en la universidad no están comprendidos en los requisitos establecidos en el artículo 45° de la presente. Así mismo la disposición transitoria del estatuto de la UNH dice los estudiantes que a la entrada en vigencia de la ley número 30220, se encuentren matriculados en la UNH no están comprendidos en los requisitos establecidos para titulación del presente estatuto, el mismo tratamiento se dará para los egresados.

Que, el Artículo 36° del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de Huancavelica, prescribe una vez elaborada el informe y aprobado por el docente el asesor, el informe de investigación será presentado en tres ejemplares anillados a la Escuela Académico Profesional correspondiente, pidiendo revisión y declaración de apto para sustentación, por los jurados.

Que, el Artículo 37° del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de Huancavelica, prescribe que la Escuela Académico Profesional estará integrado por tres docentes ordinarios de la especialidad o afin con el tema de investigación. El jurado será presidido por el docente de mayor categoría y/o antigüedad. La escuela comunicara al Decano de la Facultad para que este emita la resolución correspondiente

Que, el Artículo 38° del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de Huancavelica, prescribe el Jurado nombrado después de revisar el trabajo de investigación dictaminara en un plazo no mayor de 10 días hábiles, disponiendo su pase a sustentación o devolución para su complementación y/o corrección.

Que mediante Oficio N° 301-2017-RFRS-EPC-FCE/UNH de fecha 09-06-2017 emitido por el Director de la Escuela Profesional de Contabilidad solicita la rectificación de titulo de tesis consignado en la Resolución N° 307-2017-FCE-R-UNH, donde **DICE: "LOS RECURSOS ORDINARIOS Y EL CONTROL INTERNO DE LA OBRA CENTRO DE SALUD SANTA ANA - GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAVELICA 2015"** presentado por los bachilleres **MIRANDA APAZA VIVIANA LUCERO y RENOJO MAYHUA MIGUEL ANGEL** para optar el Título Profesional de Contador Público.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA  
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES



SECRETARIA DOCENTE

RESOLUCIÓN N° 0462-2017-FCE-R-UNH

Huancavelica, 10 de Julio del 2017

En uso de las atribuciones establecida por el Estatuto de la Universidad Nacional de Huancavelica, el Decano de la Facultad;

RESUELVE:

**ARTÍCULO 1° RECTIFICAR** en el séptimo considerando y en el Artículo 1° de la Resolución N° 0307-2017-FCE-R-UNH de fecha 31-05-2017 del informe final de tesis titulado: **DONDE DICE: "LOS RECURSOS ORDINARIOS Y EL CONTROL INTERNO DE LA OBRA CENTRO DE SALUD SANTA ANA - GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAMELICA 2015"** y **DEBE DECIR: "LOS RECURSOS ORDINARIOS Y EL CONTROL INTERNO DE LA OBRA CENTRO DE SALUD SANTA ANA - GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAMELICA PERIODO 2015"**; presentado por los bachilleres **MIRANDA APAZA VIVIANA LUCERO** y **RENOJO MAYHUA MIGUEL ANGEL**, para optar el Título Profesional de Contador Público;

**ARTÍCULO 2° RATIFICAR** a los Miembros de Jurado para la Revisión del informe final de la tesis Titulado: **"LOS RECURSOS ORDINARIOS Y EL CONTROL INTERNO DE LA OBRA CENTRO DE SALUD SANTA ANA - GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAMELICA PERIODO 2015"** presentado por los bachilleres **MIRANDA APAZA VIVIANA LUCERO** y **RENOJO MAYHUA MIGUEL ANGEL**, para optar el Título Profesional de Contador Público; a los siguientes docentes:

- |                                       |            |
|---------------------------------------|------------|
| • DRA. KENIA AGUIRRE VILCHEZ          | Presidente |
| • MG. EMILIANO REYMUNDO SOTO          | Secretario |
| • MG. MAGNO FRANCISCO FLORES PALOMINO | Vocal      |
| • MG. LUIS ANGEL GUERRA MENENDEZ      | Suplente   |

**ARTÍCULO 3° ELÉVESE** el presente documento a las instancias pertinentes.

**ARTÍCULO 4° NOTIFÍQUESE** a los interesados para su conocimiento y demás fines.

\*Regístrese, Comuníquese y Archívese.\*



Dr. CARLOS LÓZANO NUÑEZ  
DECANO



MG. ABAD ANTONIO SURICHAQUI MATEO  
SECRETARIO DOCENTE

C.c.  
DFCE.  
Interesado  
Archivo



**RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 0489-2016-FCE-R-UNH**

Huancavelica, 20 de Diciembre del 2016.

**VISTO:**

Oficio Transcriptorio N° 0188-2016-SD-FCE-R-UNH de fecha 20-12-2016, Oficio N° 0634-2016-EPC-DFCE/UNH de fecha 10-10-2016, Informe N°01-2016-EAPC-FCE-UNH de fecha 04-10-2016, emitido por el docente asesor y miembros jurados pidiendo Aprobación del Proyecto de Investigación presentado por **MIRANDA APAZA VIVIANA LUCERO y RENOJO MAYHUA MIGUEL ANGEL**, y:

**CONSIDERANDO:**

Que según el Artículo 8° de la ley N° 30220 dice El Estado reconoce la autonomía universitaria. La autonomía inherente a las universidades se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente Ley y demás normativa aplicable. Esta autonomía se manifiesta en los siguientes regímenes: Normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico.

Que, de conformidad a lo prescrito por el Artículo 15° del Estatuto de la Universidad Nacional de Huancavelica, aprobado mediante la Asamblea Estatutaria en sesión del día 17 de diciembre de 2014 con resolución N° 001-2014-AE-UNH de fecha 18-12-2014; la autonomía es inherente a la UNH, se ejerce de conformidad con la Constitución Política del Perú, la Ley Universitaria y demás normas, la autonomía es reconocida por el estado y se manifiesta en los siguientes regímenes: Normativo, Gubernamental, Académico, Administrativo y Económico.

Que, el Artículo 37° del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de Huancavelica, prescribe que la Escuela Académica Profesional estará integrado por tres docentes ordinarios de la especialidad o afín con el tema de investigación. El jurado será presidido por el docente de mayor categoría y/o antigüedad. La escuela comunicara al Decano de la Facultad para que este emita la resolución correspondiente.

Que, el Artículo 34° del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de Huancavelica, prescribe el Proyecto de Investigación aprobado, será remitido al Decanato, para que esta emita Resolución de aprobación e inscripción; previa ratificación del consejo de facultad; el graduado procederá a desarrollar el trabajo de investigación, con la orientación del Profesor Asesor. El docente asesor nombrado es responsable del cumplimiento de la ejecución y evaluación del trabajo de investigación.

En uso de las atribuciones establecidas por el Estatuto de la Universidad Nacional de Huancavelica, el Decano de la Facultad.

Que, estando a lo acordado por el Consejo de Facultad en su Sesión Ordinario del día 20-12-2016;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1° APROBAR e INSCRIBIR** el Proyecto de Investigación Científica titulado: **"LOS RECURSOS ORDINARIOS Y EL CONTROL INTERNO DE LA OBRA CENTRO DE SALUD SANTA ANA - GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAMELICA PERIODO 2015"** presentado por las bachilleres **MIRANDA APAZA VIVIANA LUCERO y RENOJO MAYHUA MIGUEL ANGEL**.

**ARTÍCULO 2° ELÉVESE** el presente documento a las instancias pertinentes.

**ARTÍCULO 3° NOTIFIQUESE** a los interesados para su conocimiento y demás fines.

"Regístrese, Comuníquese y Archívese. ...."



**Dr. CARLOS LOZANO NUÑEZ**  
DECANO

C.E.  
DFCE.  
Internadex



**C. C. Luis Alberto MEDINA HERNANDEZ**  
SECRETARIO DOCENTE



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA  
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES



SECRETARIA DOCENTE

RESOLUCIÓN N° 0676-2016-FCE-R-UNH

Huancavelica, 02 de Setiembre del 2016

**VISTO:**

Hoja de Trámite del Decanato N° 2144 de fecha 31-08-2016, El Oficio N°525-2016-EPC-DFCE/UNH de fecha 18-08-16 presentado por el Director de la Escuela Profesional de Contabilidad, Informe N°030-2016-AI-EPC-FCE/UNH de fecha 16-08-2016 y la solicitud presentado por **MIRANDA APAZA VIVIANA LUCERO y RENOJO MAYHUA MIGUEL ANGEL**; pidiendo designación de Docente Asesor y Miembros Jurados para el Proyecto de Investigación, y;

**CONSIDERANDO:**

Que según el Artículo 8° de la ley N° 30220 dice El Estado reconoce la autonomía universitaria. La autonomía inherente a las universidades se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente Ley y demás normativa aplicable. Esta autonomía se manifiesta en los siguientes regímenes: Normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico.

Que, en concordancia al Artículo N° 83° del Estatuto de la Universidad Nacional de Huancavelica, aprobado por la Asamblea Estatutaria en sesión del día 17 de diciembre de 2014 prescribe, otorga los grados académicos de Bachiller, Maestro, Doctor y Título Profesional a nombre de la nación aprobados en cada facultad y escuela de posgrado. En los grados y títulos de las carreras profesionales o programas de posgrado acreditados se mencionara tal condición.

Que, según la Décima Tercera disposición complementaria transitoria. De la ley N° 30220 dice Los estudiantes que a la entrada en vigencia de la presente Ley, se encuentren matriculados en la universidad no están comprendidos en los requisitos establecidos en el artículo 45° de la presente. Así mismo la disposición transitoria del estatuto de la UNH dice los estudiantes que a la entrada en vigencia de la ley número 30220, se encuentren matriculados en la UNH no están comprendidos en los requisitos establecidos para titulación del presente estatuto, el mismo tratamiento se dará para los egresados.

Que, el Artículo 36° del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de Huancavelica, prescribe una vez elaborada el informe y aprobado por el docente el asesor, el informe de investigación será presentado en tres ejemplares anillados a la Escuela Académico Profesional correspondiente, pidiendo revisión y declaración de apto para sustentación, por los jurados.

Que, el Artículo 37° del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de Huancavelica, prescribe que la Escuela Académico Profesional estará integrado por tres docentes ordinarios de la especialidad o afin con el tema de investigación. El jurado será presidido por el docente de mayor categoría y/o antigüedad. La escuela comunicara al Decano de la Facultad para que este emita la resolución correspondiente

Que, el Artículo 38° del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de Huancavelica, prescribe el Jurado nombrado después de revisar el trabajo de investigación dictaminara en un plazo no mayor de 10 días hábiles, disponiendo su pase a sustentación o devolución para su complementación y/o corrección.

En uso de las atribuciones establecidas por el Estatuto de la Universidad Nacional de Huancavelica, el Decano de la Facultad;

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1° DESIGNAR al CPCC. RUSBEL FREDDY RAMOS SERRANO, como Asesor del Proyecto de Investigación Científica Titulado: "LOS RECURSOS ORDINARIOS Y EL CONTROL INTERNO DE LA OBRA CENTRO DE SALUD SANTA ANA - GOBIERNO REGIONAL DE HUANCVELICA PERIODO 2015", presentado por las bachilleres MIRANDA APAZA VIVIANA LUCERO y RENOJO MAYHUA MIGUEL ANGEL.**





UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA  
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES



SECRETARIA DOCENTE

RESOLUCIÓN N° 0676-2016-FCE-R-UNH

Huancavelica, 02 de Setiembre del 2016

**ARTÍCULO 2°.- DESIGNAR** a los miembros Jurados del Proyecto de Investigación titulado: "LOS RECURSOS ORDINARIOS Y EL CONTROL INTERNO DE LA OBRA CENTRO DE SALUD SANTA ANA - GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAMELICA PERIODO 2015", presentado por MIRANDA APAZA VIVIANA LUCERO y RENOJO MAYHUA MIGUEL ANGEL; a los siguientes docentes:

- |                                       |            |
|---------------------------------------|------------|
| • DRA. KENIA AGUIRRE VILCHEZ          | PRESIDENTE |
| • MG. EMILIANO REYMUNDO SOTO          | SECRETARIO |
| • MG. MAGNO FRANCISCO FLORES PALOMINO | VOCAL      |
| • LIC. LUIS ANGEL GUERRA MENENDEZ     | SUPLENTE   |

**ARTÍCULO 3°.- ELÉVESE** el presente documento a las instancias pertinentes.

**ARTÍCULO 4°.- NOTIFÍQUESE** a los interesados para su conocimiento y demás fines.

"Regístrese, Comuníquese y Archívese. ...."



*[Signature]*

DR. CARLOS LOZANO NUÑEZ  
DECANO



*[Signature]*

CPCC LUIS ALBERTO MEDINA HERNANDEZ  
SECRETARIO DOCENTE

C.c.  
EPC.  
Interesados  
Archivo

MATRIZ DE PLANTEAMIENTO DE PROBLEMA

“LOS RECURSOS ORDINARIOS Y EL CONTROL INTERNO DE LA OBRA CENTRO DE SALUD SANTA ANA - GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAMELICA PERIODO 2015”

SINTOMAS	CAUSAS	PRONOSTICOS	CONTROL DE PRONOSTICO
<p>I. No se culmina en la obra en el tiempo determinado</p> <p>II. Incremento del presupuesto inicial con el que se había previsto la ejecución de la obra</p> <p>III. Presenta malas coordinaciones con los que se realizó la contrata</p>	<p>I. No cuenta con profesionales competentes.</p> <p>II. No respetan sus objetivos</p> <p>III. No cuentan con una gestión de riesgos.</p> <p>IV. No tiene bien definido ni desarrollado actividades de control para mitigar riesgos</p> <p>V. Una deficiente comunicación de la información que es indispensable para el funcionamiento del control interno</p>	<p>I. Una mala administración de los recursos humanos, y no se tendrá profesionales competentes en los sistemas administrativos.</p> <p>II. No se respetarán los objetivos que se plantean desde un principio, y no se podrá actuar ante cambios, que generen riesgos en los proyectos desarrollados</p> <p>III. El no contar con actividades para mitigar riesgos perjudica el proceso de los proyectos ejecutados</p> <p>IV. Se aplazaran los procesos innecesariamente, produciendo costos a la institución.</p>	<p>I. Cuenta con buenos procesos de selección en la contratación de profesionales.</p> <p>II. Planificar y administrar los riesgos</p> <p>III. Identificar los riesgos posibles</p> <p>IV. Tener respuestas inmediatas ante los riesgos ocurridos.</p> <p>V. Contar con un correcto procedimiento de autorización y aprobación; segregar las funciones; la evaluación de los costos – beneficios, evaluar constantemente los desempeños.</p> <p>VI. Comunicación interna constante.</p> <p>VII. Mantener canales de comunicación con todas las oficinas.</p>

MATRIZ DE CONSISTENCIA

“LOS RECURSOS ORDINARIOS Y EL CONTROL INTERNO DE LA OBRA CENTRO DE SALUD SANTA ANA - GOBIERNO REGIONAL DE HUANCVELICA PERIODO 2015”

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	DIMENSIÓN	INDICADORES	METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN
<p><b>PROBLEMA GENERAL:</b> ¿De qué manera los recursos ordinarios se relaciona con el control interno de la obra centro de salud Santa Ana – Gobierno Regional de Huancavelica periodo 2015?</p> <p><b>ESPECIFICOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿De qué manera los recursos ordinarios se relaciona con el ambiente de control de la obra centro de salud Santa Ana – Gobierno Regional de Huancavelica periodo 2015?</li> <li>- ¿De qué manera los recursos ordinarios se relaciona con la evaluación de riesgos de la obra centro de salud Santa Ana – Gobierno Regional de Huancavelica periodo 2015?</li> <li>- ¿De qué manera los recursos ordinarios se relaciona con las actividades de control de la obra centro de salud Santa Ana – Gobierno Regional de Huancavelica periodo 2015?</li> <li>- ¿De qué manera los recursos ordinarios se relaciona con la información y comunicación de la obra centro de salud Santa Ana – Gobierno Regional de Huancavelica periodo 2015?</li> <li>- ¿De qué manera los recursos ordinarios se relaciona con las actividades de supervisión de la obra centro de salud Santa Ana – Gobierno Regional de Huancavelica periodo 2015?</li> </ul>	<p><b>OBJETIVO GENERAL</b> Determinar la relación de los recursos ordinarios con el control interno de la obra centro de salud Santa Ana – Gobierno Regional de Huancavelica periodo 2015.</p> <p><b>ESPECIFICOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Determinar la relación de los recursos ordinarios con el ambiente de control de la obra centro de salud Santa Ana – Gobierno Regional de Huancavelica periodo 2015.</li> <li>- Determinar la relación de los recursos ordinarios con la evaluación de riesgos de la obra centro de salud Santa Ana – Gobierno Regional de Huancavelica periodo 2015.</li> <li>- Determinar la relación de los recursos ordinarios con las actividades de control de la obra centro de salud Santa Ana – Gobierno Regional de Huancavelica periodo 2015.</li> <li>- Determinar la relación de los recursos ordinarios con la información y comunicación de la obra centro de salud Santa Ana – Gobierno Regional de Huancavelica periodo 2015.</li> <li>- Determinar la relación de los Recursos ordinarios con las actividades de supervisión de la obra centro de salud Santa Ana – Gobierno Regional de Huancavelica periodo 2015.</li> </ul>	<p><b>HIPÓTESIS GENERAL</b> Existe una relación positiva y significativa entre los recursos ordinarios y el control interno de la obra centro de salud Santa Ana – Gobierno Regional de Huancavelica periodo 2015.</p> <p><b>ESPECIFICOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Existe una relación positiva y significativa entre los recursos ordinarios y el ambiente de control de la obra centro de salud Santa Ana – Gobierno Regional de Huancavelica periodo 2015.</li> <li>- Existe una relación positiva y significativa entre los recursos ordinarios y la evaluación de riesgos de la obra centro de salud Santa Ana – Gobierno Regional de Huancavelica periodo 2015.</li> <li>- Existe una relación positiva y significativa entre los recursos ordinarios y las actividades de control de la obra centro de salud Santa Ana – Gobierno Regional de Huancavelica periodo 2015.</li> <li>- Existe una relación positiva y significativa entre los recursos ordinarios y la información y comunicación de la obra centro de salud Santa Ana – Gobierno Regional de Huancavelica periodo 2015.</li> <li>- Existe una relación positiva y significativa entre los recursos ordinarios y la actividad de supervisión de la obra centro de salud Santa Ana – Gobierno Regional de Huancavelica periodo 2015.</li> </ul>	<p><b>Variable (1)</b> <b>RECURSOS ORDINARIOS</b></p> <p><b>Variable (2)</b> <b>CONTROL INTERNO</b></p>	<p><b>Gastos Corrientes</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Personal y Obligaciones Sociales</li> <li>- Pensiones y Otras Prestaciones Sociales</li> <li>- Bienes y Servicios</li> <li>- Donaciones y transferencias corrientes</li> <li>- Otros Gastos</li> </ul> <p><b>Gastos de Capital</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Donaciones y Transferencia de Capital</li> <li>- Transferencia de Capital a instituciones sin fines de lucro</li> <li>- Adquisición de activos no financieros</li> <li>- Adquisición de activos financieros</li> </ul> <p><b>Ambiente de Control</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Entidad comprometida con integridad y valores</li> <li>- Independencia de la Supervisión del control</li> <li>- Estructura organizacional apropiada para objetivos</li> <li>- Competencia profesional</li> <li>- Responsable del control interno.</li> </ul> <p><b>Evaluación de Riesgos.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Objetivos claros</li> <li>- Gestión de riesgos que afectan los objetivos</li> <li>- Independencia de fraude en la evaluación de riesgos</li> <li>- Monitoreo de cambios que podrían impactar al SCI</li> </ul> <p><b>Actividades de Control.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Definición y desarrollo de actividades de control para mitigar riesgos</li> <li>- Controles para las TIC para apoyar la consecución de los objetivos institucionales</li> <li>- Despliegue de las actividades del control a través de políticas y procedimientos</li> </ul> <p><b>Información y Comunicación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Información de calidad para el control interno</li> <li>- Comunicación de la información para apoyar el control interno</li> <li>- Comunicación a terceras partes sobre asuntos que afectan el control interno</li> </ul> <p><b>Actividades de Supervisión</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Evaluación para comprobar el control interno</li> <li>- Comunicación de deficiencias de control interno</li> </ul>	<p><b>TIPO:</b> - Aplicada</p> <p><b>NIVEL:</b> - Descriptivo</p> <p><b>MÉTODO:</b> - Científico - General - Específicos</p> <p><b>DISEÑO:</b> - No experimental transeccional Correlacional</p> <pre> graph TD     M --&gt; O1     M --&gt; O2     O1 &lt;--&gt;  r  O2     </pre> <p><b>POBLACIÓN:</b> - 53 trabajadores</p> <p><b>MUESTRA:</b> - Intencional</p> <p><b>TÉCNICAS:</b> - Encuesta</p> <p><b>INSTRUMENTO:</b> - Cuestionario de Encuesta</p>	

OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

**“LOS RECURSOS ORDINARIOS Y EL CONTROL INTERNO DE LA OBRA CENTRO DE SALUD SANTA ANA - GOBIERNO REGIONAL DE HUANCVELICA PERIODO 2015”**

VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS	ESCALA VARIABLE	INSTRUMENTO	
<u>VARIABLE 1</u> <b>RECURSOS ORDINARIOS</b>	<b>GASTOS CORRIENTES</b>	<b>Personal y Obligaciones Sociales</b>	Los pagos al personal se dieron en la fecha establecida	1. Muy desacuerdo 2. En desacuerdo 3. Indeciso 4. De acuerdo 5. Muy de acuerdo		
			Los beneficios sociales que se le otorga al personal se dieron en la fecha establecida			
			El pago otorgado al personal hace que sea eficiente y eficaz en sus labores.			
			El presupuesto destinado para el pago del personal y obligaciones sociales fue distribuido de manera correcta			
			La certificación para el pago al personal y las obligaciones sociales se entregó en su debido oportunidad			
			La contratación del personal se realizó de acuerdo al expediente técnico de la Obra Centro de salud Santa Ana			
		<b>Pensiones y Otras Prestaciones Sociales</b>	NO APLICA			
			<b>Bienes y Servicios</b>			Los bienes fueron adquiridos en las cantidades según el expediente técnico.
		Los bienes fueron adquiridos con la calidad según el expediente técnico				
		Los servicios fueron contratados según las cantidades especificados en el expediente técnico				
	Los servicios fueron contratados con las condiciones específicas del expediente técnico					
	Los bienes fueron adquiridos en su debida oportunidad					
	<b>Donaciones y Transferencias Corrientes</b>	Los servicios fueron contratados en su debido oportunidad	NO APLICA			
		<b>Otros Gastos</b>	NO APLICA			
		<b>GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>Donaciones Transf. de Capital</b>			NO APLICA
<b>Transf. de Capital a Instituciones sin Fines de Lucro</b>	NO APLICA					
<b>Adquisiciones de Activos no Financieros</b>	La ejecución de la Obra Centro de Salud Santa Ana se ejecutó en su debido oportunidad					
	Las adiciones incluidas al proyecto de inversión se realizó en su debido momento					
	La obra Centro de Salud Santa Ana cuenta con una infraestructura de calidad					
	La adquisición de bienes de capital aumentan el activo del Gobierno Regional de Huancavelica					
	Los proyectos de inversión pública mejora las condiciones de vida de la población					
Al incrementar adiciones a un proyecto de inversión hace que se incrementa el activo de la Institución						
La realizo incrementos y adiciones para la culminación de la Obra Centro de Salud Santa Ana						
Los gastos para la construcción de la infraestructura de la Obra Centro de Salud Santa Ana se realizaron de acuerdo al expediente técnico de la Obra.						

CUESTIONARIO DE ENCUESTA

		<b>Adquisición de Activos Financieros</b>	NO APLICA
<b>VARIABLE 2 CONTROL INTERNO</b>	<b>Ambiente de Control</b>	<b>Entidad Comprometida con integridad y valores.</b>	Existe un clima ético que contribuye a la efectividad de las políticas de la entidad.
			Los titulares y la alta gerencia/directivos juegan un papel clave en la cultura organizacional íntegra y ética. Ante un indicio de conducta inapropiada se toman medida apropiadas rápidas.
			Se transmite mensajes éticos a través del ejemplo.
			Ante un evento no ético, todos los servidores públicos saben cómo actuar y conocen los canales.
			Existe presión de grupo para motivar comportamientos apropiados.
		<b>Independencia de la Supervisión del Control Interno</b>	La administración identifica la responsabilidad de supervisión en relación con las expectativas y necesidades.
			La supervisión se lleva a cabo a través de la aplicación de conocimientos y habilidades especializados.
			La evaluación y la toma de decisiones son independientes de la administración.
		<b>Estructura organizacional apropiada para objetivos</b>	La supervisión está presente en el diseño, implementación y desarrollo del sistema de Control Interno
			Se establece líneas de reporte (quién reporta a quién).
			Se define, asigna y limita las responsabilidades.
		<b>Competencia profesional</b>	Se cuenta con puestos de trabajo alineados a objetivos específicos de la entidad.
	Se define y actualiza las tareas específicas requeridas para cada puesto de trabajo, así como los requisitos de calificaciones mínimas que debe poseer el que la ocupe.		
	Se desarrolla procesos de selección orientados a garantizar la atracción, desarrollo y retención de profesionales competentes para el sector público.		
	Se evalúa periódicamente los conocimientos, destrezas y habilidades necesarias para realizar el trabajo.		
	Se desarrolla actividades para capacitar a los empleados para el mejor desempeño de sus tareas.		
	<b>Responsable del Control Interno</b>	Se define explícitamente modos de actuación para el funcionamiento permanente del Control Interno.	
		Se determina mecanismos para la evaluación periódica del Control Interno (esto incluye la evaluación de la eficacia así como el costo-beneficio de los controles establecidos).	
		Se establece y evalúa medidas de desempeño, incentivos y sanciones en el cumplimiento de las funciones encargadas.	
	<b>Evaluación de Riesgo</b>	<b>Objetivos claros</b>	Se especifica los objetivos asociados a la información financiera u otro proceso determinado.
			Se evalúa la materialidad.
Se revisa y actualiza el entendimiento de las normas y estándares aplicados.			
Se considera el cumplimiento de objetivos de acuerdo a las actividades de la entidad.			
<b>Gestión de riesgos que afectan los objetivo</b>		El principio se aplica a la entidad, pliego, unidad ejecutora, unidad de operación, así como los niveles funcionales.	
		Se analiza los factores de riesgo interno y externo y su impacto en el logro de los objetivos.	
		Se incorpora mecanismos efectivos de evaluación de riesgos para gestionarlos adecuadamente.	
		Se estima la importancia de los riesgos identificados.	
<b>Identificación de fraude en la evaluación de riesgos</b>		Se evalúa el riesgo y se determina su respuesta: aceptar, evitar, reducir o compartir.	
		Se considera todo tipo de fraudes: fraude en el reporte, posible pérdida de activos y la corrupción resultante de las diversas formas de fraude y mala conducta.	
		Se evalúa incentivos y presiones que promueven la existencia de fraude.	
		Se evalúa la existencia de oportunidades que pueden estar promoviendo el fraude.	
			Se evalúa si el modo de gestión u otras actitudes pueden justificar acciones inapropiadas.

	<b>Monitoreo de cambios que podrían impactar al SCI</b>	Se evalúa los cambios en el entorno externo que pueden afectar los objetivos de la entidad.
		Se evalúa si los cambios en los modelos de gestión, políticos, institucionales o tecnológicos pueden afectar el cumplimiento de objetivos.
<b>Actividades de Control</b>	<b>Definición y desarrollo de actividades de control para mitigar riesgos</b>	Las actividades de control aseguran que la respuesta al riesgo que se realiza aborda y mitiga los riesgos.
		Los controles de aplicación o controles de transacciones se han diseñado para responder a los riesgos en los procesos relevantes para el logro de los objetivos.
		Las actividades de control se aplican en los distintos niveles de la entidad y los procedimientos de autorización, incluyendo los términos y condiciones, son documentados y claramente comunicados a los funcionarios y servidores.
		Se ha establecido restricciones de acceso a las aplicaciones para los procesos importantes que utilizan tecnología de la información.
		Existen lineamientos, para el acceso, control, uso y disposición de los bienes y activos de la entidad.
	<b>Controles para las TIC para apoyar la consecución de los objetivos institucionales</b>	Se ha determinado la dependencia y la relación entre los procesos, los controles generales de la tecnología de la información y las actividades de control automatizadas.
		Se ha diseñado, seleccionado e implementado las actividades de control sobre la infraestructura de tecnología para asegurar la integridad, exactitud y disponibilidad del procesamiento de TI.
		Existe un plan formal de sistemas de la información en la entidad.
		Existen controles generales que apoyen la adquisición, desarrollo y mantenimiento de la infraestructura de TI.
		Existen controles de acceso y de modificación de la información que prevenga el uso no autorizado de la información para proteger los activos de la entidad de las amenazas externas y este procedimiento es apoyado por la segregación de funciones acorde con las responsabilidades.
		Existe un plan de contingencia para evitar interrupciones en la operación del servicio.
	<b>Despliegue de las actividades de control a través de políticas y procedimientos</b>	Se emplea un registro de indicadores de desempeño para procesos, procedimientos, actividades y tareas, que establecen lo que se espera.
		Las instrucciones que se dan o imparten a los funcionarios de la entidad se hacen por escrito o por un medio que puede ser verificable y formalmente aceptado.
		Se evalúa la ejecución de los procesos, actividades y tareas asegurándose que cumplan con los requisitos aplicables (jurídicos, técnicos y administrativos de origen interno y externo).
		La entidad cuenta con mecanismos de evaluación de procesos, procedimientos, actividades y tareas y los actualiza cuando es necesario.
		Se ha establecido las políticas y procedimientos de responsabilidad y de rendición de cuentas
		Los cambios significativos han sido evaluados mediante una evaluación periódica de los riesgos de los procesos.
		El personal competente y con autoridad suficiente desarrolla las actividades de control con el debido cuidado y atención.
El personal responsable investiga y actúa sobre asuntos identificados como resultado de la ejecución de las actividades de control.		
<b>Información y Comunicación</b>	<b>Información de calidad para el Control interno</b>	Se captura la información, se la procesa y se la reporta para la mejora del Control Interno.
		Se produce información oportuna, actualizada, precisa, completa, accesible y verificable.

		La información se revisa para determinar su relevancia en el apoyo de los componentes de Control Interno (considera los costos y beneficios).
	<b>Comunicación de la información para apoyar el Control Interno</b>	Existe un proceso para comunicar al personal acerca de su responsabilidad en el mejoramiento del Control Interno. Existen canales de comunicación interna que favorecen la comunicación de fallas del Control Interno que impiden el cumplimiento apropiado de los objetivos de la entidad. Dichos canales aseguran la confiabilidad o confidencialidad, cuando sean necesarios.
	<b>Comunicación a terceras partes sobre asuntos que afectan el Control Interno</b>	La entidad permite canales de comunicación con otras entidades del Estado, ciudadanos, proveedores, auditores externos, reguladores y otros para mejorar el Control Interno y los resultados de la entidad. Las formas de comunicación consideran la oportunidad, los actores interesados y los requerimientos de naturaleza legal y regulatoria.
<b>Actividad de Supervisión</b>	<b>Evaluación para comprobar el Control Interno</b>	Se establece una línea de base (diagnóstico) del Control Interno que permita definir el proceso de mejora.
		Las evaluaciones al Control Interno están articuladas con los procesos más importantes de la entidad.
		Los encargados de la evaluación tienen el conocimiento suficiente para comprender lo que están evaluando.
		Existen mecanismos que incorporan objetividad a la evaluación.
	<b>Comunicación de deficiencias de Control Interno</b>	Se comunica las deficiencias a los responsables y la adopción de medidas correctivas a la alta dirección, según corresponda. Se implementa un procedimiento para el seguimiento de las medidas correctivas.



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAVELICA

(Creada por Ley N° 25265)

## FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

### ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



#### “LOS RECURSOS ORDINARIOS Y EL CONTROL INTERNO DE LA OBRA CENTRO DE SALUD SANTA ANA – GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAVELICA PERIODO 2015”

#### CUESTIONARIO

Estimado servidor (a), estamos realizando una investigación científica, cuyo objetivo es identificar la relación de los Recursos Ordinarios con el Control Interno de la obra Centro de Salud Santa Ana - Gobierno Regional de Huancavelica periodo 2015, por lo que recurrimos a su persona a fin de conocer su opinión referente a éstas variables.

Garantizamos la confidencialidad de sus respuestas y serán utilizadas sólo con fines académicos.

**INSTRUCCIÓN:** Para el desarrollo de la presente encuesta marque con una “X” la opción que crea conveniente o se adapte mejor a su persona. No existen respuestas buenas ni malas. Todas las respuestas son válidas.

INFORMACIÓN GENERAL				
a. ¿Cuál es su grado de instrucción?	Secundaria	( )	Superior técnica	( )
	Técnico	( )	Superior universitaria	( )
b. ¿Cuál es su condición laboral?	Nombrado	( )	Contratado	( )
c. ¿Cuál es su régimen laboral?	D. Leg. N° 276	( )	D. Leg. N° 1057 - CAS	( )
	D. Leg. N° 728	( )	Servicios por terceros	( )

Para la variable **RECURSOS ORDINARIOS** utilice la siguiente escala de LIKERT.

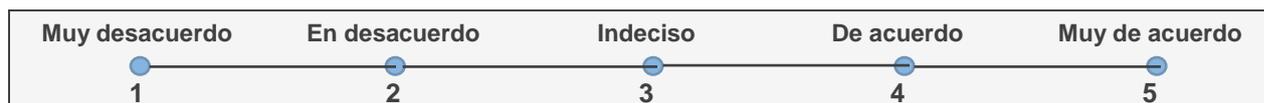


N°	GASTOS CORRIENTES					
		1	2	3	4	5
1	Personal y Obligaciones Sociales	Los pagos al personal se dieron en la fecha establecida				
2		Los beneficios sociales que se le otorga al personal se dieron en la fecha establecida				
3		El pago otorgado al personal hace que sea eficiente y eficaz en sus labores.				
4		El presupuesto destinado para el pago al personal y obligaciones sociales fue distribuido de manera correcta				
5		La certificación para el pago al personal y las obligaciones sociales se entregó en su debido oportunidad				
6		La contratación del personal se realizó de acuerdo al expediente técnico de la Obra Centro de salud Santa Ana				
7	Bienes y Servicios	Los bienes fueron adquiridos en las cantidades según el expediente técnico.				
8		Los bienes fueron adquiridos con la calidad según el expediente técnico				
9		Los servicios fueron contratados según las cantidades especificados en el expediente técnico				
10		Los servicios fueron contratados con las condiciones específicas del expediente técnico				
11		Los bienes fueron adquiridos en su debida oportunidad				
12		Los servicios fueron contratados en su debido oportunidad				

N°	GASTOS DE CAPITAL	1	2	3	4	5
13	La ejecución de la Obra Centro de Salud Santa Ana se ejecutó en su debido oportunidad					
14	Las adiciones incluidas al proyecto de inversión se realizó en su debido momento					
15	La obra Centro de Salud Santa Ana cuenta con una infraestructura de calidad					
16	La adquisición de bienes de capital aumentan el activo del Gobierno Regional de Huancavelica					
17	Los proyectos de inversión pública mejora las condiciones de vida de la población					
18	Al incrementar adiciones a un proyecto de inversión hace que se incrementa el activo de la Institución					
19	La realizo incrementos y adiciones para la culminación de la Obra Centro de Salud Santa Ana					
20	Los gastos para la construcción de la infraestructura de la Obra Centro de Salud Santa Ana se realizaron de acuerdo al expediente técnico de la Obra.					



Para la variable **CONTROL INTERNO** utilice la siguiente escala de LIKERT.



		Muy desacuerdo	En desacuerdo	Indeciso	De acuerdo	Muy de acuerdo					
		1	2	3	4	5					
N°	AMBIENTE DE CONTROL					1	2	3	4	5	
21	Entidad Comprometida con integridad y valores.	Existe un clima ético que contribuye a la efectividad de las políticas de la entidad.									
22		Los titulares y la alta gerencia/directivos juegan un papel clave en la cultura organizacional íntegra y ética. Ante un indicio de conducta inapropiada se toman medida apropiadas rápidas.									
23		Se transmite mensajes éticos a través del ejemplo.									
24		Ante un evento no ético, todos los servidores públicos saben cómo actuar y conocen los canales.									
25		Existe presión de grupo para motivar comportamientos apropiados.									
26	Independencia de la Supervisión del Control Interno	La administración identifica la responsabilidad de supervisión en relación con las expectativas y necesidades.									
27		La supervisión se lleva a cabo a través de la aplicación de conocimientos y habilidades especializados									
28		La evaluación y la toma de decisiones son independientes de la administración									
29		La supervisión está presente en el diseño, implementación y desarrollo del sistema de Control Interno									
30	Estructura organizacional apropiada para objetivos	Se establece líneas de reporte (quién reporta a quién).									
31		Se define, asigna y limita las responsabilidades.									
32		Se cuenta con puestos de trabajo alineados a objetivos específicos de la entidad.									
33	Competencia profesional	Se define y actualiza las tareas específicas requeridas para cada puesto de trabajo, así como los requisitos de calificaciones mínimas que debe poseer el que la ocupe.									
34		Se desarrolla procesos de selección orientados a garantizar la atracción, desarrollo y retención de profesionales competentes para el sector público.									
35		Se evalúa periódicamente los conocimientos, destrezas y habilidades necesarias para realizar el trabajo.									
36		Se desarrolla actividades para capacitar a los empleados para el mejor desempeño de sus tareas.									
37	Responsable del Control Interno	Se define explícitamente modos de actuación para el funcionamiento permanente del Control Interno.									
38		Se determina mecanismos para la evaluación periódica del Control Interno (esto incluye la evaluación de la eficacia así como el costo-beneficio de los controles establecidos).									
39		Se establece y evalúa medidas de desempeño, incentivos y sanciones en el cumplimiento de las funciones encargadas.									
N°	EVALUACIÓN DE RIESGOS					1	2	3	4	5	
40	Objetivos claros	Se especifica los objetivos asociados a la información financiera u otro proceso determinado.									
41		Se evalúa la materialidad.									
42		Se revisa y actualiza el entendimiento de las normas y estándares aplicados.									
43		Se considera el cumplimiento de objetivos de acuerdo a las actividades de la entidad.									
44	Gestión de riesgos que afectan los objetivo	El principio se aplica a la entidad, pliego, unidad ejecutora, unidad de operación, así como los niveles funcionales.									
45		Se analiza los factores de riesgo interno y externo y su impacto en el logro de los objetivos.									
46		Se incorpora mecanismos efectivos de evaluación de riesgos para gestionarlos adecuadamente.									
47		Se estima la importancia de los riesgos identificados.									
48		Se evalúa el riesgo y se determina su respuesta: aceptar, evitar, reducir o compartir.									

49	Identificación de fraude en la evaluación de riesgos	Se considera todo tipo de fraudes: fraude en el reporte, posible pérdida de activos y la corrupción resultante de las diversas formas de fraude y mala conducta.					
50		Se evalúa incentivos y presiones que promueven la existencia de fraude.					
51		Se evalúa la existencia de oportunidades que pueden estar promoviendo el fraude.					
52		Se evalúa si el modo de gestión u otras actitudes pueden justificar acciones inapropiadas.					
53	Monitoreo de cambios que podrían impactar al SCI	Se evalúa los cambios en el entorno externo que pueden afectar los objetivos de la entidad.					
54		Se evalúa si los cambios en los modelos de gestión, políticos, institucionales o tecnológicos pueden afectar el cumplimiento de objetivos.					
<b>N°</b>	<b>ACTIVIDADES DE CONTROL</b>		<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
55	Definición y desarrollo de actividades de control para mitigar riesgos	Las actividades de control aseguran que la respuesta al riesgo que se realiza aborda y mitiga los riesgos.					
56		Los controles de aplicación o controles de transacciones se han diseñado para responder a los riesgos en los procesos relevantes para el logro de los objetivos.					
57		Las actividades de control se aplican en los distintos niveles de la entidad y los procedimientos de autorización, incluyendo los términos y condiciones, son documentados y claramente comunicados a los funcionarios y servidores.					
58		Se ha establecido restricciones de acceso a las aplicaciones para los procesos importantes que utilizan tecnología de la información.					
59		Existen lineamientos, para el acceso, control, uso y disposición de los bienes y activos de la entidad.					
60	Controles para las TIC para apoyar la consecución de los objetivos institucionales	Se ha determinado la dependencia y la relación entre los procesos, los controles generales de la tecnología de la información y las actividades de control automatizadas.					
61		Se ha diseñado, seleccionado e implementado las actividades de control sobre la infraestructura de tecnología para asegurar la integridad, exactitud y disponibilidad del procesamiento de TI.					
62		Existe un plan formal de sistemas de la información en la entidad.					
63		Existen controles generales que apoyen la adquisición, desarrollo y mantenimiento de la infraestructura de TI.					
64		Existen controles de acceso y de modificación de la información que prevenga el uso no autorizado de la información para proteger los activos de la entidad de las amenazas externas y este procedimiento es apoyado por la segregación de funciones acorde con las responsabilidades.					
65		Existe un plan de contingencia para evitar interrupciones en la operación del servicio.					
66	Despliegue de las actividades de control a través de políticas y procedimientos	Se emplea un registro de indicadores de desempeño para procesos, procedimientos, actividades y tareas, que establecen lo que se espera.					
67		Las instrucciones que se dan o imparten a los funcionarios de la entidad se hacen por escrito o por un medio que puede ser verificable y formalmente aceptado.					
68		Se evalúa la ejecución de los procesos, actividades y tareas asegurándose que cumplan con los requisitos aplicables (jurídicos, técnicos y administrativos de origen interno y externo).					
69		La entidad cuenta con mecanismos de evaluación de procesos, procedimientos, actividades y tareas y los actualiza cuando es necesario.					
70		Se ha establecido las políticas y procedimientos de responsabilidad y de rendición de cuentas					
71		Los cambios significativos han sido evaluados mediante una evaluación periódica de los riesgos de los procesos.					
72		El personal competente y con autoridad suficiente desarrolla las actividades de control con el debido cuidado y atención.					

73		El personal responsable investiga y actúa sobre asuntos identificados como resultado de la ejecución de las actividades de control.					
<b>N°</b>	<b>INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</b>		<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
74	Información de calidad para el Control interno	Se captura la información, se la procesa y se la reporta para la mejora del Control Interno.					
75		Se produce información oportuna, actualizada, precisa, completa, accesible y verificable.					
76		La información se revisa para determinar su relevancia en el apoyo de los componentes de Control Interno (considera los costos y beneficios).					
77	Comunicación de la información para apoyar el Control Interno	Existe un proceso para comunicar al personal acerca de su responsabilidad en el mejoramiento Control Interno.					
78		Existen canales de comunicación interna que favorecen la comunicación de fallas del Control Interno que impiden el cumplimiento apropiado de los objetivos de la entidad. Dichos canales aseguran la confiabilidad o confidencialidad, cuando sean necesarios.					
79	Comunicación a terceras partes sobre asuntos que afectan el Control Interno	La entidad permite canales de comunicación con otras entidades del Estado, ciudadanos, proveedores, auditores externos, reguladores y otros para mejorar el Control Interno y los resultados de la entidad.					
80		Las formas de comunicación consideran la oportunidad, los actores interesados y los requerimientos de naturaleza legal y regulatoria.					
<b>N°</b>	<b>ACTIVIDADES DE SUPERVISIÓN</b>		<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
81	Evaluación para comprobar el Control Interno	Se establece una línea de base (diagnóstico) del Control Interno que permita definir el proceso de mejora.					
82		Las evaluaciones al Control Interno están articuladas con los procesos más importantes de la entidad.					
83		Los encargados de la evaluación tienen el conocimiento suficiente para comprender lo que están evaluando.					
84		Existen mecanismos que incorporan objetividad a la evaluación.					
85	Comunicación de deficiencias de Control Interno	Se comunica las deficiencias a los responsables y la adopción de medidas correctivas a la alta dirección, según corresponda.					
86		Se implementa un procedimiento para el seguimiento de las medidas correctivas.					

¡MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN !







## **JUICIO DE EXPERTOS**



"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Huancavelica, Agosto de 2017,

OPC RODOLFO ROJAS CARRIZALES

**Presente.-**

Por la presente, reciba usted el saludo cordial y fraterno a nombre de la Escuela de Contabilidad de la Universidad Nacional de Huancavelica; luego para manifestarle, que estoy desarrollando la tesis titulada: "LOS RECURSOS ORDINARIOS Y EL CONTROL INTERNO DE LA OBRA CENTRO DE SALUD SANTA ANA – GOBIERNO REGIONAL DE HUANCVELICA PERIODO 2015"; por lo que conocedores de su trayectoria profesional y estrecha vinculación en el campo de la investigación, le solicité su colaboración en emitir su **JUICIO DE EXPERTO**, para la validación de los instrumentos "CUESTIONARIO DE ENCUESTA"; de la presente investigación.

Agradeciéndole por anticipado su gentil colaboración como experto, me suscribo ante usted.

Atentamente,

Br. Viviana Lucero MIRANDA APAZA  
DNI N° 72266905

Br. Miguel Angel RENOJO MAYHUA  
DNI N° 47478681

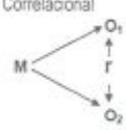
**Adjunto:**

1. Matriz de consistencia.
2. Instrumentos de investigación.
3. Ficha de juicio de experto.



MATRIZ DE CONSISTENCIA

"LOS RECURSOS ORDINARIOS Y EL CONTROL INTERNO DE LA OBRA CENTRO DE SALUD SANTA ANA - GOBIERNO REGIONAL DE HUANCVELICA PERIODO 2015"

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	DIMENSIÓN	INDICADORES	METODOLOGIA DE INVESTIGACIÓN
<p><b>PROBLEMA GENERAL:</b> ¿De qué manera los recursos ordinarios se relaciona con el control interno de la obra centro de salud Santa Ana - Gobierno Regional de Huancavelica periodo 2015?</p> <p><b>ESPECIFICOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿De qué manera los recursos ordinarios se relaciona con el ambiente de control de la obra centro de salud Santa Ana - Gobierno Regional de Huancavelica periodo 2015?</li> <li>- ¿De qué manera los recursos ordinarios se relaciona con la evaluación de riesgos de la obra centro de salud Santa Ana - Gobierno Regional de Huancavelica periodo 2015?</li> <li>- ¿De qué manera los recursos ordinarios se relaciona con las actividades de control de la obra centro de salud Santa Ana - Gobierno Regional de Huancavelica periodo 2015?</li> <li>- ¿De qué manera los recursos ordinarios se relaciona con la información y comunicación de la obra centro de salud Santa Ana - Gobierno Regional de Huancavelica periodo 2015?</li> <li>- ¿De qué manera los recursos ordinarios se relaciona con las actividades de supervisión de la obra centro de salud Santa Ana - Gobierno Regional de Huancavelica periodo 2015?</li> </ul>	<p><b>OBJETIVO GENERAL</b> Determinar la relación de los recursos ordinarios con el control interno de la obra centro de salud Santa Ana - Gobierno Regional de Huancavelica periodo 2015.</p> <p><b>ESPECIFICOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Determinar la relación de los recursos ordinarios con el ambiente de control de la obra centro de salud Santa Ana - Gobierno Regional de Huancavelica periodo 2015.</li> <li>- Determinar la relación de los recursos ordinarios con la evaluación de riesgos de la obra centro de salud Santa Ana - Gobierno Regional de Huancavelica periodo 2015.</li> <li>- Determinar la relación de los recursos ordinarios con las actividades de control de la obra centro de salud Santa Ana - Gobierno Regional de Huancavelica periodo 2015.</li> <li>- Determinar la relación de los recursos ordinarios con la información y comunicación de la obra centro de salud Santa Ana - Gobierno Regional de Huancavelica periodo 2015.</li> <li>- Determinar la relación de los Recursos ordinarios con las actividades de supervisión de la obra centro de salud Santa Ana - Gobierno Regional de Huancavelica periodo 2015.</li> </ul>	<p><b>HIPÓTESIS GENERAL</b> Existe una relación positiva y significativa entre los recursos ordinarios y el control interno de la obra centro de salud Santa Ana - Gobierno Regional de Huancavelica periodo 2015.</p> <p><b>ESPECIFICOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Existe una relación positiva y significativa entre los recursos ordinarios y el ambiente de control de la obra centro de salud Santa Ana - Gobierno Regional de Huancavelica periodo 2015.</li> <li>- Existe una relación positiva y significativa entre los recursos ordinarios y la evaluación de riesgos de la obra centro de salud Santa Ana - Gobierno Regional de Huancavelica periodo 2015.</li> <li>- Existe una relación positiva y significativa entre los recursos ordinarios y las actividades de control de la obra centro de salud Santa Ana - Gobierno Regional de Huancavelica periodo 2015.</li> <li>- Existe una relación positiva y significativa entre los recursos ordinarios y la información y comunicación de la obra centro de salud Santa Ana - Gobierno Regional de Huancavelica periodo 2015.</li> <li>- Existe una relación positiva y significativa entre los recursos ordinarios y la actividad de supervisión de la obra centro de salud Santa Ana - Gobierno Regional de Huancavelica periodo 2015.</li> </ul>	Variable (1) <b>RECURSOS ORDINARIOS</b>	Gastos Corrientes	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Personal y Obligaciones Sociales</li> <li>- Pensiones y Otras Prestaciones Sociales</li> <li>- Bienes y Servicios</li> <li>- Donaciones y transferencias corrientes</li> <li>- Otros Gastos</li> </ul>	<p><b>TIPO:</b> - Aplicada</p> <p><b>NIVEL:</b> - Descriptivo</p> <p><b>MÉTODO:</b> - Científico - General - Específicos</p> <p><b>DISEÑO:</b> - No experimental transeccional Correlacional</p>  <p><b>POBLACIÓN:</b> - 53 trabajadores</p> <p><b>MUESTRA:</b> - Intencional</p> <p><b>TÉCNICAS:</b> - Encuesta</p> <p><b>INSTRUMENTO:</b> - Cuestionario de Encuesta</p> 
				Gastos de Capital	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Donaciones y Transferencia de Capital</li> <li>- Transferencia de Capital a instituciones sin fines de lucro</li> <li>- Adquisición de activos no financieros</li> <li>- Adquisición de activos financieros</li> </ul>	
				Ambiente de Control	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Entidad comprometida con integridad y valores</li> <li>- Independencia de la Supervisión del control</li> <li>- Estructura organizacional apropiada para objetivos</li> <li>- Competencia profesional</li> <li>- Responsable del control interno.</li> </ul>	
				Evaluación de Riesgos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Objetivos claros</li> <li>- Gestión de riesgos que afectan los objetivos</li> <li>- Independencia de fraude en la evaluación de riesgos</li> <li>- Monitoreo de cambios que podrían impactar al SCI</li> </ul>	
				Actividades de Control.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Definición y desarrollo de actividades de control para mitigar riesgos</li> <li>- Controles para las TIC para apoyar la consecución de los objetivos institucionales</li> <li>- Despliegue de las actividades del control a través de políticas y procedimientos</li> </ul>	
				Información y Comunicación	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Información de calidad para el control interno</li> <li>- Comunicación de la información para apoyar el control interno</li> <li>- Comunicación a terceras partes sobre asuntos que afectan el control interno</li> </ul>	
			Variable (2) <b>CONTROL INTERNO</b>	Actividades de Supervisión	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Evaluación para comprobar el control interno</li> <li>- Comunicación de deficiencias de control interno</li> </ul>	





**VALIDEZ DE LOS INSTRUMENTOS DE INVESTIGACION  
 JUICIO DE EXPERTO**

TESIS:

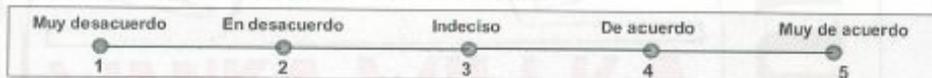
**"LOS RECURSOS ORDINARIOS Y EL CONTROL INTERNO DE LA OBRA CENTRO DE SALUD SANTA ANA – GOBIERNO REGIONAL DE HUANCVELICA PERIODO 2015"**

Investigador: Bach. Viviana Lucero MIRANDA APAZA

Bach. Miguel Angel RENOJO MAYHUA

**Indicación:** Señor especialista se le pide su colaboración para que luego de un riguroso análisis de los ítems del "CUESTIONARIO DE ENCUESTA" que le muestro, marque con un aspa el casillero que cree conveniente de acuerdo a su criterio y experiencia profesional, denotando si cuenta o no cuenta con los requisitos mínimos de formulación para su posterior aplicación.

**NOTA:** Para cada ítem se considera la escala de LIKERT:



Para la variable RECURSOS ORDINARIOS

N°		GASTOS CORRIENTES	1	2	3	4	5
Personal y Obligaciones Sociales	1	Los pagos al personal se dieron en la fecha establecida					X
	2	Los beneficios sociales que se le otorga al personal se dieron en la fecha establecida				X	
	3	El pago otorgado al personal hace que sea eficiente y eficaz en sus labores.			X		
	4	El presupuesto destinado para el pago al personal y obligaciones sociales fue distribuido de manera correcta					X
	5	La certificación para el pago al personal y las obligaciones sociales se entregó en su debido oportunidad					X
	6	La contratación del personal se realizó de acuerdo al expediente técnico de la Obra Centro de salud Santa Ana				X	
Bienes y Servicios	7	Los bienes fueron adquiridos en las cantidades según el expediente técnico.					X
	8	Los bienes fueron adquiridos con la calidad según el expediente técnico				X	
	9	Los servicios fueron contratados según las cantidades especificados en el expediente técnico					X
	10	Los servicios fueron contratados con las condiciones específicas del expediente técnico				X	
	11	Los bienes fueron adquiridos en su debida oportunidad			X		
	12	Los servicios fueron contratados en su debido oportunidad					X
N°		GASTOS DE CAPITAL	1	2	3	4	5
Adquisiciones de Activos no Financieros	13	La ejecución de la Obra Centro de Salud Santa Ana se ejecutó en su debido oportunidad				X	
	14	Las adiciones incluidas al proyecto de inversión se realizó en su debido momento					X
	15	La obra Centro de Salud Santa Ana cuenta con una infraestructura de calidad					X
	16	La adquisición de bienes de capital aumentan el activo del Gobierno Regional de Huancavelica				X	
	17	Los proyectos de inversión pública mejora las condiciones de vida de la población					X





UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA  
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES  
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

18	Al incrementar adiciones a un proyecto de inversión hace que se incrementa el activo de la Institución			X		
19	La realización de incrementos y adiciones para la culminación de la Obra Centro de Salud Santa Ana				X	
20	Los gastos para la construcción de la infraestructura de la Obra Centro de Salud Santa Ana se realizaron de acuerdo al expediente técnico de la Obra.					X

CONTROL INTERNO

N°		AMBIENTE DE CONTROL	1	2	3	4	5
21	Entidad Comprometida con Integridad y valores.	Existe un clima ético que contribuye a la efectividad de las políticas de la entidad.					X
22		Los titulares y la alta gerencia/directivos juegan un papel clave en la cultura organizacional íntegra y ética. Ante un indicio de conducta inapropiada se toman medidas apropiadas rápidas.				X	
23		Se transmite mensajes éticos a través del ejemplo.					X
24		Ante un evento no ético, todos los servidores públicos saben cómo actuar y conocen los canales.				X	
25		Existe presión de grupo para motivar comportamientos apropiados.				X	
26	Independencia de la Supervisión del Control Interno	La administración identifica la responsabilidad de supervisión en relación con las expectativas y necesidades.					X
27		La supervisión se lleva a cabo a través de la aplicación de conocimientos y habilidades especializados					X
28		La evaluación y la toma de decisiones son independientes de la administración				X	
29		La supervisión está presente en el diseño, implementación y desarrollo del sistema de Control Interno					X
30	Estructura organizacional apropiada para objetivos	Se establece líneas de reporte (quién reporta a quién).				X	
31		Se define, asigna y limita las responsabilidades.				X	
32		Se cuenta con puestos de trabajo alineados a objetivos específicos de la entidad.					X
33	Competencia profesional	Se define y actualiza las tareas específicas requeridas para cada puesto de trabajo, así como los requisitos de calificaciones mínimas que debe poseer el que la ocupe.			X		
34		Se desarrolla procesos de selección orientados a garantizar la atracción, desarrollo y retención de profesionales competentes para el sector público.					X
35		Se evalúa periódicamente los conocimientos, destrezas y habilidades necesarias para realizar el trabajo.				X	
36		Se desarrolla actividades para capacitar a los empleados para el mejor desempeño de sus tareas.					X
37	Responsable del Control Interno	Se define explícitamente modos de actuación para el funcionamiento permanente del Control Interno.				X	
38		Se determina mecanismos para la evaluación periódica del Control Interno (esto incluye la evaluación de la eficacia así como el costo-beneficio de los controles establecidos).					X
39		Se establece y evalúa medidas de desempeño, incentivos y sanciones en el cumplimiento de las funciones encargadas.			X		
N°		EVALUACIÓN DE RIESGOS	1	2	3	4	5
40	Objetivos claros	Se especifica los objetivos asociados a la información financiera u otro proceso determinado.				X	
41		Se evalúa la materialidad.					X
42		Se revisa y actualiza el entendimiento de las normas y estándares aplicados.				X	
43		Se considera el cumplimiento de objetivos de acuerdo a las actividades de la entidad.				X	





UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA  
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES  
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

44	Gestión de riesgos que afectan los objetivos	El principio se aplica a la entidad, plego, unidad ejecutora, unidad de operación, así como los niveles funcionales.			X		
45		Se analiza los factores de riesgo interno y externo y su impacto en el logro de los objetivos.				X	
46		Se incorpora mecanismos efectivos de evaluación de riesgos para gestionarlos adecuadamente.			X		
47		Se estima la importancia de los riesgos identificados.					X
48		Se evalúa el riesgo y se determina su respuesta: aceptar, evitar, reducir o compartir.			X		
49	Identificación de fraude en la evaluación de riesgos	Se considera todo tipo de fraudes: fraude en el reporte, posible pérdida de activos y la corrupción resultante de las diversas formas de fraude y mala conducta.				X	
50		Se evalúa incentivos y presiones que promuevan la existencia de fraude.					X
51		Se evalúa la existencia de oportunidades que pueden estar promoviendo el fraude.				X	
52		Se evalúa si el modo de gestión u otras actitudes pueden justificar acciones inapropiadas.					X
53	Monitoreo de cambios que podrían impactar al SCI	Se evalúa los cambios en el entorno externo que pueden afectar los objetivos de la entidad.				X	
54		Se evalúa si los cambios en los modelos de gestión, políticos, institucionales o tecnológicos pueden afectar el cumplimiento de objetivos.			X		
<b>N° ACTIVIDADES DE CONTROL</b>			<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
55	Definición y desarrollo de actividades de control para mitigar riesgos	Las actividades de control aseguran que la respuesta al riesgo que se realiza aborda y mitiga los riesgos.					X
56		Los controles de aplicación o controles de transacciones se han diseñado para responder a los riesgos en los procesos relevantes para el logro de los objetivos.			X		
57		Las actividades de control se aplican en los distintos niveles de la entidad y los procedimientos de autorización, incluyendo los términos y condiciones, son documentados y claramente comunicados a los funcionarios y servidores.				X	
58		Se ha establecido restricciones de acceso a las aplicaciones para los procesos importantes que utilizan tecnología de la información.					X
59		Existen lineamientos, para el acceso, control, uso y disposición de los bienes y activos de la entidad.			X		
60	Controles para las TIC para apoyar la consecución de los objetivos institucionales	Se ha determinado la dependencia y la relación entre los procesos, los controles generales de la tecnología de la información y las actividades de control automatizadas.					X
61		Se ha diseñado, seleccionado e implementado las actividades de control sobre la infraestructura de tecnología para asegurar la integridad, exactitud y disponibilidad del procesamiento de TI.					X
62		Existe un plan formal de sistemas de la información en la entidad.			X		
63		Existen controles generales que apoyen la adquisición, desarrollo y mantenimiento de la infraestructura de TI.					X
64		Existen controles de acceso y de modificación de la información que prevenga el uso no autorizado de la información para proteger los activos de la entidad de las amenazas externas y este procedimiento es apoyado por la segregación de funciones acorde con las responsabilidades.				X	
65		Existe un plan de contingencia para evitar interrupciones en la operación del servicio.					X
66	Despliegue de las actividades de control a través de políticas y procedimientos	Se emplea un registro de indicadores de desempeño para procesos, procedimientos, actividades y tareas, que establecen lo que se espera.				X	
67		Las instrucciones que se dan o imparten a los funcionarios de la entidad se hacen por escrito o por un medio que puede ser verificable y formalmente aceptado.			X		
68		Se evalúa la ejecución de los procesos, actividades y tareas asegurándose que cumplan con los requisitos aplicables (jurídicos, técnicos y administrativos de origen interno y externo).				X	



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA  
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES  
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

69		La entidad cuenta con mecanismos de evaluación de procesos, procedimientos, actividades y tareas y los actualiza cuando es necesario.					X
70		Se ha establecido las políticas y procedimientos de responsabilidad y de rendición de cuentas		X			
71		Los cambios significativos han sido evaluados mediante una evaluación periódica de los riesgos de los procesos.					X
72		El personal competente y con autoridad suficiente desarrolla las actividades de control con el debido cuidado y atención.				X	
73		El personal responsable investiga y actúa sobre asuntos identificados como resultado de la ejecución de las actividades de control.					X
N°	<b>INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</b>		<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
74	Información de calidad para el Control Interno	Se captura la información, se la procesa y se la reporta para la mejora del Control Interno.			X		
75		Se produce información oportuna, actualizada, precisa, completa, accesible y verificable.					X
76		La información se revisa para determinar su relevancia en el apoyo- de los componentes de Control Interno (considera los costos y beneficios).					X
77	Comunicación de la información para apoyar el Control Interno	Existe un proceso para comunicar al personal acerca de su responsabilidad en el mejoramiento Control Interno.			X		
78		Existen canales de comunicación interna que favorecen la comunicación de fallas del Control Interno que impiden el cumplimiento apropiado de los objetivos de la entidad. Dichos canales aseguran la confiabilidad o confidencialidad, cuando sean necesarios.				X	
79	Comunicación a terceras partes sobre asuntos que afectan el Control Interno	La entidad permite canales de comunicación con otras entidades del Estado, ciudadanos, proveedores, auditores externos, reguladores y otros para mejorar el Control Interno y los resultados de la entidad.					X
80		Las formas de comunicación consideran la oportunidad, los actores interesados y los requerimientos de naturaleza legal y regulatoria.			X		
N°	<b>ACTIVIDADES DE SUPERVISIÓN</b>		<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
81	Evaluación para comprobar el Control Interno	Se establece una línea de base (diagnóstico) del Control Interno que permita definir el proceso de mejora.				X	
82		Las evaluaciones al Control Interno están articuladas con los procesos más importantes de la entidad.					X
83		Los encargados de la evaluación tienen el conocimiento suficiente para comprender lo que están evaluando.			X		
84		Existen mecanismos que incorporan objetividad a la evaluación.					X
85	Comunicación de deficiencias de Control Interno	Se comunica las deficiencias a los responsables y la adopción de medidas correctivas a la alta dirección, según corresponda.					X
86		Se implementa un procedimiento para el seguimiento de las medidas correctivas.				X	





Recomendaciones:

.....  
 .....  
 .....

PROMEDIO DE VALORACIÓN: Buena

OPINIÓN DE APLICABILIDAD: a) Muy deficiente    b) Deficiente    c) Regular     Buena    e) Muy buena

Nombres y Apellidos:	Rodolfo Rojas Carrizales	DNI N°	07293061
Dirección domiciliaria:	Av Sebastian Barranta N° 235	Teléfono/Celular:	# 951822835
Título Profesional	Contador Público Colegiado		

  
 GOBIERNO REGIONAL HUANCVELICA  
 DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD  
 C.P.C. Rodolfo Rojas Carrizales  
 JEFE DEL ORGANISMO CONTROL INSTITUCIONAL  
 FIRMA DEL EXPERTO



## FICHAS DE VALIDACIÓN

### INFORME DE OPINIÓN DEL JUICIO DE EXPERTO

#### DATOS GENERALES

1.1. Título de la Investigación: "LOS RECURSOS ORDINARIOS Y EL CONTROL INTERNO DE LA OBRA CENTRO DE SALUD SANTA ANA – GOBIERNO REGIONAL DE HUANCVELICA PERIODO 2015"

1.2. Nombre de los instrumentos valuación: Cuestionarios de encuesta sobre los recursos ordinarios y el control interno.

#### ASPECTOS DE VALIDACIÓN

Indicadores	Criterios	Muy Deficiente				Deficiente				Regular				Buena				Muy bueno			
		0	5	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96
1. Claridad	Está formulado con lenguaje apropiado																				
2. Objetividad	Está expresado en conductas observables												X								
3. Actualidad	Adecuado al avance de la ciencia pedagógica											X									
4. Organización	Existe una organización lógica.													X							
5. Suficiencia	Comprende los aspectos en cantidad y calidad														X						
6. Intencionalidad	Adecuado para valorar los instrumentos de investigación													X							
7. Consistencia	Basado en aspectos técnicos científicos													X							
8. Coherencia	Entre los índices, indicadores														X						
9. Metodología	La estrategia responde al propósito del diagnóstico.													X							
10. Pertinencia	Es útil y adecuado para la investigación													X							

PROMEDIO DE VALORACIÓN: Buena

OPINIÓN DE APLICABILIDAD: a) Muy deficiente b) Deficiente c) Regular  Buena e) Muy buena

Nombres y Apellidos:	Rodolfo Rojas Carrizales	DNI N°	07293061
Dirección domiciliar:	Av. Sebastian Barranto N° 235	Teléfono/Celular:	# 951822835
Título Profesional	Contador Público Colegado		


 GOBIERNO REGIONAL HUANCVELICA  
 DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD  
 CPC. Rodolfo Rojas Carrizales  
 JEFE DEL ORGANISMO CONTROL INSTITUCIONAL  
 FIRMA DEL EXPERTO



**"Año del Buen Servicio al Ciudadano"**

Huancavelica, Agosto de 2017.

CPCO LIZ YUBITH RIVEROS CAYETANO

**Presente.-**

Por la presente, reciba usted el saludo cordial y fraterno a nombre de la Escuela de Contabilidad de la Universidad Nacional de Huancavelica; luego para manifestarle, que estoy desarrollando la tesis titulada: **"LOS RECURSOS ORDINARIOS Y EL CONTROL INTERNO DE LA OBRA CENTRO DE SALUD SANTA ANA – GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAMELICA PERIODO 2015"**; por lo que conocedores de su trayectoria profesional y estrecha vinculación en el campo de la investigación, le solicité su colaboración en emitir su **JUICIO DE EXPERTO**, para la validación de los instrumentos **"CUESTIONARIO DE ENCUESTA"**; de la presente investigación.

Agradeciéndole por anticipado su gentil colaboración como experto, me suscribo ante usted.

Atentamente,

Br. Viviana Lucero MIRANDA APAZA  
DNI N° 72266905

Br. Miguel Angel RENOJO MAYHUA  
DNI N° 47478681

**Adjunto:**

1. Matriz de consistencia.
2. Instrumentos de investigación.
3. Ficha de juicio de experto.

## MATRIZ DE CONSISTENCIA

## "LOS RECURSOS ORDINARIOS Y EL CONTROL INTERNO DE LA OBRA CENTRO DE SALUD SANTA ANA - GOBIERNO REGIONAL DE HUANCVELICA PERIODO 2015"

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	DIMENSIÓN	INDICADORES	METODOLOGIA DE INVESTIGACIÓN
<p><b>PROBLEMA GENERAL:</b> ¿De qué manera los recursos ordinarios de relaciona con el control interno de la obra centro de salud Santa Ana – Gobierno Regional de Huancavelica periodo 2015?</p> <p><b>ESPECIFICOS</b> - ¿De qué manera los recursos ordinarios se relaciona con el ambiente de control de la obra centro de salud Santa Ana – Gobierno Regional de Huancavelica periodo 2015? - ¿De qué manera los recursos ordinarios se relaciona con la evaluación de riesgos de la obra centro de salud Santa Ana – Gobierno Regional de Huancavelica periodo 2015? - ¿De qué manera los recursos ordinarios se relaciona con las actividades de control de la obra centro de salud Santa Ana – Gobierno Regional de Huancavelica periodo 2015? - ¿De qué manera los recursos ordinarios se relaciona con la información y comunicación de la obra centro de salud Santa Ana – Gobierno Regional de Huancavelica periodo 2015? - ¿De qué manera los recursos ordinarios se relaciona con las actividades de supervisión de la obra centro de salud Santa Ana – Gobierno Regional de Huancavelica periodo 2015?</p>	<p><b>OBJETIVO GENERAL</b> Determinar la relación de los recursos ordinarios con el control interno de la obra centro de salud Santa Ana – Gobierno Regional de Huancavelica periodo 2015.</p> <p><b>ESPECIFICOS</b> - Determinar la relación de los recursos ordinarios con el ambiente de control de la obra centro de salud Santa Ana – Gobierno Regional de Huancavelica periodo 2015. - Determinar la relación de los recursos ordinarios con la evaluación de riesgos de la obra centro de salud Santa Ana – Gobierno Regional de Huancavelica periodo 2015. - Determinar la relación de los recursos ordinarios con las actividades de control de la obra centro de salud Santa Ana – Gobierno Regional de Huancavelica periodo 2015. - Determinar la relación de los recursos ordinarios con la información y comunicación de la obra centro de salud Santa Ana – Gobierno Regional de Huancavelica periodo 2015. - Determinar la relación de los Recursos ordinarios con las actividades de supervisión de la obra centro de salud Santa Ana – Gobierno Regional de Huancavelica periodo 2015.</p>	<p><b>HIPÓTESIS GENERAL</b> Existe una relación positiva y significativa entre los recursos ordinarios y el control interno de la obra centro de salud Santa Ana – Gobierno Regional de Huancavelica periodo 2015.</p> <p><b>ESPECIFICOS</b> - Existe una relación positiva y significativa entre los recursos ordinarios y el ambiente de control de la obra centro de salud Santa Ana – Gobierno Regional de Huancavelica periodo 2015. - Existe una relación positiva y significativa entre los recursos ordinarios y la evaluación de riesgos de la obra centro de salud Santa Ana – Gobierno Regional de Huancavelica periodo 2015. - Existe una relación positiva y significativa entre los recursos ordinarios y las actividades de control de la obra centro de salud Santa Ana – Gobierno Regional de Huancavelica periodo 2015. - Existe una relación positiva y significativa entre los recursos ordinarios y la información y comunicación de la obra centro de salud Santa Ana – Gobierno Regional de Huancavelica periodo 2015. - Existe una relación positiva y significativa entre los recursos ordinarios y la actividad de supervisión de la obra centro de salud Santa Ana – Gobierno Regional de Huancavelica periodo 2015.</p>	<p><b>Variable (1)</b> <b>RECURSOS ORDINARIOS</b></p> <p><b>Variable (2)</b> <b>CONTROL INTERNO</b></p>	<p><b>Gastos Corrientes</b></p> <p><b>Gastos de Capital</b></p> <p><b>Ambiente de Control</b></p> <p><b>Evaluación de Riesgos.</b></p> <p><b>Actividades de Control.</b></p> <p><b>Información y Comunicación</b></p> <p><b>Actividades de Supervisión</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Personal y Obligaciones Sociales</li> <li>- Pensiones y Otras Prestaciones Sociales</li> <li>- Bienes y Servicios</li> <li>- Donaciones y transferencias corrientes</li> <li>- Otros Gastos</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Donaciones y Transferencia de Capital</li> <li>- Transferencia de Capital a instituciones sin fines de lucro</li> <li>- Adquisición de activos no financieros</li> <li>- Adquisición de activos financieros</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Entidad comprometida con integridad y valores</li> <li>- Independencia de la Supervisión del control</li> <li>- Estructura organizacional apropiada para objetivos</li> <li>- Competencia profesional</li> <li>- Responsables del control interno.</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Objetivos claros</li> <li>- Gestión de riesgos que afectan los objetivos</li> <li>- Independencia de fraude en la evaluación de riesgos</li> <li>- Monitoreo de cambios que podrían impactar el SCI</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Definición y desarrollo de actividades de control para mitigar riesgos</li> <li>- Controles para las TIC para apoyar la consecución de los objetivos institucionales</li> <li>- Despliegue de las actividades del control a través de políticas y procedimientos</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Información de calidad para el control interno</li> <li>- Comunicación de la información para apoyar el control interno</li> <li>- Comunicación a terceras partes sobre asuntos que afectan el control interno</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Evaluación para comprobar el control interno</li> <li>- Comunicación de deficiencias de control interno</li> </ul>	<p><b>TIPO:</b> - Aplicada</p> <p><b>NIVEL:</b> - Descriptivo</p> <p><b>MÉTODO:</b> - Científico - General - Específicos</p> <p><b>DESEÑO:</b> - No experimental transeccional Correlacional</p> <p><b>POBLACIÓN:</b> - 53 trabajadores</p> <p><b>MUESTRA:</b> - Intencional</p> <p><b>TÉCNICAS:</b> - Encuesta</p> <p><b>INSTRUMENTO:</b> - Cuestionario de Encuesta</p> <p> C.O.C. Luis Y. Rivera Céspedes Cód. Men. 024-220</p>



**VALIDEZ DE LOS INSTRUMENTOS DE INVESTIGACION  
JUICIO DE EXPERTO**

TESIS:

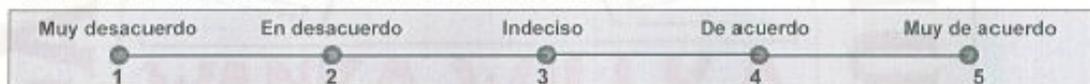
**“LOS RECURSOS ORDINARIOS Y EL CONTROL INTERNO DE LA OBRA CENTRO DE SALUD SANTA ANA – GOBIERNO REGIONAL DE HUANCVELICA PERIODO 2015”**

**Investigador: Bach. Viviana Lucero MIRANDA APAZA**

**Bach. Miguel Angel RENOJO MAYHUA**

**Indicación:** Señor especialista se le pide su colaboración para que luego de un riguroso análisis de los ítems del “CUESTIONARIO DE ENCUESTA” que le muestro, marque con un aspa el casillero que cree conveniente de acuerdo a su criterio y experiencia profesional, denotando si cuenta o no cuenta con los requisitos mínimos de formulación para su posterior aplicación.

**NOTA:** Para cada ítem se considera la escala de LIKERT:



Para la variable RECURSOS ORDINARIOS

Nº	GASTOS CORRIENTES		1	2	3	4	5
1	Personal y Obligaciones Sociales	Los pagos al personal se dieron en la fecha establecida				X	
2		Los beneficios sociales que se le otorga al personal se dieron en la fecha establecida				X	
3		El pago otorgado al personal hace que sea eficiente y eficaz en sus labores.					X
4		El presupuesto destinado para el pago al personal y obligaciones sociales fue distribuido de manera correcta				X	
5		La certificación para el pago al personal y las obligaciones sociales se entregó en su debido oportunidad				X	
6		La contratación del personal se realizó de acuerdo al expediente técnico de la Obra Centro de salud Santa Ana				X	
7	Bienes y Servicios	Los bienes fueron adquiridos en las cantidades según el expediente técnico.		X			
8		Los bienes fueron adquiridos con la calidad según el expediente técnico					X
9		Los servicios fueron contratados según las cantidades especificados en el expediente técnico				X	
10		Los servicios fueron contratados con las condiciones específicas del expediente técnico					X
11		Los bienes fueron adquiridos en su debida oportunidad				X	
12		Los servicios fueron contratados en su debido oportunidad					X
Nº	GASTOS DE CAPITAL		1	2	3	4	5
13	Adquisiciones de Activos no Financieros	La ejecución de la Obra Centro de Salud Santa Ana se ejecutó en su debido oportunidad					X
14		Las adiciones incluidas al proyecto de inversión se realizó en su debido momento					X
15		La obra Centro de Salud Santa Ana cuenta con una infraestructura de calidad				X	
16		La adquisición de bienes de capital aumentan el activo del Gobierno Regional de Huancavelica				X	
17		Los proyectos de inversión pública mejora las condiciones de vida de la población					X

*Silvia P.*  
C.R.C. de Y. Quirós Coyatao  
Ced. M. 024-220



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA  
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES  
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

18	Al incrementar adiciones a un proyecto de inversión hace que se incremente el activo de la Institución				X	
19	La realiza incrementos y adiciones para la culminación de la Obra Centro de Salud Santa Ana					X
20	Los gastos para la construcción de la infraestructura de la Obra Centro de Salud Santa Ana se realizaron de acuerdo al expediente técnico de la Obra.			X		

CONTROL INTERNO

N°	AMBIENTE DE CONTROL					1	2	3	4	5
21	Entidad Comprometida con integridad y valores.	Existe un clima ético que contribuye a la efectividad de las políticas de la entidad.			X					
22		Los titulares y la alta gerencia/directivos juegan un papel clave en la cultura organizacional íntegra y ética. Ante un indicio de conducta inapropiada se toman medida apropiadas rápidas.							X	
23		Se transmite mensajes éticos a través del ejemplo.			X					
24		Ante un evento no ético, todos los servidores públicos saben cómo actuar y conocen los canales.						X		
25		Existe presión de grupo para motivar comportamientos apropiados.								X
26	Independencia de la Supervisión del Control Interno	La administración identifica la responsabilidad de supervisión en relación con las expectativas y necesidades.			X					
27		La supervisión se lleva a cabo a través de la aplicación de conocimientos y habilidades especializados						X		
28		La evaluación y la toma de decisiones son independientes de la administración			X					
29		La supervisión está presente en el diseño, implementación y desarrollo del sistema de Control Interno						X		
30	Estructura organizacional apropiada para objetivos	Se establece líneas de reporte (quién reporta a quién).							X	
31		Se define, asigna y limita las responsabilidades.					X			
32		Se cuenta con puestos de trabajo alineados a objetivos específicos de la entidad.						X		
33	Competencia profesional	Se define y actualiza las tareas específicas requeridas para cada puesto de trabajo, así como los requisitos de calificaciones mínimas que debe poseer el que la ocupe.								X
34		Se desarrolla procesos de selección orientados a garantizar la atracción, desarrollo y retención de profesionales competentes para el sector público.					X			
35		Se evalúa periódicamente los conocimientos, destrezas y habilidades necesarias para realizar el trabajo.								X
36		Se desarrolla actividades para capacitar a los empleados para el mejor desempeño de sus tareas.						X		
37	Responsable del Control Interno	Se define explícitamente modos de actuación para el funcionamiento permanente del Control Interno.								X
38		Se determina mecanismos para la evaluación periódica del Control Interno (esto incluye la evaluación de la eficacia así como el costo-beneficio de los controles establecidos).					X			
39		Se establece y evalúa medidas de desempeño, incentivos y sanciones en el cumplimiento de las funciones encargadas.							X	
N°	EVALUACIÓN DE RIESGOS					1	2	3	4	5
40	Objetivos claros	Se especifica los objetivos asociados a la información financiera u otro proceso determinado.								X
41		Se evalúa la materialidad.							X	
42		Se revisa y actualiza el entendimiento de las normas y estándares aplicados.								X
43		Se considera el cumplimiento de objetivos de acuerdo a las actividades de la entidad.				X				

*[Firma]*  
CICC Lic. T. Andrés Cayana  
Cod. Mat. 024-220



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA  
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES  
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

44	Gestión de riesgos que afectan los objetivos	El principio se aplica a la entidad, pliego, unidad ejecutora, unidad de operación, así como los niveles funcionales.					X
45		Se analiza los factores de riesgo interno y externo y su impacto en el logro de los objetivos.				X	
46		Se incorpora mecanismos efectivos de evaluación de riesgos para gestionarlos adecuadamente.					X
47		Se estima la importancia de los riesgos identificados.					X
48		Se evalúa el riesgo y se determina su respuesta: aceptar, evitar, reducir o compartir.					X
49	Identificación de fraude en la evaluación de riesgos	Se considera todo tipo de fraudes: fraude en el reporte, posible pérdida de activos y la corrupción resultante de las diversas formas de fraude y mala conducta.			X		
50		Se evalúa incentivos y presiones que promueven la existencia de fraude.				X	
51		Se evalúa la existencia de oportunidades que pueden estar promoviendo el fraude.					X
52		Se evalúa si el modo de gestión u otras actitudes pueden justificar acciones inapropiadas.				X	
53	Monitoreo de cambios que podrían impactar al SCI	Se evalúa los cambios en el entorno externo que pueden afectar los objetivos de la entidad.					X
54		Se evalúa si los cambios en los modelos de gestión, políticos, institucionales o tecnológicos pueden afectar el cumplimiento de objetivos.				X	
<b>N° ACTIVIDADES DE CONTROL</b>			<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
55	Definición y desarrollo de actividades de control para mitigar riesgos	Las actividades de control aseguran que la respuesta al riesgo que se realiza aborda y mitiga los riesgos.					X
56		Los controles de aplicación o controles de transacciones se han diseñado para responder a los riesgos en los procesos relevantes para el logro de los objetivos.			X		
57		Las actividades de control se aplican en los distintos niveles de la entidad y los procedimientos de autorización, incluyendo los términos y condiciones, son documentados y claramente comunicados a los funcionarios y servidores.				X	
58		Se ha establecido restricciones de acceso a las aplicaciones para los procesos importantes que utilizan tecnología de la información.			X		
59		Existen lineamientos, para el acceso, control, uso y disposición de los bienes y activos de la entidad.					X
60	Controles para las TIC para apoyar la consecución de los objetivos institucionales	Se ha determinado la dependencia y la relación entre los procesos, los controles generales de la tecnología de la información y las actividades de control automatizadas.					X
61		Se ha diseñado, seleccionado e implementado las actividades de control sobre la infraestructura de tecnología para asegurar la integridad, exactitud y disponibilidad del procesamiento de TI.			X		
62		Existe un plan formal de sistemas de la información en la entidad.				X	
63		Existen controles generales que apoyen la adquisición, desarrollo y mantenimiento de la infraestructura de TI.					X
64		Existen controles de acceso y de modificación de la información que prevenga el uso no autorizado de la información para proteger los activos de la entidad de las amenazas externas y este procedimiento es apoyado por la segregación de funciones acorde con las responsabilidades.			X		
65		Existe un plan de contingencia para evitar interrupciones en la operación del servicio.				X	
66	Despliegue de las actividades de control a través de políticas y procedimientos	Se emplea un registro de indicadores de desempeño para procesos, procedimientos, actividades y tareas, que establecen lo que se espera.					X
67		Las instrucciones que se dan o imparten a los funcionarios de la entidad se hacen por escrito o por un medio que puede ser verificable y formalmente aceptado.				X	
68		Se evalúa la ejecución de los procesos, actividades y tareas asegurándose que cumplan con los requisitos aplicables (jurídicos, técnicos y administrativos de origen interno y externo).					X

  
 Lic. Y. Wilma Cuyosca  
 Cod. Mat. 024-220



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAVELICA  
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES  
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

69		La entidad cuenta con mecanismos de evaluación de procesos, procedimientos, actividades y tareas y los actualiza cuando es necesario.			X		
70		Se ha establecido las políticas y procedimientos de responsabilidad y de rendición de cuentas					X
71		Los cambios significativos han sido evaluados mediante una evaluación periódica de los riesgos de los procesos.				X	
72		El personal competente y con autoridad suficiente desarrolla las actividades de control con el debido cuidado y atención.				X	
73		El personal responsable investiga y actúa sobre asuntos identificados como resultado de la ejecución de las actividades de control.			X		
<b>N° INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</b>			<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
74	Información de calidad para el Control Interno	Se captura la información, se la procesa y se la reporta para la mejora del Control Interno.				X	
75		Se produce información oportuna, actualizada, precisa, completa, accesible y verificable.					X
76		La información se revisa para determinar su relevancia en el apoyo de los componentes de Control Interno (considera los costos y beneficios).				X	
77	Comunicación de la información para apoyar el Control Interno	Existe un proceso para comunicar al personal acerca de su responsabilidad en el mejoramiento Control Interno.					X
78		Existen canales de comunicación interna que favorecen la comunicación de fallas del Control Interno que impiden el cumplimiento apropiado de los objetivos de la entidad. Dichos canales aseguran la confiabilidad o confidencialidad, cuando sean necesarios.					X
79	Comunicación a terceras partes sobre asuntos que afectan el Control Interno	La entidad permite canales de comunicación con otras entidades del Estado, ciudadanos, proveedores, auditores externos, reguladores y otros para mejorar el Control Interno y los resultados de la entidad.			X		
80		Las formas de comunicación consideran la oportunidad, los actores interesados y los requerimientos de naturaleza legal y regulatoria.				X	
<b>N° ACTIVIDADES DE SUPERVISIÓN</b>			<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
81	Evaluación para comprobar el Control Interno	Se establece una línea de base (diagnóstico) del Control Interno que permita definir el proceso de mejora.					X
82		Las evaluaciones al Control Interno están articuladas con los procesos más importantes de la entidad.				X	
83		Los encargados de la evaluación tienen el conocimiento suficiente para comprender lo que están evaluando.				X	
84		Existen mecanismos que incorporan objetividad a la evaluación.			X		
85	Comunicación de deficiencias de Control Interno	Se comunica las deficiencias a los responsables y la adopción de medidas correctivas a la alta dirección, según corresponda.				X	
86		Se implementa un procedimiento para el seguimiento de las medidas correctivas.					X



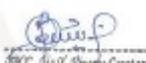
Recomendaciones:

.....  
.....  
.....

PROMEDIO DE VALORACIÓN: Buena

OPINIÓN DE APLICABILIDAD: a) Muy deficiente    b) Deficiente    c) Regular     Buena    e) Muy buena

Nombres y Apellidos:	Liz Yudith Riveros Cayetano	DNI N°	43478565
Dirección domiciliaria:	Jr. Florencio Cadron s/n Yananaco	Teléfono/Celular:	969003457
Título Profesional	Contador Público Colgado Certificado		

  
FIRMA DEL EXPERTO



## FICHAS DE VALIDACIÓN

### INFORME DE OPINIÓN DEL JUICIO DE EXPERTO

#### DATOS GENERALES

1.1. Título de la Investigación: "LOS RECURSOS ORDINARIOS Y EL CONTROL INTERNO DE LA OBRA CENTRO DE SALUD SANTA ANA – GOBIERNO REGIONAL DE HUANCVELICA PERIODO 2015"

1.2. Nombre de los instrumentos valuación: Cuestionarios de encuesta sobre los recursos ordinarios y el control interno.

#### ASPECTOS DE VALIDACIÓN

Indicadores	Criterios	Muy Deficiente				Deficiente				Regular				Buena				Muy bueno			
		0	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. Claridad	Está formulado con lenguaje apropiado																X				
2. Objetividad	Está expresado en conductas observables													X							
3. Actualidad	Adecuado al avance de la ciencia pedagógica																X				
4. Organización	Existe una organización lógica.																X				
5. Suficiencia	Comprende los aspectos en cantidad y calidad																	X			
6. Intencionalidad	Adecuado para valorar los instrumentos de investigación																X				
7. Consistencia	Basado en aspectos técnicos científicos																X				
8. Coherencia	Entre los índices, indicadores																	X			
9. Metodología	La estrategia responde al propósito del diagnóstico.													X							
10. Pertinencia	Es útil y adecuado para la investigación																	X			

PROMEDIO DE VALORACIÓN: Buena

OPINIÓN DE APLICABILIDAD: a) Muy deficiente    b) Deficiente    c) Regular     Buena    e) Muy buena

Nombres y Apellidos:	Liz Judith Rivas Cayetano	DNI N°	43478565
Dirección domiciliar:	Jr. Florencio Cadron s/n Yananaco	Teléfono/Celular:	969003457
Título Profesional	Contador Publico Colegiado Certificado		



C.P.C. Liz J. Rivas Cayetano  
Cód. Mat. 024-220

---

FIRMA DEL EXPERTO



"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Huancavelica, Agosto de 2017.

CPCC RÚSSEL FREDDY RAMOS SERRANO

Presente.-

Por la presente, reciba usted el saludo cordial y fraterno a nombre de la Escuela de Contabilidad de la Universidad Nacional de Huancavelica; luego para manifestarle, que estoy desarrollando la tesis titulada: "LOS RECURSOS ORDINARIOS Y EL CONTROL INTERNO DE LA OBRA CENTRO DE SALUD SANTA ANA – GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAVELICA PERIODO 2015"; por lo que conocedores de su trayectoria profesional y estrecha vinculación en el campo de la investigación, le solicito su colaboración en emitir su **JUICIO DE EXPERTO**, para la validación de los instrumentos "CUESTIONARIO DE ENCUESTA"; de la presente investigación.

Agradeciéndole por anticipado su gentil colaboración como experto, me suscribo ante usted.

Atentamente,

Br. Viviana Lucero MIRANDA APAZA  
DNI N° 72266905

Br. Miguel Angel RENOJO MAYHUA  
DNI N° 47478681

**Adjunto:**

1. Matriz de consistencia.
2. Instrumentos de investigación.
3. Ficha de juicio de experto.

**MATRIZ DE CONSISTENCIA**  
**"LOS RECURSOS ORDINARIOS Y EL CONTROL INTERNO DE LA OBRA CENTRO DE SALUD SANTA ANA - GOBIERNO REGIONAL DE HUANCVELICA PERIODO 2015"**

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	DIMENSIÓN	INDICADORES	METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN
<p><b>PROBLEMA GENERAL:</b> ¿De qué manera los recursos ordinarios de relaciona con el control interno de la obra centro de salud Santa Ana – Gobierno Regional de Huancavelica periodo 2015?</p> <p><b>ESPECIFICOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿De qué manera los recursos ordinarios se relaciona con el ambiente de control de la obra centro de salud Santa Ana – Gobierno Regional de Huancavelica periodo 2015?</li> <li>- ¿De qué manera los recursos ordinarios se relaciona con la evaluación de riesgos de la obra centro de salud Santa Ana – Gobierno Regional de Huancavelica periodo 2015?</li> <li>- ¿De qué manera los recursos ordinarios se relaciona con las actividades de control de la obra centro de salud Santa Ana – Gobierno Regional de Huancavelica periodo 2015?</li> <li>- ¿De qué manera los recursos ordinarios se relaciona con la información y comunicación de la obra centro de salud Santa Ana – Gobierno Regional de Huancavelica periodo 2015?</li> <li>- ¿De qué manera los recursos ordinarios se relaciona con las actividades de supervisión de la obra centro de salud Santa Ana – Gobierno Regional de Huancavelica periodo 2015?</li> </ul>	<p><b>OBJETIVO GENERAL</b> Determinar la relación de los recursos ordinarios con el control interno de la obra centro de salud Santa Ana – Gobierno Regional de Huancavelica periodo 2015.</p> <p><b>ESPECIFICOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Determinar la relación de los recursos ordinarios con el ambiente de control de la obra centro de salud Santa Ana – Gobierno Regional de Huancavelica periodo 2015.</li> <li>- Determinar la relación de los recursos ordinarios con la evaluación de riesgos de la obra centro de salud Santa Ana – Gobierno Regional de Huancavelica periodo 2015.</li> <li>- Determinar la relación de los recursos ordinarios con las actividades de control de la obra centro de salud Santa Ana – Gobierno Regional de Huancavelica periodo 2015.</li> <li>- Determinar la relación de los recursos ordinarios con la información y comunicación de la obra centro de salud Santa Ana – Gobierno Regional de Huancavelica periodo 2015.</li> <li>- Determinar la relación de los Recursos ordinarios con las actividades de supervisión de la obra centro de salud Santa Ana – Gobierno Regional de Huancavelica periodo 2015.</li> </ul>	<p><b>HIPÓTESIS GENERAL</b> Existe una relación positiva y significativa entre los recursos ordinarios y el control interno de la obra centro de salud Santa Ana – Gobierno Regional de Huancavelica periodo 2015.</p> <p><b>ESPECIFICOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Existe una relación positiva y significativa entre los recursos ordinarios y el ambiente de control de la obra centro de salud Santa Ana – Gobierno Regional de Huancavelica periodo 2015.</li> <li>- Existe una relación positiva y significativa entre los recursos ordinarios y la evaluación de riesgos de la obra centro de salud Santa Ana – Gobierno Regional de Huancavelica periodo 2015.</li> <li>- Existe una relación positiva y significativa entre los recursos ordinarios y las actividades de control de la obra centro de salud Santa Ana – Gobierno Regional de Huancavelica periodo 2015.</li> <li>- Existe una relación positiva y significativa entre los recursos ordinarios y la información y comunicación de la obra centro de salud Santa Ana – Gobierno Regional de Huancavelica periodo 2015.</li> <li>- Existe una relación positiva y significativa entre los recursos ordinarios y la actividad de supervisión de la obra centro de salud Santa Ana – Gobierno Regional de Huancavelica periodo 2015.</li> </ul>	Variable (1) RECURSOS ORDINARIOS	Gastos Corrientes	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Personal y Obligaciones Sociales</li> <li>- Pensiones y Otras Prestaciones Sociales</li> <li>- Bienes y Servicios</li> <li>- Donaciones y transferencias corrientes</li> <li>- Otros Gastos</li> </ul>	<p><b>TIPO:</b> - Aplicada</p> <p><b>NIVEL:</b> - Descriptivo</p> <p><b>MÉTODO:</b> - Científico - General - Específicos</p> <p><b>DISEÑO:</b> - No experimental transeccional Correlacional</p> <p><b>POBLACIÓN:</b> - 53 trabajadores</p> <p><b>MUESTRA:</b> - Intencional</p> <p><b>TÉCNICAS:</b> - Encuesta</p> <p><b>INSTRUMENTO:</b> - Cuestionario de Encuesta</p>
	Gastos de Capital	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Donaciones y Transferencia de Capital</li> <li>- Transferencia de Capital a instituciones sin fines de lucro</li> <li>- Adquisición de activos no financieros</li> <li>- Adquisición de activos financieros</li> </ul>				
	Variable (2) CONTROL INTERNO	Ambiente de Control	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Entidad comprometida con integridad y valores</li> <li>- Independencia de la Supervisión del control</li> <li>- Estructura organizacional apropiada para objetivos</li> <li>- Competencia profesional</li> <li>- Responsable del control interno.</li> </ul>			
		Evaluación de Riesgos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Objetivos claros</li> <li>- Gestión de riesgos que afectan los objetivos</li> <li>- Independencia de fraude en la evaluación de riesgos</li> <li>- Monitoreo de cambios que podrían impactar al SCI</li> </ul>			
		Actividades de Control.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Definición y desarrollo de actividades de control para mitigar riesgos</li> <li>- Controles para las TIC para apoyar la consecución de los objetivos institucionales</li> <li>- Despliegue de las actividades del control a través de políticas y procedimientos</li> </ul>			
		Información y Comunicación	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Información de calidad para el control interno</li> <li>- Comunicación de la información para apoyar el control interno</li> <li>- Comunicación a terceras partes sobre asuntos que afectan el control interno</li> </ul>			
		Actividades de Supervisión	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Evaluación para comprobar el control interno</li> <li>- Comunicación de deficiencias de control interno</li> </ul>			



**VALIDEZ DE LOS INSTRUMENTOS DE INVESTIGACION  
 JUICIO DE EXPERTO**

**TESIS:**

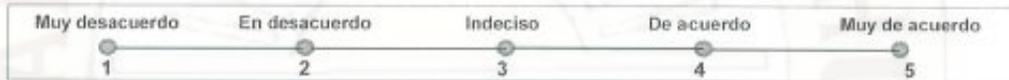
**"LOS RECURSOS ORDINARIOS Y EL CONTROL INTERNO DE LA OBRA CENTRO DE SALUD SANTA ANA – GOBIERNO REGIONAL DE HUANCVELICA PERIODO 2015"**

**Investigador: Bach. Viviana Lucero MIRANDA APAZA**

**Bach. Miguel Angel RENOJO MAYHUA**

**Indicación:** Señor especialista se le pide su colaboración para que luego de un riguroso análisis de los ítems del "CUESTIONARIO DE ENCUESTA" que le muestro, marque con un aspa el casillero que cree conveniente de acuerdo a su criterio y experiencia profesional, denotando si cuenta o no cuenta con los requisitos mínimos de formulación para su posterior aplicación.

**NOTA:** Para cada ítem se considera la escala de LIKERT:



Para la variable RECURSOS ORDINARIOS

Nº		GASTOS CORRIENTES	1	2	3	4	5
1	Personal y Obligaciones Sociales	Los pagos al personal se dieron en la fecha establecida					X
2		Los beneficios sociales que se le otorga al personal se dieron en la fecha establecida					X
3		El pago otorgado al personal hace que sea eficiente y eficaz en sus labores.					X
4		El presupuesto destinado para el pago al personal y obligaciones sociales fue distribuido de manera correcta				X	
5		La certificación para el pago al personal y las obligaciones sociales se entregó en su debido oportunidad					X
6		La contratación del personal se realizó de acuerdo al expediente técnico de la Obra Centro de salud Santa Ana					X
7	Bienes y Servicios	Los bienes fueron adquiridos en las cantidades según el expediente técnico.					X
8		Los bienes fueron adquiridos con la calidad según el expediente técnico				X	
9		Los servicios fueron contratados según las cantidades especificados en el expediente técnico					X
10		Los servicios fueron contratados con las condiciones específicas del expediente técnico			X		
11		Los bienes fueron adquiridos en su debida oportunidad				X	
12		Los servicios fueron contratados en su debido oportunidad					X
Nº		GASTOS DE CAPITAL	1	2	3	4	5
13	Adquisiciones de Activos no Financieros	La ejecución de la Obra Centro de Salud Santa Ana se ejecutó en su debida oportunidad					X
14		Las adiciones incluidas al proyecto de inversión se realizó en su debido momento				X	
15		La obra Centro de Salud Santa Ana cuenta con una infraestructura de calidad					X
16		La adquisición de bienes de capital aumentan el activo del Gobierno Regional de Huancavelica					X
17		Los proyectos de inversión pública mejora las condiciones de vida de la población				X	





UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAVELICA  
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES  
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

44	Gestión de riesgos que afectan los objetivos	El principio se aplica a la entidad, pliego, unidad ejecutora, unidad de operación, así como los niveles funcionales.					X	
45		Se analiza los factores de riesgo interno y externo y su impacto en el logro de los objetivos.						X
46		Se incorpora mecanismos efectivos de evaluación de riesgos para gestionarlos adecuadamente.				X		
47		Se estima la importancia de los riesgos identificados.					X	
48	Identificación de fraude en la evaluación de riesgos	Se evalúa el riesgo y se determina su respuesta: aceptar, evitar, reducir o compartir.				X		
49		Se considera todo tipo de fraudes: fraude en el reporte, posible pérdida de activos y la corrupción resultante de las diversas formas de fraude y mala conducta.					X	
50		Se evalúa incentivos y presiones que promueven la existencia de fraude.				X		
51		Se evalúa la existencia de oportunidades que pueden estar promoviendo el fraude.					X	
52	Monitoreo de cambios que podrían impactar al SCI	Se evalúa si el modo de gestión u otras actitudes pueden justificar acciones inapropiadas.						X
53		Se evalúa los cambios en el entorno externo que pueden afectar los objetivos de la entidad.					X	
54		Se evalúa si los cambios en los modelos de gestión, políticos, institucionales o tecnológicos pueden afectar el cumplimiento de objetivos.						X
N°	<b>ACTIVIDADES DE CONTROL</b>		<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	
55	Definición y desarrollo de actividades de control para mitigar riesgos	Las actividades de control aseguran que la respuesta al riesgo que se realiza aborda y mitiga los riesgos.					X	
56		Los controles de aplicación o controles de transacciones se han diseñado para responder a los riesgos en los procesos relevantes para el logro de los objetivos.						X
57		Las actividades de control se aplican en los distintos niveles de la entidad y los procedimientos de autorización, incluyendo los términos y condiciones, son documentados y claramente comunicados a los funcionarios y servidores.				X		
58		Se ha establecido restricciones de acceso a las aplicaciones para los procesos importantes que utilizan tecnología de la información.					X	
59	Controles para las TIC para apoyar la consecución de los objetivos institucionales	Existen lineamientos, para el acceso, control, uso y disposición de los bienes y activos de la entidad.					X	
60		Se ha determinado la dependencia y la relación entre los procesos, los controles generales de la tecnología de la información y las actividades de control automatizadas.			X			
61		Se ha diseñado, seleccionado e implementado las actividades de control sobre la infraestructura de tecnología para asegurar la integridad, exactitud y disponibilidad del procesamiento de TI.					X	
62		Existe un plan formal de sistemas de la información en la entidad.						X
63		Existen controles generales que apoyen la adquisición, desarrollo y mantenimiento de la infraestructura de TI.				X		
64	Despliegue de las actividades de control a través de políticas y procedimientos	Existen controles de acceso y de modificación de la información que prevenga el uso no autorizado de la información para proteger los activos de la entidad de las amenazas externas y este procedimiento es apoyado por la segregación de funciones acorde con las responsabilidades.						X
65		Existe un plan de contingencia para evitar interrupciones en la operación del servicio.				X		
66		Se emplea un registro de indicadores de desempeño para procesos, procedimientos, actividades y tareas, que establecen lo que se espera.					X	
67		Las instrucciones que se dan o imparten a los funcionarios de la entidad se hacen por escrito o por un medio que puede ser verificable y formalmente aceptado.						X
68		Se evalúa la ejecución de los procesos, actividades y tareas asegurándose que cumplan con los requisitos aplicables (jurídicos, técnicos y administrativos de origen interno y externo).					X	



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA  
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES  
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

69		La entidad cuenta con mecanismos de evaluación de procesos, procedimientos, actividades y áreas y los actualiza cuando es necesario.						X	
70		Se ha establecido las políticas y procedimientos de responsabilidad y de rendición de cuentas.							X
71		Los cambios significativos han sido evaluados mediante una evaluación periódica de los riesgos de los procesos.				X			
72		El personal competente y con autoridad suficiente desarrolla las actividades de control con el debido cuidado y atención.							X
73		El personal responsable investiga y actúa sobre asuntos identificados como resultado de la ejecución de las actividades de control.						X	
<b>N°</b>	<b>INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</b>		<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>		
74	Información de calidad para el Control interno	Se captura la información, se la procesa y se la reporta para la mejora del Control interno.						X	
75		Se produce información oportuna, actualizada, precisa, completa, accesible y verificable.			X				
76		La información se revisa para determinar su relevancia en el apoyo de los componentes de Control Interno (considera los costos y beneficios).							X
77	Comunicación de la información para apoyar el Control interno	Existe un proceso para comunicar al personal acerca de su responsabilidad en el mejoramiento Control Interno.							X
78		Existen canales de comunicación interna que favorecen la comunicación de fallas del Control Interno que impiden el cumplimiento apropiado de los objetivos de la entidad. Dichos canales aseguran la confiabilidad o confidencialidad, cuando sean necesarios.					X		
79	Comunicación a terceros sobre asuntos que afectan el Control Interno	La entidad permite canales de comunicación con otras entidades del Estado, ciudadanos, proveedores, auditores externos, reguladores y otros para mejorar el Control Interno y los resultados de la entidad.							X
80		Las formas de comunicación consideran la oportunidad, los actores interesados y los requerimientos de naturaleza legal y regulatoria.						X	
<b>N°</b>	<b>ACTIVIDADES DE SUPERVISIÓN</b>		<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>		
81	Evaluación para comprobar el Control interno	Se establece una línea de base (diagnóstico) del Control Interno que permita definir el proceso de mejora.			X				
82		Las evaluaciones al Control Interno están articuladas con los procesos más importantes de la entidad.							X
83		Los encargados de la evaluación tienen el conocimiento suficiente para comprender lo que están evaluando.					X		
84		Existen mecanismos que incorporan objetividad a la evaluación.							X
85	Comunicación de deficiencias de Control interno	Se comunica las deficiencias a los responsables y la adopción de medidas correctivas a la alta dirección, según corresponda.							X
86		Se implementa un procedimiento para el seguimiento de las medidas correctivas.					X		



Recomendaciones:

.....  
.....  
.....

PROMEDIO DE VALORACIÓN: Buena

OPINIÓN DE APLICABILIDAD: a) Muy deficiente    b) Deficiente    c) Regular     Buena    e) Muy buena

Nombres y Apellidos:	Risbel Freddy Ramos Serrano	DNI N°	23274379
Dirección domiciliar:	Jr. 28 de Agosto s/n. Cercado	Teléfono/Celular:	920 127 620
Título Profesional	Contador Público Colegiado Certificado		

  
FIRMA DEL EXPERTO



## FICHAS DE VALIDACIÓN INFORME DE OPINIÓN DEL JUICIO DE EXPERTO

### DATOS GENERALES

1.1. Título de la Investigación: "LOS RECURSOS ORDINARIOS Y EL CONTROL INTERNO DE LA OBRA CENTRO DE SALUD SANTA ANA – GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAVELICA PERIODO 2015"

1.2. Nombre de los instrumentos valuación: Cuestionarios de encuesta sobre los recursos ordinarios y el control interno.

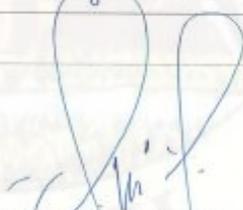
### ASPECTOS DE VALIDACIÓN

Indicadores	Criterios	Muy Deficiente				Deficiente				Regular				Buena				Muy bueno			
		0	6	11	16	21	28	31	38	41	46	51	55	61	66	71	76	81	86	91	96
1. Claridad	Está formulado con lenguaje apropiado Está expresado en conductas observables														X						
2. Objetividad	Adecuado al avance de la ciencia pedagógica															X					
3. Actualidad	Existe una organización lógica														X						
4. Organización	Comprende los aspectos en cantidad y calidad Adecuado para valorar los instrumentos de investigación															X					
5. Suficiencia	Basado en aspectos técnicos científicos															X					
6. Intencionalidad	Entre los índices, indicadores																X				
7. Consistencia	La estrategia responde al propósito del diagnóstico														X						
8. Coherencia	Es útil y adecuado para la investigación															X					
9. Metodología																					
10. Pertinencia																					

PROMEDIO DE VALORACIÓN: Bueno

OPINIÓN DE APLICABILIDAD: a) Muy deficiente    b) Deficiente    c) Regular     Buena    e) Muy buena

Nombres y Apellidos:	Rúbal Freddy Ramos Serrano	DNI N°	73274379
Dirección domiciliar:	Jr. 28 de Agosto s/n. Cercado	Teléfono/Celular:	920127620
Título Profesional	Contador Público Colegiado Certificado		



FIRMA DEL EXPERTO

## VALIDACIÓN DE CUESTIONARIO DE ENCUESTA

JUEZ	RECURSOS ORDINARIOS																																													
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43			
JUEZ 1	5	4	3	5	5	4	5	4	5	4	3	4	4	5	5	4	5	3	4	5	5	4	5	3	4	5	5	4	5	4	4	5	3	5	4	5	4	5	3	4	5	4	4			
JUEZ 2	4	4	5	4	4	4	3	5	4	5	4	5	5	5	4	4	5	4	5	4	3	5	3	4	5	3	4	3	4	5	3	4	5	3	5	4	5	3	4	5	4	5	4	5	3	
JUEZ 3	5	5	5	4	5	5	5	4	5	3	4	5	5	4	5	5	4	5	4	5	4	5	4	5	3	5	4	3	4	5	3	4	5	4	5	5	4	5	5	4	5	5	4	5	4	5

CONTROL INTERNO																																													
44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86			
3	4	3	5	3	4	5	4	5	4	3	5	3	4	5	3	5	5	3	5	4	5	4	3	4	5	3	5	4	5	3	5	5	3	4	5	3	4	5	3	4	5	3	5	5	4
5	4	5	5	4	3	4	5	4	5	4	5	3	4	3	5	5	3	4	5	3	4	5	4	5	3	5	4	4	3	4	5	4	5	5	3	4	5	4	4	4	3	4	5	4	5
4	5	3	4	3	4	3	4	5	4	5	4	5	3	4	4	3	4	5	4	5	3	4	5	4	4	5	3	5	4	4	3	5	5	4	5	4	3	5	4	5	4	5	5	4	



## **PANEL FOTOGRÁFICO**



